



DOCUMENTO DE
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DE COOPERACIÓN
DESCENTRALIZADA LOCAL
ENTRE MUNICIPIOS ANDALUCES
Y OTROS AGENTES DE INTERÉS
EN EL MARCO DE REDES Y
ALIANZAS INTERNACIONALES EN
MARRUECOS

DOCUMENT DE
LIGNES DIRECTRICES STRATÉGIQUES
DE COOPÉRATION DÉCENTRALISÉE
LOCALE ENTRE MUNICIPALITÉS
ANDALOUSES ET AUTRES ACTEURS
D'INTÉRÊT DANS LE CADRE DE
RÉSEAUX ET D'ALLIANCES
INTERNATIONAUX AU
MAROC



DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA LOCAL ENTRE MUNICIPIOS ANDALUCES Y OTROS AGENTES DE INTERÉS EN EL MARCO DE REDES Y ALIANZAS INTERNACIONALES EN MARRUECOS



Este documento se ha realizado en el marco del proyecto llevado a cabo por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional -FAMSI- "Mejora de la articulación multinivel y multiactor en países prioritarios de la cooperación andaluza en América Latina, Caribe y África en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales", co-financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Junta de Andalucía y socios FAMSI.

Para la elaboración del documento se ha contado con la asistencia técnica de la consultora ICG Internacional.

El documento se fundamenta en el estudio de la bibliografía señalada en el mismo encontrándose en fase borrador.

La finalidad principal del documento es servir de referencia para la planificación de las acciones de cooperación de las entidades socias de FAMSI. Por ello, se concibe como un documento vivo que evolucionará conforme a la demanda de los socios FAMSI y la evolución de la cooperación descentralizada en país.

Indice

Acrónimos

1. Introducción	4
2. Marco global - contexto nacional	5
2.1. Marruecos en cifras	5
2.1.1 Contexto país	7
2.1.2. Diferencias entre regiones del país	9
2.2. Prioridades país conforme a la Estrategia del Gobierno	11
2.2.1. La Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (SNDD)	11
2.2.2. El nuevo modelo de desarrollo (NMD)	14
2.2.3. La territorialización de las estrategias sectoriales	16
2.3. Estado de la descentralización en el país: la regionalización avanzada	19
2.3.1. Marco normativo de la descentralización en Marruecos	20
2.3.2. El control del Estado	26
3. La cooperación descentralizada en Marruecos	28
3.1. Formas, sectores y prioridades de la cooperación descentralizada en Marruecos	28
3.2. Las asociaciones de colectividades territoriales en Marruecos	32
3.3. Cuadro resumen potencialidades y valor añadido gobiernos subnacionales para consecución prioridades país. Alineación de los puntos 2 y 3= Prioridades del país y competencias gobiernos locales y regionales	33
4. La cooperación internacional/europea en el país descentralizada y/o con enfoque territorial	34
4.1. La cooperación UE-Marruecos	34
4.2. Marco asociación país-AECID	36
4.3. Actores de la cooperación internacional en Marruecos con enfoque territorial	37
4.4. Cooperación descentralizada pública europea en el país	38
5. La cooperación andaluza en Marruecos	42
5.1. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo	37
5.2. Gobiernos locales andaluces y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	43
5.3. Otros actores andaluces presentes	46
6. Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en el país	46
7. Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en alineación con las prioridades del país y las prioridades de la UE	48
7.1. Alineamiento entre las competencias de los Gobiernos Locales en Marruecos y las potencialidades de la cooperación descentralizada andaluza	48
7.2. Análisis de las prioridades del país y de la UE con las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza	49
7.3. Lineamientos estratégicos para la cooperación descentralizada en Marruecos	50
8. Referencias	56

Tablas

Tabla 1: Prioridades y ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030.....	12
Tabla 2. Medidas del objetivo 12 “Reforzar los mecanismos de cooperación internacional”	13
Tabla 3. Medidas del objetivo 9 “ Implicar a las colectividades territoriales en una dinámica de desarrollo sostenible de acuerdo con las orientaciones de la SNDD”	13
Tabla 4. Ejes estratégicos y proposiciones de transformación	14
Tabla 5. Estrategias sectoriales, territorialización e interés para la cooperación descentralizada (lista no exhaustiva) ..	16
Tabla 6. Organización territorial del Reino de Marruecos:	19
Tabla 7. Principios fundamentales y artículos de la Constitución de Marruecos en referencia a la regionalización y al rol y competencias de las colectividades territoriales.....	20
Tabla 8. Competencias de las colectividades territoriales en Marruecos.....	22
Tabla 9. Órganos y espacios de consultación y petición estipulados por las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales.....	25
Tabla 10. Misiones principales de la DGCT	27
Tabla 11. Repartición regional de la cooperación descentralizada en Marruecos, 2019	29
Tabla 12. Interés de los acuerdos de cooperación entre colectividades territoriales marroquíes y extranjeras.....	29
Tabla 13. Sectores temáticos de los acuerdos de cooperación firmados entre colectividades marroquíes y extranjeras.....	30
Tabla 14. Objetivos del Fondo Africano de Cooperación Descentralizada	31
Tabla 15. Asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales con las que colaboran las colectividades territoriales de Marruecos.....	32
Tabla 16. Cuadro resumen potencialidades y valor añadido de los gobiernos subnacionales para la consecución prioridades país	33
Tabla 17. Prioridades sectoriales de la UE en Marruecos	35
Tabla 18. Prioridades del MAP 2014.....	36
Tabla 19. Actores de la Cooperación bilateral que trabajan con enfoque territorial	37
Tabla 20. Actores de la Cooperación multilateral que trabajan con enfoque territorial.....	37
Tabla 21. Tabla 21: actores de la cooperación descentralizada española en Marruecos no andaluza que operan o han operado recientemente en Marruecos.....	38
Tabla 22. Ejemplo de proyecto de convención firmado entre colectividades territoriales marroquíes y francesa con el apoyo del Fondo conjunto	39
Tabla 23. Organismos franceses que están implicados en la cooperación descentralizada francesa en Marruecos.....	39
Tabla 22. Prioridades temáticas del Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE).....	40
Tabla 23. Intervenciones más destacadas de FAMSÍ en Marruecos	41
Tabla 24. OSC andaluzas que apoyan a colectividades territoriales y/o que trabajan con un enfoque territorial en Marruecos	43
Tabla 25. Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en el país.....	44
Tabla 26. Ámbitos de experiencia de las colectividades territoriales andaluzas y potencialidades para la cooperación descentralizada andaluza en Marruecos.....	45
Tabla 27. Prioridades del país, prioridades de la UE, y competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza.....	46
Tabla 28. Lineamientos estratégicos para la cooperación descentralizada en Marruecos	47

Acrónimos

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMPCC	Asociación Marroquí de Presidentes de Consejos Comunes
AMPCPP	Asociación Marroquí de Presidentes de Consejos Provinciales y Prefectorales
AN^MAR	Federación ANMAR de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía
ARM	Asociación de Regiones de Marruecos
DGCT	Dirección General de Colectividades Territoriales
DUE	Delegación de la Unión Europea
FAMSI	Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
HCP	Alto Comisionado de Planificación
IDH	Indicador de Desarrollo Humano
INDH	Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano
MAD	Dirham Marroquí
MAP	Marco de Asociación País
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSC	Organización de la sociedad civil
PAC	Plan de Acción de la Comuna
PACODE	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo
PDP	Plan de Desarrollo de las Provincias/Prefecturas
PDR	Plan de Desarrollo Regional
PIB	Producto interno bruto
PIP	Programa Indicativo Plurianual
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SNDD	Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible
NMD	Nuevo modelo de desarrollo
UE	Unión Europea

1. Introducción

El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), en el contexto de la ejecución del proyecto “Mejora de la articulación multinivel y multiactor en países prioritarios de la Cooperación Andaluza en América Latina, Caribe y África en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales” ha establecido como uno de sus objetivos promover y mejorar una articulación multinivel y multiactor, así como promover diálogos que permitan una cooperación entre territorios y gobiernos locales más efectiva, en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales.

Para este fin, FAMSI ha previsto la construcción de documentos de lineamientos estratégicos de la cooperación descentralizada municipal andaluza en 5 países (2 en Latinoamérica y 3 en África), seleccionando como uno de ellos al Reino de Marruecos, en el Norte de África.

Los documentos de las estrategias nacionales de la cooperación descentralizada son una herramienta que permiten identificar el contexto global y específico de la cooperación en cada país, así como delinear una hoja de ruta para la generación y habilitación de condiciones que faciliten y refuercen la implementación de la cooperación descentralizada a fin de que logre asumir y cumplir con mayor facilidad su rol para encontrar solución a los problemas apremiantes e impulsar el desarrollo sostenible del país.

La elaboración de la estrategia de fortalecimiento de la cooperación descentralizada para Marruecos enfoca así los temas y acciones prioritarias para crear condiciones favorables en los diferentes niveles nacional y subnacional, que permitan un mejor aprovechamiento y, por ende, mayor impacto de la cooperación descentralizada. El documento ha sido realizado siguiendo las tres herramientas metodológicas siguientes:

- a) La revisión de fuentes bibliográficas del actual contexto de la cooperación internacional y de las condiciones para la cooperación descentralizada en el país;
- b) Entrevistas e intercambios con actores clave en torno al contexto nacional de la cooperación descentralizada y experiencias concretas con la implementación de proyectos de la cooperación a nivel subnacional¹;
- c) La celebración de un Seminario Internacional en el que actores clave europeos, multilaterales y de diferentes sectores de Marruecos entran en un diálogo reflexivo sobre las experiencias y condiciones para la cooperación descentralizada en el país, así como sobre los avances del enfoque territorial y de un trabajo multi-actor y multinivel (aún por definir).

¹ En total se han realizado 5 entrevistas y/o intercambios escritos con: el Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí, la AECID, la GIZ, ENABEL y la cooperación de los Países Bajos.

2. Marco global - contexto nacional

2.1 Marruecos en cifras

Nombre oficial	Reino de Marruecos
Forma de Gobierno	Monarquía constitucional unitaria
Superficie	710.850 km
Idioma	Árabe y Bereber
Moneda	Dirham marroquí (MAD)
Tipo de cambio €	10,82 MAD
Tipo de cambio USD	9,97 MAD
PIB per cápita (2022)	3527,9 USD
Salario mínimo (2022)	285,6 USD
Inflación, precios al consumidor (% anual) (2022)	6,7%
Principales actividades económicas	Agricultura y pesca Industria manufacturada (sector de automóvil, aéreo, agroalimentario y textil) Turismo
Población (Estimación HCP 2023)	37 074 786
Población femenina	18 438 963 (50,2%)
Población masculina	18 583 422 (49,8%)
Edad media de la población (BM)	29,10 años
Densidad de la población (2021) (BM)	83,68 habitantes por Km2
Tasa bruta de natalidad (por mil) (2021) (BM)	17,55‰
Tasa bruta de mortalidad (por mil) (2021) (BM)	6,17‰
Esperanza de vida (2021) (BM)	74,04
Edad media de procreación (2014)	34,14 años
IDH (2022)	0,683 (123 rango)
Tasa de desempleo (2022)	11,8%
Tasa de desempleo mujeres (2022)	17,2%
Tasa de actividad (2022)	44,3%
Tasa de pobreza absoluta (2019)	1,7%
Tasa de pobreza relativa (2019)	17,9%
Tasa de vulnerabilidad (2019)	7,3 %
Tasa de pobreza multidimensional (2013)	6,1%
Tasa bruta de natalidad (por mil habts.) (2021)	17,55%
Tasa de mortalidad, menores de 5 años (por casa 1.000) (2021)	18%
Tasa de escolarización (2022)	Prescolar: 72,0% Primaria: 100% Secundaria: 75,7% Secundaria calificante (liceo): 44,2%
Tasa de alfabetización (2022)	94,7% (jóvenes) 65,8% (adultos)
Índice de Gini (2021)	38,5
Índice de percepción de la corrupción (2022)	38
Acceso a fuentes mejoradas de agua (2021)	92,7%
Acceso a la electricidad (2021)	99%
Acceso a saneamiento (2021)	96,6%

Fuente: datos extraídos de diversas fuentes socioeconómicas del HCP y de los informes sobre desarrollo humano y económico del PNUD y del Banco Mundial.

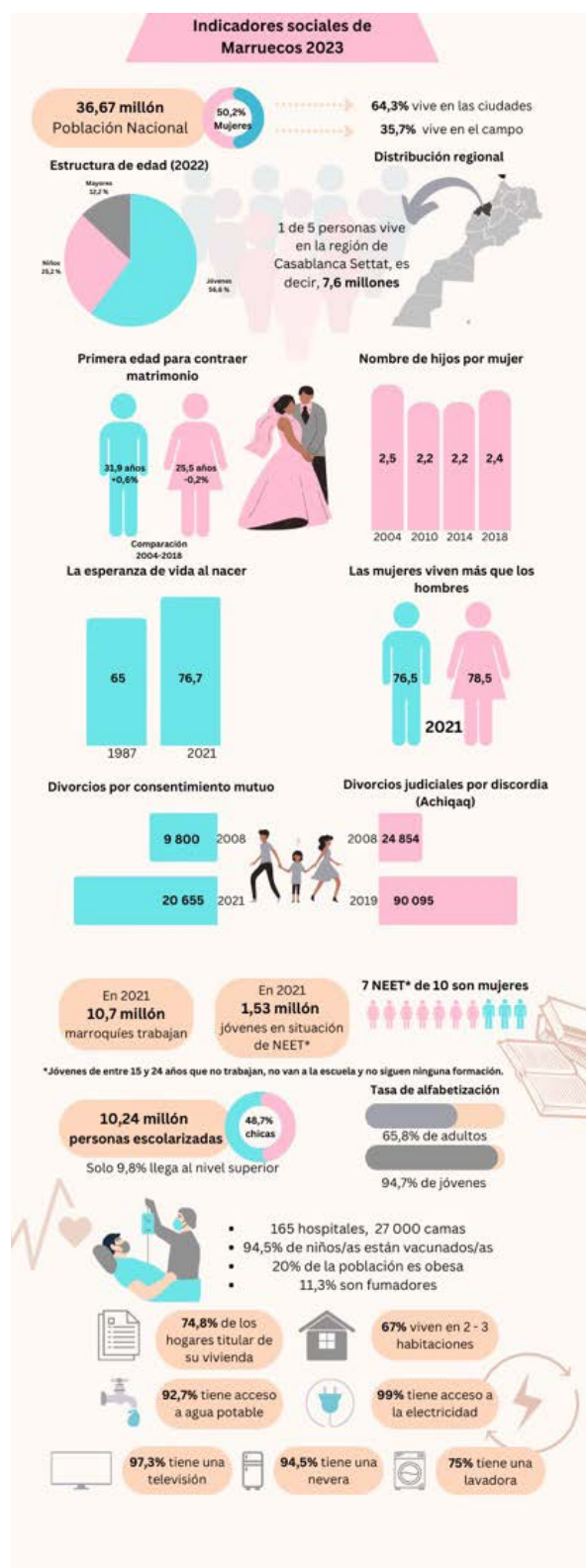
2.1.1 Contexto país

Una encrucijada de civilizaciones en el extremo noroeste de África, el Reino de Marruecos es una monarquía constitucional, cuenta con una población de 37 millones de habitantes y una tasa de urbanización del 64,3%. La tasa de crecimiento de la población es de 1,2% por año, con un 53% de marroquíes menores de 30 años, la población marroquí es predominantemente joven.

En el ámbito económico, Marruecos es la economía número 61 por tamaño de PIB a nivel mundial y la quinta africana. Si tenemos en cuenta la renta per cápita en paridad de poder de compra, Marruecos alcanza los 8,062 dólares por habitante, ocupando el puesto 13 en su continente. La distribución de la renta es muy desigual, con un índice de Gini de 39.5 una de las mayores cifras del norte de África (Superior a Egipto, Túnez o Argelia²). Además, el índice de Desarrollo Humano (PNUD 2021) que incluye datos de renta, esperanza de vida y educación es de 0,683 puntos en 2021 lo que supone una mejora respecto a 2020, en el que se situó en 0,679 (ocupando el puesto 123 de 189 países). No obstante, las tasas de pobreza relativa han pasado del 15,3% en 2001 al 4,8% en 2019.

Como país de ingresos medianos bajos, el ingreso nacional per cápita se duplicó con creces entre principios de la década de 2000 y el brote de la pandemia de COVID-19. En 2020, se situó en 2980 USD actuales. La estructura económica se caracteriza por una fuerte dependencia del sector primario, que supone un 12,65% del PIB y un 35% de la población ocupada. Además de ser un sector volátil por las variaciones climáticas, la agricultura marroquí tiene una productividad muy baja pese a las reformas de los últimos años.

La estructura de la economía marroquí también está en transición, gracias a un importante esfuerzo de inversión pública, políticas sectoriales proactivas y una mejora en el clima de negocios, Marruecos está pasando de una economía agrícola a una economía de servicios. Una mejor integración del país en las cadenas de valor globales ha permitido el surgimiento de sectores industriales dinámicos como el automotriz, la aeronáutica y el químico.



Fuente: Los indicadores sociales de Marruecos, 2023

Por su parte, la industria supone el 26,81% del PIB, destacando el sector químico, agroalimentario, textil, automovilístico y aeronáutico. Además, en la última década el sector servicios ha perdido cierta cuota, pasando del 52% en 2011 al 49,14% en 2021, destacando el peso del turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria. Desde el punto de vista de la demanda, la inversión es el principal componente con 1/3 del PIB, siendo la mitad de origen público.

El cambio climático ya está afectando a Marruecos al aumentar la frecuencia de eventos extremos como sequías e inundaciones, que han marcado al Reino en los últimos años. Hoy en día, en el umbral de 650 m³ / habitante / año, la disponibilidad de recursos de agua potable coloca a Marruecos en una situación de escasez crónica, en un contexto de aumento constante de la demanda. Si el impacto de la crisis sanitaria en las poblaciones es más inmediato, la cuestión ambiental sigue siendo una constante de los grandes retos actuales y futuros.

Por otro lado, la llegada de la pandemia de COVID-19 acentuó los desafíos de desarrollo, principalmente a nivel de salud, pero también a nivel socioeconómico, lo que contribuyó a que el PIB cayera a un 6,3% en 2020 y aumentase la tasa de desempleo, principalmente de los jóvenes y las mujeres. De hecho, los trabajadores asalariados del sector informal (54,6%), así como los de los sectores más afectados (como el turismo), los recién llegados al mercado laboral y las mujeres (la tasa de actividad femenina cayó hasta casi el 19,4%) fueron quienes más sufrieron esta situación. Todo esto afectó la vulnerabilidad a la pobreza³.

El gobierno hizo frente a esta situación con medidas para proporcionar apoyo socioeconómico a los hogares y las empresas como las transferencias monetarias a los trabajadores del sector formal a través del CNSS, el registro de RAMEL, y la generalización de los mecanismos de protección social que permitieron compensar la pérdida de ingresos del hogar hasta un 35% en promedio.

Las empresas y los profesionales también se beneficiaron de medidas como los programas Dama-ne (Oxígeno, Recuperación y Recuperación VSE) y la creación del Fondo de Inversión Mohammed VI han permitido financiar las necesidades de capital de trabajo de las empresas.

Sin embargo, los principales factores de pobreza y vulnerabilidad siguen siendo los mismos que antes de la crisis (el lugar de residencia sigue siendo el primer factor, y el mundo rural alberga al 79,4% de los pobres) y se resumen como sigue:

- *El analfabetismo:* Según el Alto Comisariado de Planificación, la tasa nacional de analfabetismo a nivel nacional se estima en 32.2%, o sea un tercio de la población fue clasificada como analfabeta. La tasa de analfabetismo es de 41.9% para la población femenina y el 47,7% de la población rural es analfabeta⁴.
- *La escolarización:* Según el informe de Desarrollo Humano del PNUD 2020, el porcentaje de población menor de 25 años que ha alcanzado la educación secundaria es del 29,1% para los hombres y del 36% para las mujeres. En cuanto al número de años de escolaridad, se estima en 13,3 años para las niñas y 14,1 para los niños. El promedio de años de escolaridad es de solo 5,6 años. Además, solo el 29,1% de las mujeres mayores de 25 años han completado al menos la escuela secundaria, en comparación con el 36% de los hombres. Por último, hay que señalar que la tasa de deserción en la escuela primaria se eleva a 10,7% del total de niños/as matriculados/as que abandonan la escuela.
- *La brecha entre los ricos y los pobres no se ha reducido:* El Índice de Gini mide la desigualdad económica de cero de una nación representa la igualdad absoluta, mientras que el valor de 100 muestra la desigualdad absoluta. Entre 1990 y 2006, el índice de Gini para Marruecos aumentó de 39,2 a 40,6, y ha vuelto a bajar a 39,5 en el 2013, manteniéndose en el mismo índice registrado 15 años atrás en 1998.
- *La desigualdad de género:* En el índice de desigualdad de género, Marruecos ocupa el

3 Ver más información sobre los informes socioeconómicos realizados por el HCP sobre el impacto de la COVID (en francés) 19. <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Enqu%C3%AAtes+sur+l%E2%80%99impact+du+coronavirus+sur+la+situation+%C3%A9conomique+sociale+et+psychologique+des+m%C3%A9nages>

4 HCP. Los indicadores sociales de Marruecos, 2023 (en francés). https://www.hcp.ma/Les-Indicateurs-sociaux-du-Maroc-Edition-2023_a3729.html

puesto 111, con una puntuación de 0,454. El ingreso nacional bruto per cápita es de \$ 7.368: \$ 2.975 por año para las mujeres y \$ 11.831 para los hombres. El índice de actividad es del 70,1% para los hombres, frente a solo el 21,5% para las mujeres. Las mujeres también se ven más afectadas por el desempleo que los hombres. Entre los jóvenes, la proporción de mujeres desempleadas es de 1,04 en comparación con los hombres. Además, las mujeres dedican el 20,8% de su día al trabajo doméstico no remunerado. El informe del PNUD del 2020 señala que hay siete veces más mujeres que hombres que realizan tareas domésticas no remuneradas. La participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo muy baja (con una tasa de actividad del 19,9%), y debería ser una prioridad en los planes de recuperación económica y empleo.

- *En materia de salud*, aunque se ha avanzado mucho en este sector, persisten las desigualdades, especialmente entre las zonas rurales y urbanas en cuanto a las tasas de mortalidad, con 111 muertes por cada 100.000 nacimientos en las zonas rurales, frente a 45 en las zonas urbanas. La tasa de mortalidad de menores de 5 años también sigue siendo alta en las zonas rurales: 26 por cada 1.000 nacimientos, frente a 19 en las zonas urbanas. El país atraviesa también una transición, con un predominio cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles, que actualmente representan la primera causa de muerte (80%). Le siguen las enfermedades transmisibles y perinatales (14%) y los traumatismos (6%). La población también está cada vez más expuesta a factores de riesgo, con un 63,5 % de la población de entre 18 y 69 años expuesta a al menos dos factores de riesgo, a saber, el tabaquismo (11,7 %) y el sobrepeso (53 %). La situación actual del sector también se explica por un bajo nivel de inversión en salud en Marruecos. La inversión en el sector de la salud asciende apenas el 6% del presupuesto estatal, mientras que la OMS recomienda una tasa del 15%.

A esta situación se le une el terremoto que afectó varias regiones de Marruecos en septiembre de 2023, Marrakech-Safi, Souss-Massa, Draa Tafilalet et Beni Mellal Khénifra y que produjo una importante cantidad de pérdidas humanas y materiales en la zona aumentando la vulnerabilidad de las poblaciones más desenclavadas⁵.

5 HCP. Perfil sociodemográfico de la zona afectada tras el seísmo (en francés), 2023. <file:///C:/Users/maria/Downloads/Profil%20sociod%C3%A9mographique%20de%20la%20zone%20sinistr%C3%A9e%20suite%20au%20tremblement%20de%20terre%20survenu%20au%20Maroc%20le%208%20septembre%202023.pdf>

2.1.2. Diferencias entre regiones del país⁶

El análisis de la evolución de las disparidades a nivel regional y territorial revela la persistencia de desigualdades significativas tanto económica como socialmente.

Desigualdades económicas territoriales

En términos de contribución al PIB total, hasta 2020, 3 regiones monopolizan el 59% de la riqueza nacional, a saber, Casablanca-Settat (32,2%), Rabat-Salé-Kenitra (15,9%) y Tánger-Tetuán-Alhucemas (10,9%), lo que demuestra una alta concentración geográfica de la creación de riqueza.

Un examen de los indicadores de dispersión del PIB per cápita muestra una distribución desigual a nivel territorial.

- El PIB per cápita asciende a 32.055 MAD en 2020 a nivel nacional.
- El PIB per cápita de las regiones del Sur, Casablanca-Settat, Rabat-Salé-Kenitra y Tánger-Tetuán-Alhucemas está por encima de la media nacional.
- La dispersión del PIB per cápita entre regiones está aumentando. La brecha absoluta promedio aumentó de 13,462 a 13,850 MAD (entre 2019 y 2020).

Al mismo tiempo, el indicador de autocorrelación espacial de Moran entre las 12 regiones es positivo y significativo, en torno a 0,34, lo que indica que las regiones con un PIB per cápita alto y aquellas con un PIB per cápita bajo tienden a concentrarse en áreas geográficas distintas. Combinando este resultado con la ampliación de las desigualdades a lo largo del tiempo, es evidente que Marruecos hasta ahora no ha logrado escapar del perfil de desarrollo territorial desigual «Centro-Periferia», que se refiere a la baja efectividad de las políticas de desarrollo territorial que se han llevado a cabo anteriormente.

Por otro lado, el nivel de desarrollo de las regiones sigue estando condicionado en general por el atractivo del territorio para la inversión privada, lo que en última instancia permite crear valor añadido, ingresos y generar empleo. Sin embargo, la distribución territorial de las empresas muestra que existen disparidades flagrantes entre las regiones. De hecho, a finales de 2019, las empresas estaban muy concentradas en el eje Casablanca-Tánger (63%). El 39% de las empresas están ubicadas en la región Casablanca-Settat, seguida de la región de Rabat-Salé-Kenitra (15%) y la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas (9%). Además, el eje Casablanca-Tánger incluye el 68% de las empresas industriales, la mayoría de las cuales se encuentran en la región Casablanca-Settat (47%). Esto tiene un impacto negativo en el crecimiento y el empleo en las regiones menos atractivas. Estos últimos siguen sufriendo la debilidad de sus propios recursos fiscales, dada la estrecha base impositiva local, y en consecuencia mantienen una alta dependencia de las transferencias del gobierno central.

Desigualdades territoriales sociales

En cuanto a las desigualdades sociales entre territorios, cabe señalar, en primer lugar, que a nivel regional, en 2021, la tasa de pobreza supera el promedio nacional (4,8%), particularmente en las regiones de Draa-Tafilalet (11,1%) y Souss-Massa (6,5%).

Además, la pobreza sigue siendo predominantemente rural, dado que para 2021 la tasa de vulnerabilidad monetaria ha aumentado de 10% a 12,7% a nivel nacional y de 5,9% a 7,9% en las zonas urbanas, en comparación con 17,4% a 21,4% en las zonas rurales.

⁶ La información de esta rúbrica proviene principalmente del estudio sobre los perfiles regionales en Marruecos realizado por el Ministerio de Economía, de Finanzas y de Reforma de la Administración (en francés). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/depf/2019/profils-regionaux.pdf](https://www.finances.gov.ma/Publication/depf/2019/profils-regionaux.pdf)

Por su parte, en 2021, tres regiones registraron tasas de actividad superiores a la media nacional (45,3%): Tánger-Tetuán-Alhucemas (49,8%), Casablanca-Settat (47,7%) y Marrakech-Safi (46,8%). Por otro lado, las tasas más bajas se registran en las regiones: Souss-Massa (41,3%), Fez-Meknes (42,3%) y Oriental (42,5%).

Las desigualdades aparecen más en el nivel de desempleo:

- Las tasas de desempleo más altas se observan en las regiones del sur (20,1%) y la región oriental (18,1%).
- Dos regiones superan la media nacional (12,3%): Casablanca-Settat (14,6%) y Fez-Meknes (13,4%).
- Las regiones: Marrakech-Safi (7,6%), Drâa-Tafilalet (9,6%) y Beni Mellal-Kenitra (9,6%) registran las tasas más bajas.

Además, cabe señalar que, en lo que respecta al derecho a la educación, sólo las regiones de Casablanca-Settat y Rabat-Salé-Kenitra, así como las tres regiones del Sur, tienen un promedio de años de escolaridad superior al promedio nacional de 5,64 años, mientras que las 7 regiones restantes registran niveles inferiores a la media.

Algunas regiones de Marruecos son más desiguales en términos de acceso a la educación, como lo confirma el índice de educación de Gini, que supera los 0,50 puntos en ocho de las 12 regiones. Al mismo tiempo, persisten diferencias regionales significativas en cuanto al porcentaje de matriculación en escuelas privadas. Estas diferencias se traducen en disparidades en el nivel de educación y rendimiento, pero sobre todo crean oportunidades desiguales para la movilidad ascendente entre los habitantes de las diferentes regiones.

Las desigualdades sociales también afectan el derecho de acceso a la salud. Partiendo de un déficit nacional en la supervisión médica en comparación con las exigencias de la OMS, el examen del mapa de salud muestra una concentración de médicos en las regiones Rabat-Salé-Kenitra (835/habitante) y Gran Casablanca-Settat (1015/habitante) (donde trabaja más de la mitad), mientras que algunas zonas rurales y montañosas sufren déficits significativos en la prestación de atención. A pesar de los esfuerzos realizados en el sector. Los aspectos de este déficit en varios municipios desfavorecidos siguen siendo múltiples, en particular, la falta de personal médico y paramédico, la falta de especialistas, la debilidad de los equipos y, a veces, la falta de disponibilidad de medicamentos, además de la longitud de las distancias a recorrer para llegar al centro de salud más cercano y los tiempos de espera excesivamente largos.

En general, la desigualdad ha disminuido ligeramente, pero no en todas las regiones. El coeficiente de Gini mejoró ligeramente entre 2001 y 2014, de 40,6 a 39,5, lo que refleja dos tendencias de contrapeso: la convergencia entre regiones en términos de desarrollo y el empeoramiento de las desigualdades regionales en algunas regiones. De hecho, las desigualdades han aumentado en algunos casos (como en las regiones de Rabat-Salé-Kénitra, de 39,9 a 44,2, y del Sur, de 35 a 40,2), mientras que han disminuido en otros (Casablanca, Marrakech-Safi y Souss-Massa).

2.2. Prioridades país conforme a la Estrategia del Gobierno

2.2.1. La Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (SNDD)

Las prioridades de desarrollo de Marruecos están recogidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible adoptada en 2017 conforme a los principios de la Constitución de 2011 (que consagran el desarrollo sostenible como un derecho de la ciudadanía), a las disposiciones de la Ley Marco 12-99 relativa a la Carta Nacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y a los compromisos internacionales del país. La estrategia tiene 7 prioridades, 31 ejes estratégicos y 137 objetivos, que se resumen como sigue ⁷:

Tabla 1: Prioridades y ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

Prioridades	Ejes estratégicos
Prioridad 1: Consolidar la gobernanza del desarrollo sostenible	Eje estratégico 1: Hacer de la función ejemplar del Estado una palanca para aplicar el desarrollo sostenible Eje estratégico 2: Reforzar el marco institucional para el desarrollo sostenible y el papel de los actores Eje estratégico 3: Reforzar el marco jurídico y los mecanismos de control Eje estratégico 4: Reforzar los instrumentos económicos y financieros y aplicar una política de escala medioambiental
Prioridad 2: Garantizar la transición a una economía verde	Eje estratégico 1: Conciliar la modernización del sector agrícola con las exigencias del desarrollo sostenible Eje estratégico 2: Asegurar la conservación y la gestión racional de los recursos pesqueros Eje estratégico 3: Valorar mejor los bosques para garantizar una gestión sostenible Eje estratégico 4: Inscribir la aceleración industrial en una trayectoria de economía verde Eje estratégico 5: Acelerar la puesta en marcha de la transición energética Eje estratégico 6: Disponer de un sector minero sostenible Eje estratégico 7: Promover la movilidad durable Eje estratégico 8: Promover una artesanía sostenible Eje estratégico 9: Conciliar el desarrollo del turismo con la protección de los lugares Eje estratégico 10: Promover una gestión integrada de residuos para implantar una economía circular Eje estratégico 11: Alinear el urbanismo con los principios del desarrollo sostenible
Prioridad 3: Mejorar la gestión y la valoración de los recursos naturales y reforzar la conservación de la biodiversidad	Eje estratégico 1: Garantizar el suministro de agua a los sectores usuarios y reforzar la gestión integrada de los recursos hídricos Eje estratégico 2: Mejorar el conocimiento de las presiones de los suelos Eje estratégico 3: Proteger la biodiversidad y reforzar las políticas de conservación
Prioridad 4: Acelerar la puesta en marcha de la política nacional de lucha contra el cambio climático	Eje estratégico 1: Mejorar la gobernanza climática Eje estratégico 2: Inscribir los en la lucha contra el calentamiento global Eje estratégico 3: Aprovechar las oportunidades de la financiación climática
Prioridad 5: Prestar especial atención a los territorios sensibles	Eje estratégico 1: Mejorar la gestión sostenible de las zonas costeras Eje estratégico 2: Preservar y desarrollar los oasis y las zonas desérticas Eje estratégico 3: Reforzar las políticas de gestión de las zonas de montaña
Prioridad 6: Promover el desarrollo humano y reducir las desigualdades sociales y territoriales	Eje estratégico 1: Capitalizar los logros de la INDH para luchar contra la pobreza Eje estratégico 2: Reforzar el sistema sanitario y la vigilancia de la salud Eje estratégico 3: Reducir el déficit en materia de educación
Prioridad 7: Promover una cultura de desarrollo sostenible	Eje estratégico 1: Reforzar la ecociudadanía mediante programas de educación, sensibilización y comunicación Eje estratégico 2: Hacer de la innovación y la investigación y el desarrollo la palanca de transición para lograr un desarrollo sostenible Eje estratégico 3: Formación y empleos verdes Eje estratégico 4: Promover la cultura como palanca de cambio

Fuente: Reino de Marruecos, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

⁷ Reino de Marruecos. Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (en francés). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mtedd.gov.ma/images/Rapport_Strategie_Nationale_DD_juin2017_Mai_2017_Web.pdf](https://www.mtedd.gov.ma/images/Rapport_Strategie_Nationale_DD_juin2017_Mai_2017_Web.pdf)

El rol de la cooperación descentralizada en la implementación de esta estrategia está reconocido en la prioridad 1 (Consolidar la gobernanza del desarrollo sostenible), en su eje estratégico 2 (Reforzar el marco institucional para el desarrollo sostenible y el papel de los actores) y en el objetivo 12 (Reforzar los mecanismos de cooperación internacional).

Tabla 2. Medidas del objetivo 12 "Reforzar los mecanismos de cooperación internacional"

12.1 Definir un marco de cooperación claro (gobernanza, procedimientos, mecanismos de seguimiento, etc.) para abordar todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible a fin de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la cooperación multilateral y bilateral.

12.2 Reforzar la cooperación Sur-Sur y la cooperación Norte-Sur con el fin de elaborar soluciones innovadoras y apropiadas para llegar a los ODD.

12.3 Reforzar el rol de Marruecos en el desarrollo de industrias verdes a nivel regional (mundo árabe y África).

12.4 Establecer un mecanismo de coordinación para reforzar la diplomacia medioambiental de Marruecos en la escena internacional.

12.5 Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las instituciones relevantes y promover la transferencia de tecnología.

12.6 Movilizar recursos y desarrollar asociaciones para la implementación de la SNDD.

Fuente: Reino de Marruecos, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

Además, la estrategia ha sido elaborada tomando en consideración el enfoque territorial de manera transversal en las 7 prioridades, portando una atención particular en el nivel regional, como entidad territorial encargada de coordinar las medidas iniciadas por los distintos niveles territoriales conforme a las disposiciones de la Constitución y los principios reglamentarios de la regionalización avanzada. En este sentido, y de manera específica las colectividades locales (regiones, provincias y prefecturas, y municipios), son llamadas a contribuir al desarrollo haciendo suyas las orientaciones de la estrategia a través de la prioridad 1, del eje estratégico 2 y del objetivo 9 "Implicar a las colectividades territoriales en una dinámica de desarrollo sostenible de acuerdo con las orientaciones de la SNDD"

Tabla 3. Medidas del objetivo 9 "Implicar a las colectividades territoriales en una dinámica de desarrollo sostenible de acuerdo con las orientaciones de la SNDD"

Nivel regional	Nivel municipal
9.1 Desarrollar programas de sensibilización y movilización de las regiones en torno a las orientaciones estratégicas de la SNDD y las implicaciones locales y regionales para su aplicación.	9.5 Apoyar a los municipios en la aplicación de una nueva generación de Agenda 21 Local: Plan de Acción Municipal
9.2 Elaborar Estrategias Regionales de Desarrollo Sostenible basadas en las cuestiones medioambientales prioritarias de cada Región.	9.6 Reforzar la capacidad de los municipios para aplicar y supervisar las orientaciones de las estrategias regionales.
9.3 Coordinar las estrategias regionales, los planes regionales de ordenación del territorio y los Planes de Acción Regionales Integrados, aplicados en el marco de los contratos Estado-Región.	9.7 Desarrollar herramientas normativas y técnicas para integrar el desarrollo sostenible en la planificación municipal
9.4 Elaborar Planes Regionales de Desarrollo Sostenible e indicadores de seguimiento para todas las regiones que representen zonas sensibles	9.8 Desarrollar e implementar los planes de desarrollo a nivel de comunas en las 3 Regiones piloto que representan territorios sensibles (Oasis, Montaña, Litoral, etc.).
	9.9 Elaborar una guía de buenas prácticas. Medidas transversales
	9.10 Capitalizar y elaborar una guía metodológica para la generalización de los planes de desarrollo.
	9.11 Introducir incentivos para animar a las autoridades locales a comprometerse con iniciativas de desarrollo sostenible (convocatorias de reconocimiento, etiquetas, etc.).

Fuente: Reino de Marruecos, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

2.2.2. El nuevo modelo de desarrollo (NMD)

El nuevo modelo de desarrollo, elaborado en 2021 por una comisión especial creada para tal fin, identifica de manera participativa los obstáculos que afectan al desarrollo socioeconómico del país y presenta orientaciones para hacer frente a los nuevos retos en el contexto económico, humano, social hasta 2035.

Este nuevo modelo de desarrollo se basa en cinco objetivos interdependientes y complementarios: la prosperidad, la capacitación, la inclusión, la sostenibilidad y el liderazgo regional.

Estos objetivos se concretizan a su vez los cuatro ejes estratégicos siguientes:

Tabla 4. Ejes estratégicos y proposiciones de transformación

Ejes de transformación	Eje 1. Economía	Eje 2. Capital Humano	Eje 3. Inclusión y solidaridad	Eje 4. Territorios y sostenibilidad
	Hacia una economía productiva y diversificada que cree valor y empleos de calidad	Hacia un capital humano más fuerte y mejor preparado para el futuro	Hacia oportunidades inclusivas para todos y lazos sociales más fuertes	Hacia territorios sostenibles y resilientes, anclaje del desarrollo
Elección estratégica	1. Asegurar la iniciativa empresarial 2. Orientar a los agentes económicos hacia actividades productivas 3. Crear un shock de competitividad 4. Establecer un marco macroeconómico que promueva el crecimiento 5. Desarrollar la economía social como sector económico de pleno derecho	1. Una educación de calidad para todos 2. Un sistema de educación universitaria, formación profesional e investigación centrado en el rendimiento y respaldado por una gobernanza autónoma y responsable 3. Servicios sanitarios de calidad y protección de la salud como derechos fundamentales de los ciudadanos	1. Empoderar a las mujeres y garantizar la igualdad de género y la participación 2. Promover la inclusión y el desarrollo de los jóvenes multiplicando las oportunidades y los canales de participación 3. Movilizar la diversidad cultural como palanca para la apertura, el diálogo y la cohesión 4. Garantizar una base de protección social que refuerce la resiliencia y la inclusión y dé una expresión concreta a la solidaridad entre los ciudadanos.	1. Crear un "Marruecos de Regiones" próspero y dinámico 2. Garantizar una reorganización innovadora de los niveles territoriales 3. Promover la ordenación territorial integrada, mejorar la vivienda y el entorno y mejorar la conectividad y la movilidad 4. Preservar los recursos naturales y hacer que las regiones sean más resistentes al cambio climático 5. Preservar los recursos hídricos mediante un mejor uso de este recurso y una gestión más rigurosa de su escasez

Fuente: Reino de Marruecos, El Nuevo Modelo de Desarrollo

Los territorios constituyen así el centro de intervención del eje 4 jugando un rol principal en el desarrollo, anclaje y apoyo de las políticas públicas diseñadas a nivel nacional. Los territorios también constituyen los espacios que garantizan un acceso equitativo a los servicios públicos, un entorno de vida sano y de calidad que conserve los recursos, respete todos los afluentes de la identidad nacional y garantice la dignidad de todos los marroquíes en todos los entornos, lo más cerca posible de sus necesidades y potencialidades.

Las regiones se posicionan así en el centro del proceso, conforme a los principios de la Constitución y de la regionalización avanzada (incluyendo un traspaso de competencias, la movilización de recursos humanos y financieros, la impulsión y la participación). Este enfoque territorial promueve además la reorganización y la articulación de los otros niveles territoriales (provincias y prefecturas y municipios) y reconoce además a los douares como unidad

territorial de base. En este contexto, los territorios tienen como objetivo principal de reforzar los servicios públicos, promocionar el desarrollo del mundo rural y del urbanismo, mejorar la calidad de vida, conexión y transporte (urbanización, movilidad, hábitat, inclusión numérica y servicios públicos,) y de preservar los recursos naturales (economía verde) y los recursos híbridos.

La cooperación descentralizada por su parte juega un rol importante en la puesta en marcha de los proyectos de transformación recomendados por el NMD. En este sentido, el NMD prevé la movilización de actores capaces de reforzar las inversiones, así como de favorecer la transferencia de tecnología y conocimientos en el marco de cooperaciones y asistencias técnicas y estratégicas, con enfoque de codesarrollo. La cooperación descentralizada se posiciona, así como actor clave en la movilización y puesta a disposición de competencias en sectores diferentes, así como en la movilización de recursos financieros que puedan apoyar la implementación de los proyectos identificados conforme al NMD a nivel territorial.

2.2.3. La territorialización de las estrategias sectoriales

Marruecos ha priorizado en estos últimos años la elaboración, puesta en marcha de diversas estrategias sectoriales que cubren principalmente las tres dimensiones del desarrollo humano, del crecimiento económico y del medio ambiente. La territorialización de estas estrategias es también una prioridad en el marco de la regionalización avanzada, a través del refuerzo de la desconcentración de las delegaciones territoriales de los ministerios e instituciones de referencia. Entre las estrategias sectoriales que tiene Marruecos con los sectores más interesantes para el apoyo de la cooperación descentralizada y que entran dentro de las competencias de las colectividades territoriales, destacan las siguientes:

Tabla 5. Estrategias sectoriales, territorialización e interés para la cooperación descentralizada (lista no exhaustiva)

Estrategias nacionales sectoriales	Ministerio o institución pública de referencia	Servicio desconcentrado	Sector de intervención	Interés para la cooperación descentralizada
Estrategia agrícola « Generación Green » 2020-2030 ⁹	Ministerio de agricultura, de pesca, de desarrollo rural, de bosques y de agua	Delegación regional y provincial	Consolidación de filiales agrícolas, modernización de circuitos de distribución, innovación, agricultura ecoeficiente	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, en la creación de cooperativas, empleo juvenil y femenino, intercambio de experiencias entre expertos del sector agrícola)
Iniciativa Nacional de Desarrollo Sostenible (INDH)	Ministerio del interior	Provincias y prefecturas	Infraestructuras, servicios sociales básicos, apoyo a personas en situación precaria, mejora de los ingresos y la inclusión de los jóvenes y las mujeres	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, en la gestión y acceso a servicios básicos, proyectos de inclusión social principalmente de jóvenes y mujeres)
Estrategia energética 2030 ¹⁰	Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente	Delegación regional y provincial	Modernización y profesionalización de la eficacia energética, movilización de recursos	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave e intercambio de experiencias.

⁹ Ministerio de agricultura, de pesca, de desarrollo rural, de bosques y de agua. Estrategia agrícola «Generación Green » 2020-2030 (en francés). <https://www.agriculture.gov.ma/fr/ministere/generation-green-2020-2030>

¹⁰ Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente, Estrategia energética 2030, 2020. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf](https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf)

Estrategias nacionales sectoriales	Ministerio o institución pública de referencia	Servicio desconcentrado	Sector de intervención	Interés para la cooperación descentralizada
Estrategia Nacional de Migración y asilo ¹¹	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	No hay servicio desconcentrado de este ministerio en los territorios	Integración de la población migrante en situación regular (salud, educación, inserción profesional, hábitat, asistencia social y juventud)	La migración no es una competencia de las colectividades territoriales, aunque algunas trabajan en el tema. La cooperación descentralizada puede acompañar las iniciativas implementadas en el terreno.
Estrategia Nacional en favor marroquíes residentes en el extranjero ¹²	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	No hay servicio desconcentrado de este ministerio en los territorios	Cultura, educación y formación, social, asistencia jurídica, movilización de competencias, inversión	La migración no es una competencia de las colectividades territoriales, aunque algunas trabajan en el tema. La cooperación descentralizada puede acompañar las iniciativas implementadas en el terreno (sobre todo aquellas que comparten población).
Estrategia nacional de empleo ¹³	Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias	Delegación regional y provincial	Creación de empleos productivos y de calidad, principalmente para jóvenes y mujeres, reforzando la igualdad y reduciendo las disparidades territoriales	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, apoyo a la empleabilidad de jóvenes y mujeres)
Hoja de ruta para una educación de calidad ¹⁴	Ministerio de educación nacional, de preescolar y deporte	Delegación regional y provincial	Educación de calidad para alumnado, profesorado y establecimientos	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, apoyo a la formación de profesorado, intercambio de experiencias)
Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva ¹⁵	Ministerio de la salud y de la protección social	Delegación regional y provincial	Mejora de la oferta de servicios básicos, datos, seguimiento y evaluación, gobernanza	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, a través de material y apoyo técnico para establecimientos en zonas desenclavadas, intercambio de experiencias)

11 Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia nacional de migración y asilo, 2014. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmigration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf](https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmigration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf)

12 Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia Nacional en favor de los marroquíes residentes en el extranjero. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-en-faveur-des-Marocains-du-Monde-Fr.pdf](https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-en-faveur-des-Marocains-du-Monde-Fr.pdf)

13 Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias, Estrategia Nacional de Empleo. <https://miepeec.gov.ma/mtip-espace-emploi/strategie-nationale-pour-lemploi/?lang=fr>

14 Ministerio de la salud y de la protección social. Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.men.gov.ma/Fr/Documents/FRRoute20222026fr.pdf](https://www.men.gov.ma/Fr/Documents/FRRoute20222026fr.pdf)

15 Ministerio de la salud y de la protección social. Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sante.gov.ma/Documents/2023/04/SNSSR%202021-2030.pdf](https://www.sante.gov.ma/Documents/2023/04/SNSSR%202021-2030.pdf)

Estrategias nacionales sectoriales	Ministerio o institución pública de referencia	Servicio desconcentrado	Sector de intervención	Interés para la cooperación descentralizada
Estrategia formación profesional ¹⁶	Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias	Delegación regional y provincial	Promoción de la formación profesional principalmente para jóvenes y mujeres en nuevos sectores	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, apoyo a la formación profesional en sectores innovadores, intercambio de experiencias)
Estrategia nacional para la equidad y la igualdad entre los sexos (aún no publicada)	Ministerio de la solidaridad, de la inserción social y de la familia	No hay servicio desconcentrado de este ministerio en los territorios	autonomización económica de las mujeres lucha contra la violencia, lucha contra los estereotipos y toda forma de discriminación ¹⁷	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave e intercambio de experiencias

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída de los documentos de las estrategias nacionales citadas

En el marco de la territorialización de estrategias nacionales y de la desconcentración de departamentos ministeriales, el Alto Comisionado de planificación (HCP y sus direcciones regionales) es un actor estratégico por su misión en la producción de datos estadísticos y la realización de estudios en los diferentes sectores prioritarios de desarrollo en Marruecos (empleo, igualdad entre los sexos, población, desarrollo sostenible, ...) así como por sus anuarios estadísticos regionales¹⁸.

Por otro lado, las estrategias se insertan con las prioridades de las políticas públicas que marcan el mandato del actual gobierno de coalición y que se centran principalmente en el ámbito de la protección social (registro, ayudas, ...), salud, educación, empleo, la reducción de la disparidades sociales y territoriales y la protección de los recursos de agua y de alimentación.

¹⁶ Departamento de la formación profesional, Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/db/2016/projets_performance/PdP%20Formation%20Professionnelle%20PLF%202016%20VD%20fr.pdf](https://www.finances.gov.ma/Publication/db/2016/projets_performance/PdP%20Formation%20Professionnelle%20PLF%202016%20VD%20fr.pdf)

¹⁷ Reino de Marruecos. Jefe del gobierno. El jefe de gobierno preside la primera reunión del comité nacional para la igualdad de género y la promoción de la mujer, 2023 (noticia en francés). <https://www.cg.gov.ma/fr/node/11073>

¹⁸ Todas las publicaciones del HCP están disponibles en su página web (en francés y árabe) <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Derni%C3%A8res+parutions>

2.3. Estado de la descentralización en el país: la regionalización avanzada

Marruecos lanzó en 2010 un proceso de reforma de la política territorial conocido como la “regionalización avanzada”, que pone a las regiones en el foco y que se consolidó con un marco legislativo marcado por la revisión de la Constitución en 2011, y la posterior aprobación de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales en 2015 y de sus posteriores decretos de aplicación en 2016. El informe de la Comisión Consultativa de la Regionalización, creada en 2010 para tal fin, dio las pistas y orientaciones para estas reformas legislativas e institucionales¹⁹.

En este sentido, y tal y como está previsto en el artículo 135 de la Constitución, son tres²⁰ los niveles territoriales que existen en Marruecos a la fecha actual, definidos como una colectividad territorial de derecho público, dotada de la personalidad moral y de la autonomía administrativa y financiera²¹.

Tabla 6. Organización territorial del Reino de Marruecos

Nivel territorial	Descripción
Las Regiones,	Es la entidad territorial básica de la regionalización avanzada. Actualmente hay 12 regiones en Marruecos.
Las Prefecturas y las provincias,	Son las entidades territoriales intermedias, que pueden ser de carácter urbano o rural respectivamente. Actualmente existen 12 prefecturas y 63 provincias en el país (75 en total).
Las Comunas (municipios)	Constituyen la entidad territorial más pequeña. En la actualidad hay 1503 en el país.

Fuente: Web de la asociación de marroquí de presidentes de consejos de provincias y prefecturas

Además, según el artículo 144 de la Constitución (y las leyes orgánicas) pueden ser creados agrupamientos de colectividades territoriales en los tres niveles territoriales, como entidades dotadas de personalidad moral y de la autonomía financiera y que comparten el objetivo de realizar una obra común o la gestión de un servicio de interés general para el agrupamiento.

2.3.1. Marco normativo de la descentralización en Marruecos

La Constitución

La Constitución marroquí en su primer artículo estipula **que la organización territorial del Reino es descentralizada, y fundada en la regionalización avanzada**. El artículo 31 refuerza el rol de las colectividades locales junto con el Estado y las instituciones públicas, como responsables de garantizar el acceso de la ciudadanía a los servicios de base (educación, salud, alojamiento, trabajo, ...)22.

Además, la Constitución consagra todo el capítulo 9 a las regiones y las otras colectividades territoriales (provincias/prefecturas y municipios), cuyos principios fundamentales pueden resumirse como sigue:

¹⁹ Comisión Consultativa de la Regionalización Avanzada (en francés). <http://www.regionalisationavancee.ma/PageFR.aspx?id=8>

²⁰ El nuevo modelo de desarrollo, como indicado precedentemente, incluye una reorganización y articulación de los niveles territoriales que reconoce a los douares como unidad territorial de base. En Marruecos, los douares son pequeños pueblos o agrupaciones de habitantes en el medio rural y que tienen relativa importancia por sus dificultades de acceso a los servicios de base principalmente en las zonas desenclavadas. Sin embargo, hasta la fecha actual, los douares no son reconocidos como entidad territorial de base.

²¹ Ver definición de región, provincias/prefecturas y municipios en la web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/la-prefecture-et-la-province>

²² Reino de Marruecos. Constitución de Marruecos, 2011 (traducción en español, versión no oficial). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf

Tabla 7. Principios fundamentales y artículos de la Constitución de Marruecos en referencia a la regionalización y al rol y competencias de las colectividades territoriales

Disposiciones	Artículos
Clarificación de competencias, a través de la subsidiaridad o el principio de reparto de competencias entre el Estado y las colectividades territoriales, que se resumen en tres: competencias propias, compartidas y transferidas por el Estado	140
La libre administración, la cooperación y la solidaridad	136
La mejora de los mecanismos de financiación de las colectividades territoriales	141
El refuerzo de los mecanismos de diálogo y de participación de la población y de las asociaciones en los programas de desarrollo y el derecho a realizar peticiones	139

Fuente: Constitución de Marruecos de 2011

Las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales

Las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales de 2015, la ley 111-14 relativa a las regiones, la ley 112-14 relativa a las prefecturas y provincias y la ley 113-14 relativa a las comunas, constituyen la operacionalización de los principios constitucionales en materia de regionalización avanzada y tienen como objetivo principal de reforzar el rol de las colectividades como agentes de gobernanza territorial, dándole a cada nivel territorial atribuciones más amplias.

Tabla 8. Competencias de las colectividades territoriales en Marruecos

Nivel territorial	Competencias propias	Competencias compartidas	Competencias transferidas
Región	Desarrollo regional. a) Desarrollo económico (apoyo a las empresas, domiciliación y organización de parques empresariales en la región, desarrollo de carreteras y rutas turísticas en las zonas rurales, promoción de mercados regionales al por mayor, creación de parques artesanales y comerciales, atracción de inversiones, promoción de la economía social y de los productos regionales). b) Formación profesional, formación continua y empleo (creación de centros regionales de formación y de centros regionales de empleo y de desarrollo de competencias para la inserción en el mercado laboral, supervisión de la formación continua de los miembros de los consejos y del personal de las entidades locales). c) Desarrollo rural (fomento de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, construcción, mejora y mantenimiento de las carreteras no clasificadas). d) Transporte (elaboración de un plan de transportes para la región, organización de servicios de transporte por carretera no urbano entre las entidades locales de la región). e) Cultura (contribución a la conservación y promoción de yacimientos arqueológicos, organización de festivales culturales y de ocio). f) Medio ambiente (desarrollo y gestión de parques regionales, elaboración de una estrategia regional de conservación de la energía y el agua, la promoción de iniciativas relativas a las energías renovables) y g) la cooperación internacional.	a) Desarrollo económico (mejora del atractivo de las zonas regionales y refuerzo de la competitividad, desarrollo sostenible, empleo, investigación científica aplicada). b) Desarrollo rural (revalorización del mundo rural, desarrollo de las zonas de montaña, desarrollo de las zonas de oasis, creación de agropolis, ampliación del suministro de agua potable y electricidad y apertura de zonas). c) Desarrollo social (mejora social, asistencia social, rehabilitación de medinas y tejidos tradicionales, promoción de viviendas sociales, promoción del deporte y el ocio). d) Medio ambiente (prevención de inundaciones, la conservación de los recursos naturales, de la diversidad biológica y lucha contra la contaminación y la desertificación, la conservación de las zonas protegidas, la conservación de los ecosistemas forestales, la conservación de los recursos hídricos) e) cultura (la promoción del patrimonio cultural de la región y de la cultura local, el mantenimiento de los monumentos y la valorización de las especificidades regionales, la creación y gestión de establecimientos culturales. f) turismo: la promoción del turismo.	Equipamientos e infraestructuras regionales: industria, sanidad, comercio, educación, cultura, deporte, energía, agua y medio ambiente.
Provincias y prefecturas	Transporte escolar en las zonas rurales, construcción y mantenimiento de caminos rurales, creación y puesta en marcha de programas de reducción de la pobreza y la inseguridad, evaluación de las necesidades en materia de salud, vivienda, educación, prevención e higiene, evaluación de las necesidades en materia de cultura y deporte. La cooperación internacional.	Mejora de las zonas rurales en los ámbitos de la sanidad, la formación, las infraestructuras y el equipamiento, desarrollo de zonas de montaña y oasis, contribución al suministro de agua potable y electricidad a las zonas rurales, programas de apertura de zonas rurales, contribución a la construcción y mantenimiento de carreteras provinciales, mejora social en los ámbitos de la educación, la sanidad, los servicios sociales y el deporte.	El desarrollo social y la construcción y mantenimiento de pequeñas y medianas obras hidráulicas, especialmente en las zonas rurales



Nivel territorial	Competencias propias	Competencias compartidas	Competencias transferidas
Comunas	Servicios e instalaciones públicas comunales (distribución de agua potable y electricidad, transporte público urbano, alumbrado público, tratamiento de aguas residuales líquidas y sólidas y depuradoras de aguas residuales, limpieza de vías y plazas públicas y recogida de residuos domésticos y similares, su transporte a vertederos, tratamiento y recuperación, tráfico, circulación rodada, señalización en vías públicas y estacionamiento de vehículos, mantenimiento de la higiene, transporte de enfermos y heridos, transporte de cadáveres y entierros, creación y mantenimiento de cementerios, mercados comunales, ferias de artesanía y promoción de productos locales, terminales de pasajeros, áreas de descanso, creación y mantenimiento de parques naturales dentro de la jurisdicción territorial del municipio, campings y centros de verano) El municipio también crea y gestiona los siguientes servicios en colaboración con otros agentes del sector público o privado: Mercados mayoristas, mataderos, sacrificio y transporte de carne, lonjas de pescado. Urbanismo y gestión del territorio La cooperación internacional	El desarrollo de la economía local y el fomento del empleo, la conservación de las especificidades del patrimonio cultural local y su valorización, la adopción de las medidas necesarias para promover y fomentar la inversión privada, en particular la dotación de infraestructuras y equipamientos, la contribución a la creación de parques empresariales y la mejora de las condiciones de trabajo de las empresas. Para ello, el municipio podrá contribuir a las siguientes acciones: la creación de centros juveniles, la creación de guarderías y jardines de infancia, la creación de residencias para mujeres, la creación de residencias benéficas y de ancianos, la creación de centros sociales, la creación de centros de ocio, la creación de complejos culturales, la creación de bibliotecas comunales, la creación de museos, teatros y conservatorios de arte y música, la creación de complejos deportivos, estadios y campos de deporte, pabellones cubiertos e institutos deportivos, la creación de piscinas, velódromos, hipódromos y camelódromos, la protección del medio ambiente, la gestión del litoral situado en el territorio del municipio de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes, la ordenación de las playas, cornisas, lagos y riberas situadas en la jurisdicción territorial del municipio, el mantenimiento de las escuelas de enseñanza básica, el mantenimiento de los dispensarios situados en la jurisdicción territorial del municipio.	La protección y restauración de monumentos históricos, patrimonio cultural y conservación de parajes naturales, la construcción y mantenimiento de obras e instalaciones hidráulicas de pequeña y mediana envergadura.

En el marco de sus competencias propias, las colectividades territoriales están llamadas a realizar unos planes de desarrollo territorial, el Programa de Desarrollo Regional (PDR, artículo 81 ley 111-14), el Programa de desarrollo de la provincia/prefectura (PDP, art. 80-85 de la ley 112-14) y el Programa de acción del municipio (PAC, artículo 78 de la ley 113-14). Estos planes recogen las prioridades de desarrollo para los territorios durante el mandato de los consejos electos. Estos programas tienen que realizarse integrando la perspectiva de género como estipulado también por los mismos artículos.

Además, los consejos territoriales disponen de espacios de participación y consulta ciudadana y de la sociedad civil que están también estipulados por las leyes orgánicas.

Tabla 9. Órganos y espacios de consultación y petición estipulados por las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales

Nivel territorial	Disposiciones
Región	Tres órganos consultativos son estipulados por la ley (artículo 117 de la ley 111-14): un órgano consultivo, en asociación con los agentes de la sociedad civil, encargado de estudiar las cuestiones regionales relativas a la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género. un órgano consultivo encargado de estudiar las cuestiones relativas a los intereses de los jóvenes. un órgano consultivo, en asociación con los agentes económicos de la región, encargado de estudiar las cuestiones económicas regionales. La ley también prevé el derecho de la ciudadanía y de la sociedad civil a realizar peticiones sobre temas competencia de la región (artículo 118 de la ley 111-14).
Provincia/prefectura	Un órgano consultivo es previsto por la ley en colaboración con los agentes de la sociedad civil, encargado de estudiar los asuntos prefectorales o provinciales relativos a la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género (artículo 111 de la ley 112-14). La ley también prevé el derecho de la ciudadanía y de la sociedad civil a realizar peticiones sobre temas competencia de la prefectura/provincia (artículo 112 de la ley 112-14)
Comunas	La creación de un órgano consultivo está prevista por la ley, en colaboración con los agentes de la sociedad civil, encargado de estudiar las cuestiones relativas a la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género, denominado "órgano de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género" (artículo 120 de la ley 113-14). La ley también prevé el derecho de la ciudadanía y de la sociedad civil a realizar peticiones sobre temas competencia del municipio (artículo 121 de la ley 113-14)

Fuente: Ley orgánica 111-14 relativa a las regiones, ley orgánica 112-14 relativa a las prefecturas y provincias y ley orgánica 113-14 relativa a los municipios.

Las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales también constituyen el marco de referencia para la acción de la cooperación descentralizada, que es una competencia propia de las mismas como se ha visto precedentemente. En este contexto las leyes estipulan que en el marco de la cooperación internacional la región, las provincias/prefecturas y los municipios pueden concluir convenciones con actores fuera del país y recibir financiación previa aprobación de las autoridades de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes. En este contexto, se prohíbe la cooperación entre la región, agrupamiento de regiones y de colectividades territoriales con un Estado (art. 82, art.85 y art. 86 de las leyes relativas a las regiones, provincias/prefecturas y municipios respectivamente).

La cooperación descentralizada juega también un rol importante en la implementación de las prioridades de los planes de desarrollo territorial a nivel de las regiones, provincias/prefecturas y municipios, así como en la integración de la perspectiva de género y en la operacionalización de los órganos consultativos.

Los decretos de operacionalización de las leyes orgánicas

La operacionalización de las leyes orgánicas es completada con los decretos de aplicación de las mismas publicados en 2016, los decretos n° 2.16.299, n° 2.16.300 y n° 2.16.301, que establecen, entre otros asuntos, el procedimiento de elaboración de los programas de desarrollo a escala regional, provincial, prefectoral y municipal con la implicación de los Órganos Consultivos para la Equidad, la Igualdad de Oportunidades y el Enfoque de Género²³.

²³ Los decretos de aplicación de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales están disponibles en la web de la DGCT (en árabe). <https://collectivites-territoriales.gov.ma/fr/actualites/edition-des-recueils-des-decrets-dapplications-des-lois-relatives-aux-collectivites>

La carta de la desconcentración administrativa

El proceso de descentralización en Marruecos en el marco de la regionalización avanzada se ha visto acompañado por un proceso también de desconcentración administrativa. Este proceso está marcado por la Carta de la desconcentración administrativa (2018) que insta a los poderes públicos a reforzar las competencias, medios y recursos, para aumentar la eficacia de la administración a nivel territorial mejorando las relaciones con el público (relaciones entre la administración y los ciudadanos), la prestación de asistencia, apoyo y asesoramiento a los representantes electos locales (relación gobierno-representantes electos) y reforzando la aplicación, coherencia y sinergia de las políticas públicas (relaciones Gobierno-Administración)²⁴.

En este contexto, las colectividades territoriales están fuertemente implicadas en los principios del "gobierno abierto", lo que implica el refuerzo de la transparencia, la integridad, la responsabilidad y participación ciudadana, al servicio de la democracia y el crecimiento. El plan de co-creación 2024-2025 está actualmente en proceso de elaboración ²⁵.

2.3.2. El control del Estado

En el marco de la regionalización avanzada, Marruecos ha abolido la tutela, optando en su lugar por el control administrativo de la legalidad por parte del Estado central, y los walis y los gobernadores a nivel regional y provincial/prefectoral, aseguran la aplicación de las leyes, la ejecución de los reglamentos y de las decisiones gubernamentales y ejerce el control administrativo a nivel de los territorios, como estipulado por el artículo 35 de la Constitución. Este artículo además dispone que los walis y los gobernadores asisten a los presidentes de los consejos territoriales electos en la operacionalización de los planes y programas de desarrollo.

Esta disposición constitucional se refleja también en las disposiciones de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales que incluyen cada una de ellas un capítulo denominado "control administrativo" que incluye distintos artículos en los que los walis y los gobernadores deben dar su visado para cuestiones relativas a la validación del reglamento interior, programa de desarrollo territorial y presupuestos, así como estar informados de las deliberaciones de los consejos (art- 112-115 de la ley relativa a las regiones, art-. 106-109 de la ley relativa a las provincias y prefecturas y art. 115-118 de la ley relativa a los municipios).

Además, estas el último artículo de cada capítulo incluye que las deliberaciones relativas a las convenciones de partenariado en el marco de la cooperación descentralizada también necesitan el visado del wali y/o del gobernador según les corresponda por el nivel territorial.

La Dirección General de Colectividades Territoriales del Ministerio del Interior

La Dirección General de Colectividades Territoriales (DGCT) del Ministerio del Interior, es por su lado el departamento ministerial que se encarga de ejecutar y garantizar el seguimiento de las decisiones del ministerio según las atribuciones que le son conferidas por los textos legislativos y reglamentarios relativos a las colectividades territoriales²⁶.

La DGCT asegura también el apoyo y el acompañamiento jurídico, técnico y financiero de las colectividades territoriales, así como de las instancias consultativas, de los establecimientos de cooperación intercomunal y de los agrupamientos de las colectividades territoriales.

Finalmente, la DGCT se encarga también de coordinar con los departamentos y organismos competentes, el desarrollo territorial. Los ejes prioritarios de acción de la DGCT están recogidos en un Plan de Acción Estratégico que cubre el periodo 2018-2023 (aún válido).

²⁴ Decreto 1-17-618 relativo a la Carta de la desconcentración administrativa, 2018 (en francés). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Decret_Charte_Deconcentration_Fr.pdf](https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Decret_Charte_Deconcentration_Fr.pdf)

²⁵ Web de la iniciativa "gobierno abierto" (en francés y árabe). <https://www.gouvernement-ouvert.ma/>

²⁶ Más información disponible en la web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/missions>

Tabla 10. Misiones principales de la DGCT

Ejes principales	Descripción
Planificación y desarrollo territorial	Apoyo a las colectividades territoriales en: La planificación, desarrollo del territorio y contractualización con el Estado. Elaboración e implementación de los planes y estrategias de desarrollo territorial Regularización del urbanismo
Redes públicas locales	Acompañamiento de las colectividades, las instancias, los establecimientos de cooperación intercomunal y los agrupamientos de colectividades en temas de agua, electricidad, saneamiento, iluminación, gestión digital y medioambiente, también en tema de infraestructuras. Asegurar el buen funcionamiento de los operadores en los temas señalados.
Servicios públicos locales	Acompañar a las colectividades territoriales en el desarrollo de proyectos económicos, promoción del empleo, normalización de los equipamientos y servicios públicos económicos, comerciantes, en la preservación de la higiene y la lucha contra los vectores de enfermedades, desarrollo de políticas públicas de espacios verdes
Movilidad urbana y transporte	Apoyo a las colectividades locales en la movilidad urbana y el transporte, infraestructuras, mejora del transporte público, elaboración de planes regionales de transporte y acceso a las zonas desenclavadas.
Instituciones locales	Asegurar el seguimiento jurídico de los consejos, instancias, establecimientos de cooperación intercomunal y agrupamientos de colectividades territoriales, el control administrativo, tratar las cuestiones relacionadas con las atribuciones de los consejos, apoyo en caso de conflicto
Finanzas de las colectividades territoriales	Asegurar el acompañamiento financiero de las colectividades, el apoyo financiero para la realización de proyectos y equipamiento, la búsqueda de fuentes de financiación para los programas de desarrollo, mejora de la fiscalidad, de las tasas, del patrimonio y asegurar el control administrativo de los actos con incidencia financiera sumisos al visado del ministerio del interior
Desarrollo de Competencias y Transformación Digital	Aportar apoyo a la modernización de las estructuras administrativas de las colectividades, acompañar los servicios encargados de los recursos humanos y garantizar el desarrollo de sus competencias, asegurar la coordinación administrativa y pedagógica de los centros interregionales de formación del funcionariado, acompañar la transformación digital y asegurar la gestión de la web nacional de colectividades territoriales
Cooperación descentralizada	Promover la cooperación descentralizada, acompañar las asociaciones de electos en sus misiones, coordinar las acciones de la cooperación con las agencias internacionales de cooperación y financiadores

Fuente: Web de la DGCT: misiones

La cooperación descentralizada constituye así uno de los ejes prioritarios de acción de la DGCT. Si bien, y como se ha expuesto anteriormente, las colectividades territoriales tienen las competencias para establecer directamente acuerdos de cooperación con otras colectividades extranjeras (que requieren el visado del wali y/o del gobernador para su aprobación final, como se acaba de ver), es recomendable trabajar estos acuerdos en coordinación también con la DGCT por el rol que juega en la coordinación de acciones de acompañamiento a las colectividades territoriales,

3. La cooperación descentralizada en Marruecos

3.1. Formas, sectores y prioridades de la cooperación descentralizada en Marruecos

La cooperación descentralizada internacional se entiende en Marruecos como todas las formas de cooperación e intercambios que las colectividades locales o sus agrupaciones pueden desarrollar con colectividades extranjeras o autoridades locales, en el marco de los compromisos internacionales del Reino a través de las formas siguientes²⁷:

- ⊙ Los hermanamientos entre colectividades territoriales extranjeras y marroquíes, que comparten similitudes y afinidades sociológicas y culturales en temas como el deporte, lo social, el intercambio de visitas, el turismo, medio ambiente.
- ⊙ Las convenciones y acuerdos de partenariado entre colectividades extranjeras y marroquíes para la realización de proyectos o acciones locales de carácter económico, social o cultural que garanticen el desarrollo sostenible global de estas zonas.
- ⊙ La adhesión a redes de organizaciones internacionales no gubernamentales de poderes públicos.

En este contexto, la cooperación descentralizada ha permitido a las autoridades locales marroquíes movilizar importantes recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo con socios de la cooperación descentralizada, principalmente con socios europeos y africanos²⁸. Según datos de la DGCT, a finales de 2018, ésta había recensado 174 hermanamientos firmados, 284 convenciones de partenariado concluidas y 245 adhesiones a organizaciones internacionales no gubernamentales de autoridades locales²⁹.

Según el informe sobre la cooperación descentralizada realizado por la DGCT en 2019, las regiones que más han trabajado con cooperación descentralizada son las regiones de Fes-Meknes, Marrakech-Safi y Rabat Kenitra, seguidas de Souss Massa, Tanger-Tétouan-Alhoceima, Casablanca y la Oriental³⁰.

²⁷ DGCT. *La cooperación internacional descentralizada (en francés)*. <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/cooperation-decentralisee-internationale-des-cts>

²⁸ AMPCC. *Implicación de autoridades locales marroquíes en el proceso de programación de la Unión Europea, 2020 (en francés)*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.knowledge-uclga.org/IMG/pdf/ampcc_compendium_2020.pdf

²⁹ DGCT. *Metodología de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2022 (en francés)*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/pnct/2023-01/M%C3%A9thodologie%20de%20la%20Coop%C3%A9ration%20D%C3%A9centralis%C3%A9e%20Internationales%20des%20Cts.pdf> PAG 6

³⁰ DGCT. *Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales (en francés), 2019*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/bilan%20CDI.pdf>

Tabla 11. Repartición regional de la cooperación descentralizada en Marruecos, 2019

Regiones	Hermanamientos	Convenciones de partenariado	Adhesión a asociaciones internacionales de poderes públicos	Total
Tanger-Tetouan-Alhoceima	15	34	17	66
Rabat-Salé-Kenitra	32	43	20	95
Oriental	4	24	7	35
Fes-meknes	36	47	23	106
Casablanca-Settat	18	22	6	46
Marrakech-Safi	38	47	14	99
Beni Mellal-Khénifra	6	2	4	12
Draa-Tafilalet	2	8	3	13
Souss Massa	16	40	13	69
Guelmin-Oued Noun	-	-	1	1
Laayoun-Sagua al Hamra	6	-	6	12
Ed Dakhla oued addahab	1	17	2	20

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

Acuerdos de cooperaciones

De las 1.590 autoridades locales del Reino, sólo 89, es decir, el 6%, han firmado acuerdos internacionales de cooperación descentralizada (las 1.501 colectividades locales restantes no han firmado nunca ningún convenio de cooperación descentralizada). En cuanto a la distribución geográfica de los acuerdos de cooperación descentralizada con socios extranjeros y según el mismo informe, el continente europeo representa el 54% de los acuerdos de cooperación (82 hermanamientos y 168 acuerdos de asociación), seguido de África con el 23% (40 hermanamientos y 66 acuerdos de asociación), Asia (43 hermanamientos y 33 acuerdos de asociación) y América con sólo 9 hermanamientos y 13 acuerdos de asociación³¹.

Si bien los hermanamientos constituyen una forma de cooperación descentralizada importante para Marruecos, al ser considerado en la práctica como un medio de acercamiento y de intercambio cultural, no va a ser integrado en la colecta e información para la realización del presente documento. En este sentido, la información va a estar centrada principalmente en los acuerdos de cooperación firmados entre autoridades locales marroquíes y extranjeras como medio de apoyar la dinámica de desarrollo local, y en menor medida en la adhesión a asociaciones internacionales no gubernamentales de poderes públicos.

Tabla 12. Interés de los acuerdos de cooperación entre colectividades territoriales marroquíes y extranjeras

Promueven proyectos y/o acciones concretas que responden a las necesidades de la población local reflejados en los programas de desarrollo.
Son un medio para intercambiar experiencias y poner a disposición o transferir las competencias técnicas, los conocimientos y la experiencia que poseen las autoridades locales asociadas.
Pueden responder a varios sectores estratégicos (gobernanza territorial, género, medio ambiente, inserción profesional, ...).
Permiten acceder a financiación, así como apoyo técnico.
Permite el desarrollo de habilidades de gestión de programas y una oportunidad para consolidar las relaciones internacionales.

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

Según los datos del informe sobre la cooperación descentralizada de la DGCT, las autoridades locales marroquíes habían firmado 284 acuerdos de asociación en 2018, el 62% de los mismos en las regiones de Fez-Meknes, Marrakech-Safi, Rabat-Salé-Kénitra y Souss-Massa. Estos acuerdos abarcan varios sectores de actividad, tal y como se indica en el gráfico siguiente³²:

Tabla 13. Sectores temáticos de los acuerdos de cooperación firmados entre colectividades marroquíes y extranjeras

Objeto de la convención	Porcentaje
Desarrollo económico	16%
Desarrollo social	13%
Cultura e intercambios culturales	12%
Protección del medio ambiente	11%
infraestructura	8%
Educación	7%
Refuerzo de capacidades	6%
Juventud y deportes	5%
Turismo	5%
Cooperación institucional	5%
Formación profesional	4%
Equipos de base	2%
Inserción profesional	2%
Salud	2%
Género	1%

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

Como puede observarse en el gráfico, los sectores del desarrollo económico, el desarrollo social, los intercambios culturales y la protección del medio ambiente representan conjuntamente más del 52% de las actividades y acciones realizadas en el marco de estos acuerdos de asociación.

Según el informe, las colectividades locales europeas son las que más han concluido acuerdos de asociación con sus homólogas marroquíes, con una tasa del 58%. En este contexto, Francia encabeza la lista con 91 convenios (54%), seguida de España con 28 convenios (17%) y Bélgica con 15 convenios (9%). Estos tres países representan por sí solos el 80% de los convenios firmados. Esto podría explicarse por la proximidad del continente, los lazos históricos, la experiencia de estos Estados en materia de descentralización y la lengua en común. El segundo lugar lo ocupa el continente africano con 66 acuerdos de asociación firmados entre autoridades locales (24%) pertenecientes a Senegal con 15 acuerdos (23%), Burkina Faso con 9 acuerdos (14%) y Costa de Marfil con 7 acuerdos (11%). En tercer lugar se encuentran las colectividades territoriales de Asia que firmaron 33 acuerdos de asociación con sus homólogos marroquíes, lo que representa el 12% de todos los acuerdos firmados (las colectividades locales de la República Popular China se sitúan a la cabeza, con 15 acuerdos, seguidas de Palestina, con 8, y Corea del Sur, con 5).

Según el informe, sólo un 5% de los acuerdos firmado han sido realizados con colectividades locales del continente americano.

A pesar de la experiencia de Marruecos en la realización de acuerdos de cooperación con colectividades territoriales extranjeras, se identifica como una necesidad la importancia de reforzar puntos focales de las colectividades territoriales marroquíes para la cooperación descentralizada para que por un lado entiendan de qué se trata y por otro lado sean capaces de crear sus propios alineamientos a nivel local entre las prioridades estratégicas territoriales y el apoyo financiero y técnico de diferentes entidades territoriales extranjeras³³.

33 Prioridad identificada durante la entrevista con la DGCT tenida el 19 de diciembre de 2023.

La cooperación Sur Sur

En el marco de la cooperación descentralizada que llevan a cabo las colectividades territoriales en Marruecos, ha tomado mucho interés en los últimos años la cooperación Sur Sur llevada a cabo con autoridades del Sur, que según el informe de la cooperación descentralizada de la DGCT representa el 44% del total de la cooperación descentralizada, frente al 56% con los países del Norte (cooperación Sur-Norte). En este contexto y según el mismo informe, se firmaron 92 acuerdos con autoridades locales del Sur, es decir, más del 32% frente al 65% con autoridades locales del Norte.

En el contexto de la cooperación Sur Sur, el Ministerio del Interior de Marruecos a través de la DGCT creó en 2020 el Fondo Africano de Cooperación descentralizada internacional con el fin de apoyar las experiencias de las colectividades locales del continente africano³⁴.

Tabla 14. Objetivos del Fondo Africano de Cooperación Descentralizada

Orientar la cooperación descentralizada hacia una asociación estratégica con las autoridades locales africanas.
Inscribir la cooperación en la dinámica de la descentralización, el desarrollo local, el fortalecimiento de las autoridades locales y la democracia local.
Traducir, en los proyectos y acciones que se lleven a cabo, a través del refuerzo de las capacidades y la transferencia de conocimientos y saber hacer, la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, el acceso a los servicios básicos esenciales y la creación de empleo.
Incluir la cooperación descentralizada internacional en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Fomentar la cooperación "triangular" o "tripartita" implementando la concertación entre las autoridades locales y regionales del Sur y los socios de la cooperación como las instituciones internacionales, las agencias de cooperación bilateral y los donantes.

Fuente: Web de la DGCT: El fondo africano de apoyo a la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales

La cooperación triangular

La cooperación triangular representa en Marruecos según el informe de la cooperación descentralizada de la DGCT solamente el 0,70%. Sin embargo, la cooperación triangular descentralizada entre colectividades territoriales europeas, de Marruecos y de África se presenta como una oportunidad por los intereses que unen a estos territorios (en materia de migración pero también de desarrollo económico y social).

Adhesión a asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales

Según el informe sobre la cooperación descentralizada de la DGCT, la adhesión a asociaciones de colectividades territoriales alcanzaron 116 afiliaciones, que representan a 36 colectividades locales (2% del total). Esta adhesión se concretiza a través de asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales con las que colaboran las colectividades territoriales de Marruecos bien porque les preocupan cuestiones de interés común o bien porque se asocian en torno a un sector prioritario. Entre las asociaciones con mayor peso con las que ha participado Marruecos destacan las siguientes:

Tabla 15. Asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales con las que colaboran las colectividades territoriales de Marruecos

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos "CGLU",
Asamblea Regional y Local Euromediterránea "ARLEM",
Red Euromediterránea de Ciudades "EUROMED",
Organización de Ciudades Árabes "ATO",
Organización de Ciudades y Capitales Islámicas "OVCI",
Organización de Grandes Metrópolis "METROPOLIS",
Organización de Regiones Unidas "ORU-FOGAR",
Unión de Ciudades Históricas "LHC",
Club de las más bellas bahías del mundo "CPBBM".
Strong cities (Holanda)

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

34 DGCT. El fondo de apoyo africano para la cooperación descentralizada (documento en inglés). <chrome-extension://efaidnbmnnnnbp-cajpgleclfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Manuel%20FACDI%20EN.pdf>

3.2. Las asociaciones de colectividades territoriales en Marruecos

El reino de Marruecos dispone actualmente de 3 asociaciones de colectividades territoriales que representan los tres niveles administrativos:

- La asociación de regiones de Marruecos, que tiene por objetivo es contribuir de forma dinámica y estructurante, al éxito del proceso de regionalización avanzada y a la consolidación del papel de la región como actor principal del desarrollo sostenible de los territorios y de la gobernanza territorial pública (ARM)³⁵.
- La asociación de presidentes de prefecturas y provincias, que pretende ser la interlocutora y el socio principal del Ministerio del Interior en las diversas cuestiones y asuntos que conciernen a los consejos provinciales y prefecturales en el ámbito del desarrollo (AMPCPC)³⁶.
- La asociación marroquí de presidentes de los consejos municipales, que constituye un instrumento complementario para apoyar a las comunas frente a los profundos cambios provocados por la regionalización y ayudarles a lograr un control óptimo de la aplicación de las nuevas políticas públicas regionales. (AMPCC)³⁷.

Las asociaciones mantienen un diálogo permanente con el gobierno central a través de la DGCT y en este contexto, firman convenios y organizan actividades conjuntas incluidas aquellas realizadas con actores de la cooperación descentralizada. Así, estas asociaciones son a día de hoy un actor principal en el ámbito de la cooperación descentralizada por su carácter de intermediación con el gobierno sobre diferentes cuestiones que les conciernen (entre ellas la gestión, el refuerzo de capacidades, el apoyo a los órganos consultativos, la realización de intercambios de experiencias, la cooperación Sur Sur...).

3.3. Cuadro resumen potencialidades y valor añadido gobiernos subnacionales para consecución prioridades país. Alineación de los puntos 2 y 3= Prioridades del país y competencias gobiernos locales y regionales

El presente cuadro resumen presenta una triangulación de los datos ofrecidos hasta el momento, partiendo de los sectores temáticos tradicionales de la cooperación descentralizada en Marruecos, así como de los nuevos sectores emergentes con respecto a las prioridades estratégicas del país, las disposiciones de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales y las competencias de los gobiernos territoriales.

³⁵ Asociación de regiones de Marruecos (sitio web en francés). <https://www.regions-maroc.ma/>

³⁶ Asociación marroquí de presidentes de consejos de provincias y prefecturas (sitio web en francés). <https://amcppp.ma/fr/>

³⁷ Asociación marroquí de presidentes de consejos comunales (sitio web en francés). <https://ampcc.ma/fr/ampcc/objectifs-et-missions/>

Tabla 16. Cuadro resumen potencialidades y valor añadido de los gobiernos subnacionales para la consecución prioridades país

Prioridades temáticas país	Estrategia nacional/ sectorial y marco normativo con la que se alinea	Nivel territorial y competencia con la que se alinean
Desarrollo económico (creación de empleo y formación profesional)	SNDD, NMD, estrategia nacional de empleo, estrategia nacional de formación profesional	Región: competencia propia (creación de empresas, mercados,...), competencia compartida (atractivo económico de la región, empleo, formación profesional, ...) Provincia/prefectura: no es competencia Municipios: competencia compartida (fomento del empleo, ...)
Gestión de las colectividades territoriales (incluido el gobierno abierto, finanzas, servicios públicos, instalaciones, planificación territorial...) y refuerzo de las capacidades de personal electo y técnico (gobernanza territorial, cooperación descentralizada, ...) y la cooperación institucional	SNDD, NMD, leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Desarrollo social (educación y salud)	SNDD, NMD, INDH, estrategia nacional de salud sexual y reproductiva, hoja de ruta de la educación	Región: competencia compartida (mejora social, ...), competencia transferida (equipamiento e infraestructura, ...) Provincia/prefectura: competencia propia (transporte, construcción, ...) Municipios: competencia propia (transporte de enfermos, ...), competencia compartida (creación de guarderías, centros juveniles, ...)
Desarrollo rural y desenclave de las zonas rurales (incluido agricultura)	SNDD, NMD, estrategia agrícola green	Región: competencia propia (fomento de actividades no agrícolas,...), competencia compartida (revalorización del mundo rural, ...) Provincia/prefectura: competencia compartida (mejora apertura de zonas rurales,) Municipios: competencia propia (servicios e instalaciones públicas, ...)
Economía verde/gestión de los recursos naturales	SNDD, NMD, estrategia nacional de la energía	Región: competencia propia (desarrollo parques, conservación energía y agua,...), competencia compartida (conservación de los recursos naturales, zonas protegidas ...) Provincia/prefectura: no es competencia Municipios: no es competencia
Participación ciudadana (órganos consultativos y peticiones)	SNDD, NMD, leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Transición tecnológica y modernización de la administración	SNDD, NMD	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Género	SNDD, NMD, estrategia nacional para la equidad y la igualdad entre los sexos, disposiciones de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Migración	Estrategia nacional de migración y asilo, estrategia nacional para los marroquíes residentes en el extranjero	La migración no es una competencia de ninguno de los niveles territoriales. Sin embargo, ha sido incluida, porque algunas colectividades están trabajando en el tema e incluso lo han incluido en sus planes de desarrollo, así porque es un tema de interés particular en la zona del mediterráneo.

Fuente: Elaboración propia en base a la información recogida a lo largo de este documento.

4. La cooperación internacional/europea en el país descentralizada y/o con enfoque territorial

4.1. La cooperación UE-Marruecos

La delegación de la UE en Marruecos tiene como objetivo trabajar en “la operacionalización del partenariado entre la Unión Europea y Marruecos, en el marco de la Política Europea de Vecindad, a través de apoyo financiero al proceso de reforma política, económica y social en Marruecos por medio de un ambicioso programa de cooperación, impulsar y modernizar las relaciones comerciales en el marco de los acuerdos comerciales firmados, reforzar la cooperación en el ámbito de la seguridad, garantizar la aplicación de la Asociación de Movilidad y supervisar el Protocolo de Pesca y la iniciativa de la Asociación Verde.

La Delegación también se encarga de coordinar localmente la acción de la UE y de los 24 Estados miembros acreditados ante Marruecos (19 de los cuales tienen embajada) y facilitar la interlocución³⁸.

El partenariado entre la UE y Marruecos es antiguo y está caracterizado por acuerdos como la política europea de vecindad de 2003, el estatuto avanzado de 2008, la declaración conjunta para la movilidad de 2013, el plan de acción para la operacionalización de un estatuto avanzado en 2015 y la declaración conjunta de 2019. La nueva agenda para el Mediterráneo de 2021 marca las prioridades actuales para Marruecos que se resumen en:

Tabla 17. Prioridades sectoriales de la UE en Marruecos

- » La transición ecológica y la lucha contra el cambio climático, que se recoge además en el partenariado verde, lanzado en 2022;
- » Desarrollo humano, buena gobernanza y Estado de Derecho.
- » Resiliencia, prosperidad y transición digital (programa “Horizonte-Europa” 2021-2027).
- » Migración y movilidad legal y segura.
- » Un plan económico y de inversión que identifique una serie de programas emblemáticos, incluido el Fondo Mohammed VI para la Inversión.

Fuente: Web de la delegación de la Unión Europea en Marruecos

En este contexto, son tres los instrumentos de financiación que existen actualmente para Marruecos³⁹:

- ⊙ El nuevo Instrumento de Vecindad, de Desarrollo y de la Cooperación Internacional que ha fusionado todos los dispositivos de ayuda pública de la UE y que beneficia a los socios extranjeros, entre ellos Marruecos, por 1.6 millares de euros⁴⁰.
- ⊙ El eje «África del Norte» del Fondo Fiduciario de Urgencia de la UE para África por un total de 214 millones de euros con el fin de mejorar la respuesta a los retos relacionados con la migración y con el objetivo de sostener la estrategia nacional de migración y de asilo,
- ⊙ La UE también apoya la promoción de los derechos humanos y de la democracia en Marruecos a través de subvenciones a organizaciones de la sociedad civil.

38 Web de la delegación de la Unión Europea en Marruecos (en francés). https://www.eeas.europa.eu/maroc/qui-sommes-nous_fr?s=204

39 Ficha país resumen de la UE en Marruecos (en francés). 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://neighbourhood-enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-03/FR%20factograph_SN_morocco_feb2023.pdf

40 Este instrumento ha remplazado al Fondo Europeo de Desarrollo (FED), un instrumento intergubernamental de cooperación que databa de 1959 y por el que pasaba la principal ayuda comunitaria hacia los países socios.

En este sentido, las colectividades territoriales juegan un papel muy importante en la definición y operacionalización de las prioridades estratégicas y de los programas de financiación de la UE en Marruecos.

Además, para fomentar la cooperación descentralizada con colectividades territoriales europeas, la DGCT trabaja en coordinación con las oficinas de organizaciones internacionales que trabajan en apoyo a las colectividades territoriales. En este sentido, PLATFORMA, la coalición paneuropea de ciudades y regiones -y sus asociaciones nacionales, europeas y mundiales- activas en la cooperación al desarrollo entre ciudades y entre regiones, se presenta como una oportunidad para reforzar la cooperación entre colectividades europeas y marroquíes en el marco del refuerzo de implementación de las políticas europeas⁴¹.

Finalmente, la UE dispone de otro mecanismo de cooperación en Marruecos que abre una oportunidad a la cooperación descentralizada, el Team Europe Initiative (Iniciativas Equipo Europa) -TEI-, una iniciativa de apoyo de socios europeos al desarrollo y al cambio en países socios en temas diferentes. TEI, es un proceso que comienza con un análisis conjunto de los retos y oportunidades en un eje temático y luego desarrolla una respuesta conjunta en base a las prioridades nacionales de desarrollo de ese país y la estrategia de financiación de la UE asociada⁴².

Marruecos tiene tres TEIs en los siguientes ejes temáticos: 1) transición verde, 2) género y 3) postcrisis COVID 19⁴³. El gobierno de España participa en los dos primeros⁴⁴. En este contexto, los TEIs constituyen una oportunidad para la cooperación descentralizada, ya que los países europeos que participan en estos TEIs podrían movilizar los actores de la cooperación descentralizada para dar una respuesta conjunta frente a estos retos que son prioridades de desarrollo para Marruecos. En el marco de la propuesta postcrisis COVID 19, los son identificados como una herramienta de asistencia técnica⁴⁵.

4.2. Marco asociación país-AECID

Marruecos es considerado un país prioritario para la Cooperación Española, por su presencia tradicional, así como por la capacidad institucional desplegada por la misma. Las prioridades de la cooperación entre España y Marruecos están definidas en el Marco Asociación País (MAP) de 2014⁴⁶. En octubre de 2022 tuvo lugar la primera reunión del Grupo Estable de Coordinación (GEC), en el marco del proceso de elaboración del nuevo MAP⁴⁷. Sin embargo, los trabajos de este grupo han estado paralizados desde entonces, aunque se espera que se relancen de nuevo tras la visita del ministro de Asuntos Exteriores de España a Marruecos en diciembre de 2023. Los ejes prioritarios de este nuevo MAP serían género y transición verde. Hasta la elaboración del nuevo MAP, siguen vigentes las disposiciones del 2014.

Tabla 18. Prioridades del MAP 2014

Ejes prioritarios del MAP 2014	Descripción
Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	Consolidación del Estado de Derecho y de la regionalización Avanzada
Promover oportunidades económicas	Refuerzo de los sectores productivos, empleo, oportunidades de negocio, desarrollo del tejido económico local, alianzas público-privadas.
Fomentar sistemas de cohesión social, particularmente en servicios sociales básicos	Apoyo a la puesta en marcha de las estrategias en términos de salud y empleo, incluyendo cooperación de las administraciones territoriales españolas
Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	Ejes transversales
Mejorar la provisión de los bienes públicos globales y regionales	

Fuente: AECID, Marco asociación país

41 Web de PLATFORMA (en español). <https://plataforma-dev.eu/es/>

42 Team Europe Initiatives and Joint Program (en inglés). https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker_en

43 Morocco. Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker/partner-countries/morocco/tei_en

44 Spain. Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker/team-europe-actors/spain_en

45 Reprise post-crise au Maroc. Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker/partner-countries/morocco/morocco-post-crisis-recovery_en

46 AECID. Marco asociación país. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aecid.ma/wp-content/uploads/2019/05/I-Comisi%C3%B3n-Mixta-marroqu%C3%AD-espa%C3%B3la-de-cooperaci%C3%B3n-%E2%80%93-Marco-Aso-ciaci%C3%B3n-Pa%C3%ADs-Marruecos-Espa%C3%B3la-MAP-franc%C3%A9s.pdf>

47 AECID Marruecos. Lanzamiento del Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación Española en Marruecos en el marco del proceso de elaboración del nuevo Marco de Asociación País España-Marruecos 2022-2027 <https://www.aecid.ma/lanzamiento-del-grupo-estable-de-coordinacion-de-la-cooperacion-espanola-en-marruecos-en-el-marco-del-proceso-de-elaboracion-del-nuevo-marco-de-asociacion-pais-espana-marruecos-2022-2027/>

Las zonas geográficas prioritarias de la cooperación española en Marruecos son: la región de Tanger-Tétouan-Al Hoceima, la oriental, las provincias costeras de la región de Souss Massa y las provincias de Taza y Taounate (antigua región de Taza-Alhoceima-Tanouate).

Los instrumentos actuales de financiamiento que promueve la AECID en Marruecos son los programas y proyectos de cooperación bilateral y las convocatorias (para proyectos y programas) a través de ONGD españolas así como de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

4.3. Actores de la cooperación internacional en Marruecos con enfoque territorial

Los actores de la cooperación internacional en Marruecos se posicionan como socios claves en la puesta en marcha de los desafíos de transformación que prevé el nuevo modelo de desarrollo. Además, un gran número de ellos realiza acciones con enfoque territorial, que, si bien no son consideradas como cooperación descentralizada, se traducen en la práctica en el apoyo a la territorialización de una política pública, así como en el acompañamiento de colectividades territoriales en función de las prioridades de éstas. Estas acciones se realizan en concertación con la DGCT.

Entre los actores de la cooperación en Marruecos que trabajan con enfoque territorial destacan los siguientes:

Tabla 19. Actores de la Cooperación bilateral que trabajan con enfoque territorial

Actor	Prioridades temáticas/programas
Delegación de la Unión Europea en Marruecos (DUE)	Territorialización de políticas rurales y agrícolas/ participación ciudadana
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ⁴⁸	Formación de los electos y electas, digitalización, modernización de la administración pública, la salud, la alimentación y el saneamiento. Programa con la OCDE sobre participación de los jóvenes en la toma de decisiones a nivel local Convenios con MPDL en tema de gobernanza territorial
Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) ⁴⁹	Energía/ gobernanza democrática, medio ambiente y cambio climático y empleo
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ⁵⁰	Formación/empleo/transición energética Programa PAGOF de apoyo a las colectividades territoriales, geoparks Programa PRIM, territorialización de las políticas migratorias
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) ⁵¹	Transporte sostenible
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JAIKA) ⁵²	Trabajan con pequeñas donaciones a las CT en tema de sistema económico y formación
Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos (USAID) ⁵³	Gobernanza/economía/resiliencia/ educación
ENABEL ⁵⁴	Agricultura/digitalización/ migración/ empresa/ género Programa de apoyo a la participación ciudadana

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en las webs de los diferentes organismos citados.

48 Sitio web de la AECID en Marruecos (en español). <https://www.aecid.ma/>

49 Web de la GIZ en Marruecos (en francés). <https://www.giz.de/en/worldwide/71456.html>

50 Web de la AFD en Marruecos (en francés). <https://www.afd.fr/fr/page-region-pays/maroc>

51 Información aportada por la DGCT

52 Información aportada por la DGCT

53 Web de USAID en Marruecos (en inglés). <https://www.usaid.gov/morocco/fact-sheets/usaaid-morocco-country-profile>

54 Web de ENABEL en Marruecos (en francés). <https://www.enabel.be/fr/country/maroc/>

Tabla 20. Actores de la Cooperación multilateral que trabajan con enfoque territorial

Actor	Prioridades territoriales
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ⁵⁵	Medio ambiente: programa DELIO
ONU Mujeres ⁵⁶	Programa género y gobernanza territorial
Banco Mundial (BM) ⁵⁷	Programa rendimiento de comunas: inversión y capital humano

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en las webs de los diferentes organismos citados.

4.4. Cooperación descentralizada pública europea en el país

Conocer las colectividades territoriales de los países miembros de la UE que realizan actualmente cooperación descentralizada en Marruecos es una tarea complicada, ya que no existe un mecanismo que colecte, actualice y publique de manera sistematizada los acuerdos de cooperación entre colectividades territoriales marroquíes y europeas. La DGCT suele tener la información de los diferentes acuerdos firmados, pero la misma no está recogida de manera sistemática. El último documento publicado por la DGCT es el informe de 2019 sobre la cooperación descentralizada, realizado en el mismo año en que convocó la última reunión nacional de coordinación de actores que trabajan desde este ámbito.

En este sentido, y tras la realización de una serie de entrevistas con actores de cooperación bilateral europea que trabajan con cooperación descentralizada, se deduce que los actores y mecanismos de cooperación descentralizada europea más significativos que operan en Marruecos actualmente y/o que cuentan con una trayectoria importante en el país son los siguientes⁵⁸:

4.4.1. Cooperación descentralizada española

La cooperación descentralizada española ha perdido presencia en los últimos años. En estos momentos, la más sólida y activa es la andaluza, implementada a través de FAMSI (más información disponible en la rúbrica 5.2). Le sigue, aunque de manera discreta, la cooperación descentralizada de la región de Cataluña. El resto de las comunidades autónomas españolas con más presencia en Marruecos como Extremadura, Valencia o País Vasco, así como de los otros niveles territoriales, delegan sus fondos a las OSC.

La AECID, dentro de las prioridades del MAP, apoya las acciones de FAMSI (en tema de género, gobernabilidad, presupuestos participativos, ...) y ha trabajado en estrecha colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública en apoyo a los gobiernos locales. Además, AECID ha trabajado con la Consejería de Salud de Cataluña en tema de higiene.

Tabla 21: actores de la cooperación descentralizada española en Marruecos no andaluza que operan o han operado recientemente en Marruecos

Actor	Zona de intervención	Tema de intervención
Región de Cataluña-Agencia catalana de cooperación	Regiones de Tanger-Tetouan- Al Hoceima y de la Oriental	Transición ecológica y digital, desarrollo económico, adaptación al cambio climático, transición energética gobernanza, migraciones
Fonds Catalá	Regiones de Tanger-Tétuan- Alhoceima y Oriental	Apoyo técnico e intercambio de experiencias entre colectividades territoriales catalanas y marroquíes

Fuente: Elaboración propia.

⁵⁵ Web PNUD en Marruecos (en francés). <https://www.undp.org/fr/morocco>

⁵⁶ Web ONU Mujeres en Marruecos (en francés). <https://morocco.unwomen.org/fr/nos-priorites/gouvernance-et-planification>

⁵⁷ Información aportada por la DGCT

⁵⁸ La información que se presenta ha sido extraída de las entrevistas o intercambios escritos con: el Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí, AECID, ENABEL, GIZ, y cooperación de los Países Bajos.

4.4.2. Cooperación descentralizada francesa

Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí⁵⁹.

El Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí es un fondo estatal lanzado en 2012 y gestionado conjuntamente por la Delegación para las Autoridades Locales y la Sociedad Civil (DCTCIV) (antes DAECT) del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia y la DGCT del Ministerio del Interior marroquí. Se financia a partes iguales, tanto la DAECT y la DGCT aportan 750.000 euros para cada un periodo de 3 años. El Fondo funciona a través de una convocatoria de proyectos, generalmente lanzada una vez al año (actualmente se están implementando los proyectos del 4º trienio: 2022-2024), que permite a las colectividades territoriales obtener hasta un 30% de apoyo para el coste total del proyecto compartido. Entre los temas elegibles destacan: cooperación institucional, desarrollo de capacidades, desarrollo sostenible, desarrollo económico local (incluyendo turismo, agricultura, productos locales), desarrollo profesional, transformación digital, deporte, democracia participativa, comunicación, movilidad urbana, igualdad de género, promoción de la intercomunalidad, desarrollo de zonas rurales, etc. (ver reglamento para información más detallada sobre las temáticas⁶⁰). La zona geográfica principal de intervención de la cooperación descentralizada francesa se concentra por la costa atlántica y en el interior hacia la región de Beni Mellal.

Tabla 22. Ejemplo de acuerdo firmado entre colectividades territoriales marroquíes y francesa con el apoyo del Fondo conjunto

Colectividad territorial francesa	Colectividad Territorial marroquí	Áreas temáticas de intervención
Thorey-Lyautey, sud de Nancy ⁶¹	Aït Sedrate Sahl El Gharbia à l'est de Marrakech	Educación

Fuente: Portal de la cooperación descentralizada. Ciudades Unidas Francia

La cooperación descentralizada francesa es una de la más antiguas en Marruecos, si bien ésta ha experimentado un cambio en los temas que trata. En los inicios apoyaba principalmente acciones de formación e intercambio de experiencias, mientras que actualmente está trabajando en temas relacionados con el desarrollo económico, el estrés hídrico y la lucha contra el cambio climático. Desde 2010 han sido registrados cerca de 140 convenios de cooperación franco marroquíes. Estos no sólo se realizan a través del Fondo, si no que también pueden concretizarse directamente, como es el caso del acercamiento entre los municipios de Taroudant y Chambelly desde hace un año o los acercamientos actuales entre Córcega y Beni Mellal. Las convenciones que se realizan directamente suelen también pedir apoyo técnico y asesoramiento al Fondo⁶².

Además de los convenios de cooperación que se desarrollan con el apoyo de la DCTCIV, otros organismos franceses están implicados en la animación de la cooperación descentralizada franco marroquí, entre los que destacan:

Tabla 23. Organismos franceses que están implicados en la cooperación descentralizada francesa en Marruecos

Organismo	Descripción
AFD	A través de su Instrumento de Financiación de las Administraciones Locales (FICOL) puede financiar proyectos de cooperación descentralizada a gran escala.
Asociaciones de electos	Cités Unies France, France-Urbaine, Régions de France, l'Association Internationale des Maires Francophones, l'Association Internationale des Régions Francophones ;
Redes regionales multi-actores	En particular, Gescod (Grand Est), Lianes Coopération (Hauts-de-France) y Occitanie Coopération son cada vez más activas en Marruecos y reúnen a otros agentes locales, como asociaciones, universidades, etc.
Francia voluntarios	Gracias a su oficina en Rabat, facilita la instalación de Voluntarios Internacionales de Solidaridad en el marco de asociaciones entre CT francesas y marroquíes, que gestionan proyectos in situ

Fuente: Fondo Conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí.

⁵⁹ Información sobre el fondo en la página web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/fonds-dappui-la-cooperation-decentralisee-maroco-francaise>

⁶⁰ Reglamento de la convocatoria. <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/fonds-dappui-la-cooperation-decentralisee-maroco-francaise#:~:text=La%201%C3%A8re%20tranche%20bise%20de,soutien%20financier%20de%2024%20mois>

⁶¹ Portal de la cooperación descentralizada. Ciudades Unidas Francia. <https://cites-unies-france.org/> Thorey-Lyautey-nouvelle-collectivite-adherente-et-bel-exemple-de-cooperation

⁶² Información aportada durante la entrevista con el Fondo conjunto de apoyo a la cooperación franco-marroquí.

4.4.3. Cooperación descentralizada belga

La cooperación descentralizada belga en Marruecos se coordina a través la Embajada y se implementa principalmente a través de Brulocalis, la asociación de ciudades y comunas de Bruselas. El trabajo se enmarca en el Programa de Cooperación Internacional Municipal (CIC), un instrumento de la cooperación belga al desarrollo, diseñado y ejecutado por Brulocalis y la Union des Cités y Municipios de Valonia (UVCW). El programa tiene como objetivo principal reforzar las administraciones locales de sus cinco países socios, entre los que figura Marruecos, garantizando que sus acciones sean participativas, integradoras, sostenibles y transparentes, y que integren de manera transversal la igualdad de género, la protección del medio ambiente y los recursos naturales. La fase actual de este programa abarca desde 2022 a 2026⁶³.

El programa fue lanzado en Marruecos en enero de 2023, a través de la firma de 10 acuerdos entre comunas marroquíes y belgas, que comprenden el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, con el fin de desarrollar, aplicar y evaluar la política local de acción social con un foco en las poblaciones más vulnerables: mujeres, personas con necesidades especiales, inmigrantes y jóvenes⁶⁴. Los 10 municipios marroquíes beneficiarios de la iniciativa, se concentran geográficamente en torno a las 4 regiones siguientes: Souss Massa (Belfaa, Ait Baha, Oued Essafa) , Draa-Tafilalet, (Ait Zineb, Gourrama), Tanger Tetuán Alhucemas (Alhucemas, Mokrisset, Tánger, Aït Youssef Ou Ali) y Oriental (Berkane)⁶⁵.

Por otro lado, la delegación general Valonia Bruselas, que representa en Marruecos los gobiernos de Valonia, la Federación Valonia-Bruselas y la Comisión de la Comunidad Francesa (COCOF) de Bélgica en Marruecos, trabaja en colaboración con las oficinas de la Agencia Valona de Exportación e Inversiones Extranjeras (AWEX) en Casablanca, así como con la APEFE Valonia-Bruselas. En el marco del acuerdo de cooperación firmado en mayo 2023 figura el apoyo a la regionalización y el desarrollo de convenciones de partenariado con regiones marroquíes⁶⁶.

Además, existen acuerdos de cooperación directa entre colectividades territoriales belgas y marroquíes. Por otro lado, la OSC belga Echos Communication, activa principalmente en la región Oriental en tema de coaching territorial, moviliza experiencias de colectividades territoriales belgas en el marco de sus actividades⁶⁷.

4.4.4. Cooperación descentralizada de los Países Bajos

La cooperación descentralizada de los Países Bajos en Marruecos está representada por el proyecto AVERDHA, Apoyo a la Valorización Económica y a la Reconstrucción sostenible de las comunas siniestradas en el Alto Atlas, tras el terremoto de septiembre de 2023. El proyecto está financiado con la contribución de 38 municipios neerlandeses a través de los Fondos de la Agencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Municipios Neerlandeses (VNG International) destinados a ayuda de emergencia, reconstrucción y consolidación de la paz. El proyecto se centra en el apoyo técnico para la reconstrucción de cuatro municipios piloto, Asni, Talat N'Yaaqoub, Ighil y Aghbar, en la provincia de Al Haouz, así como para la revitalización socioeconómica de las zonas afectadas mediante el apoyo a micro proyectos liderados por organizaciones de la sociedad civil, el refuerzo de las capacidades de los electos y funcionarios y el intercambio de experiencias⁶⁸.

El proyecto se enmarca en el Programa general de reconstrucción y mejora de las regiones afectadas por catástrofes (2024-2028), la Estrategia nacional de gestión del riesgo de catástrofes

63 Web de Brulocalis. <https://brulocalis.brussels/fr/matieres/europe-international-cooperation/cooperation-internationale-communale-au-developpement/programme-de-cooperation-internationale-communale-cic-20212-2026>

64 Programa CIC Maroc, Brulocalis (en francés). <https://brulocalis.brussels/fr/matieres/europe-international-cooperation/cooperation-internationale-communale-au-developpement/programme-de-cooperation-internationale-communale-cic-20212-2026/maroc>

65 Programme fédéral belge de Coopération internationale communale (PCIC) Maroc - phase 2022-2026. Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://brulocalis.brussels/sites/default/files/2023-05/Programme%20CIC%2022-26%20Maroc%20Vmars22-%20Brulocalis.pdf

66 Nuevo acuerdo de cooperación entre Valonia-Bruselas y Marruecos ,2023 (en francés). <https://www.wbi.be/fr/news/news-item/nouvel-accord-cooperation-entre-wallonie-bruxelles-maroc>

67 Web de la OCS Echos Communication en Marruecos (en francés). <https://www.echoscommunication.org/programmes/maroc/>

68 Compromiso Neerlandés para la reconstrucción en Marruecos (en inglés). Vng internacional. <https://www.vng-international.nl/node/1004>

(2020 - 2030) y el apoyo a la regionalización avanzada en Marruecos y cuenta con un presupuesto de más de 4 millones de euros, de entre los cuales, el 20% se destinará a la Medialuna Roja de Marruecos. El proyecto se inició en octubre de 2023 y finalizará en noviembre de 2026.

4.4.5. Cooperación descentralizada alemana

La GIZ en Marruecos ha lanzado recientemente un programa de apoyo al refuerzo de las capacidades de las colectividades territoriales marroquíes, que tiene un eje sobre intercambio de buenas prácticas entre municipios alemanes y marroquíes. Este programa es considerado la fase tres de un proyecto anterior en el ámbito de la cooperación descentralizada, implementado en colaboración con la DGCT (a través de la apertura de una convocatoria) en los municipios siguientes: Chaouen, Tetuán, Oujda, Meknes, Beni Mellal, Sidi Benslimane, Agadir, Tiznit y Mohammedia⁶⁹. En esta nueva fase, se prevé la implicación de 20 municipios que serán elegidos en torno a unos criterios predefinidos en concertación con la DGCT, y que, entre otras cuestiones, tomarán en cuenta el tamaño de la ciudad, su vulnerabilidad y la disponibilidad de un mejor clima.

Además de las acciones de cooperación descentralizada que se canalizan a través de la GIZ, se han firmado acuerdos de cooperación entre municipios alemanes y marroquíes directamente. La mayoría de estos convenios suelen enmarcarse en “compromiso global: un servicio para las comunas del mundo”, una organización que tiene el mandato de apoyar asociaciones entre ciudades de Alemania y ciudades del extranjero⁷⁰.

4.4.6. Cooperación descentralizada italiana

La cooperación descentralizada italiana ha sido muy discreta y se ha centrado en la región de Beni Mellal, principalmente a través de acuerdos con la región de Lombardía, a causa de los lazos históricos de migración que unen a estos dos territorios⁷¹. Algunos acercamientos se han producido también entre territorios italianos y la ciudad de Settat en Marruecos.

⁶⁹ Proyecto regional cooperación descentralizada Magreb- Alemania, GIZ, 2023. [chrome-extension://efaidnbmn-nibpcajpegclefindmkaj/https://www.giz.de/en/downloads/giz2022-fr-project-regional-kwtII.pdf](https://www.giz.de/en/downloads/giz2022-fr-project-regional-kwtII.pdf)

⁷⁰ Más información disponible en la web. <https://skew.engagement-global.de/accueil.html>

⁷¹ No se ha conseguido información sobre la existencia de acuerdos de cooperación entre estas dos regiones en la actualidad.

5. La cooperación andaluza en Marruecos

La cooperación entre Andalucía y Marruecos es histórica, principalmente por la cercanía geográfica y los lazos históricos, y se caracteriza por las acciones que lleva a cabo directamente el gobierno de la región, así como el resto de las colectividades territoriales, por las acciones implementadas por las OSC, así como por otros actores (universidades, sindicatos, sector privado...).

En este sentido, la zona de intervención prioritaria es el norte de Marruecos, que concierne principalmente a la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas, y en menor medida, la región Oriental. Dentro del refuerzo de las relaciones que unen Andalucía con Marruecos, en julio de 2023, la región de Andalucía y de Tánger Tetuán Alhucemas, firmaron un acuerdo de colaboración para fortalecer la industria, las relaciones comerciales y el desarrollo sostenible⁷².

Desde el gobierno regional se lanzó la iniciativa "Mejora de la articulación multinivel y multi actor en países prioritarios de la cooperación andaluza en América Latina, Caribe y África en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales". La actuación, Alianza multinivel de la cooperación, responde a los ejes prioritarios 3, 6 y 7:

- ◉ Impulso de alianzas para la localización de la Agenda 2030 en los países priorizados de la cooperación andaluza, consolidando el modelo de alianzas territoriales andaluz.
- ◉ Promoción del papel de la cooperación andaluza en el marco de la Unión Europea
- ◉ Fomento de alianzas con socios internacionales, multilaterales y redes globales.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- ◉ Impulsar el posicionamiento de la cooperación andaluza y su modelo multinivel y multiactor en países prioritarios para la cooperación andaluza, delegaciones de la UE, gobiernos locales/regionales e instituciones europeas e internacionales.
- ◉ Fortalecer el papel que juegan los gobiernos locales andaluces en las relaciones internacionales, la cooperación internacional y el fomento y promoción de la paz a través de la llamada Diplomacia de ciudades.
- ◉ Coordinar a las entidades socias para incrementar su participación en redes en el ámbito andaluz, nacional e internacional con el objeto de generar espacios de encuentro y diálogo entre municipios europeos y extracomunitarios.
- ◉ Favorecer la internacionalización del territorio andaluz y de sus gobiernos locales a través de sus relaciones internacionales para el fomento del desarrollo humano local, desde la solidaridad hacia dentro y hacia el exterior.

En este sentido el enfoque territorial multiactor y multinivel de la cooperación andaluza en Marruecos busca, por lo tanto:

- a. Fortalecer la gobernanza local,
- b. Promover el desarrollo equitativo y sostenible de los territorios y contribuir al bienestar de las comunidades locales.
- c. Impulsar el empoderamiento de los actores locales y la construcción de capacidades para que puedan ser agentes activos en su propio desarrollo.

⁷² Junta de Andalucía. *Andalucía y Marruecos firman un acuerdo de colaboración para fortalecer la industria, las relaciones comerciales y el desarrollo sostenible, 2023 (en español)*. <https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/gobiernoaldia/184272/Juanma-Moreno/Andalucia/Marruecos/ConsejoRegional/Tanger/Tetuan/Alhucemas/relacionescomerciales/industria/desarrollোসostenible/OmarMoro/acuerdo/protocolo/colaboracion>

5.1. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo

La Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) es la agencia pública empresarial que canaliza la solidaridad de las andaluzas y andaluces, diseña, ejecuta y coordina la política de cooperación al desarrollo de la Junta de Andalucía.

Las acciones prioritarias de la cooperación andaluza están recogidas en el Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE) periodo 2019-2023 (aún vigente) y sus prioridades se sistematizan a continuación ⁷³.

Tabla 24. Prioridades temáticas del Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE)

Desarrollo sostenible, ambiental y cambio climático
Gobernabilidad democrática
Diversidad cultural
Lucha contra la pobreza y la desigualdad
Comunicación y educación
Género como eje transversal.

Fuente: Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE) periodo 2019-2023

Dentro del PACODE, Marruecos es considerado un país de asociación de desarrollo medio para la AACID, lo que significa que las acciones de la AACID en el país se focalizan en la construcción de resiliencia, disminución de las desigualdades, apoyo en la transición hacia modelos productivos sostenibles, garantía de servicios sociales de calidad, fomento de la diversidad y la inclusión y la construcción y consolidación institucional, en especial a través de la cooperación técnica⁷⁴.

En este sentido, la AACID ha favorecido proyectos alineados con la consecución de los ODS y la Agenda 2030, y realiza acciones de ayuda humanitaria y emergencia, como las acontecidas tras el terremoto que afectó la región de Marrakech-Safi en septiembre de 2023.

Las acciones de la AACID se implementan en colaboración con socios marroquíes, como instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores de la sociedad civil.

⁷³ Junta de Andalucía. PACODE. chrome-extension://efaidnbmninnbpcjpcglclefindmkaj/https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-03/200520_pacode3_maq.pdf

⁷⁴ Agencia andaluza de cooperación al desarrollo (web). Áreas de asociación geográficas de la cooperación andaluza (en español). <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/aacid/areas/cooperacion-desarrollo/donde-cooperamos.html>

5.2. Gobiernos locales andaluces y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

FAMSI, en calidad de entidad que articula, impulsa y coordina la labor de los gobiernos locales andaluces en una red de cooperación y acción local y global, es un referente en Marruecos en materia de cooperación descentralizada. FAMSI desarrolla su labor principalmente en las regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y de la Oriental, y trabaja en estrecha colaboración con la DGCT, a quien considera un socio estratégico en el marco del fomento y desarrollo de la cooperación descentralizada.

Para la implementación de sus acciones, FAMSI cuenta con el apoyo de colectividades territoriales socias andaluzas, entre ellas, la región a través de la AACID, pero también provincias y ayuntamientos, como puede observarse en la tabla siguiente⁷⁵.

⁷⁵ Más información sobre la actividad de FAMSI en Marruecos disponible en la Memoria de actividades AN^MAR hasta 2012. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2015/11/Memoria-ANMAR-2006-2012.pdf> y en la memoria del V FORO ANMAR. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2024/03/MEMOIRE-VFOROANMAR.pdf>

Tabla 25. Intervenciones más destacadas de FAMSI en Marruecos (lista no exhaustiva)

Intervención	Socios FAMSI-Cooperación descentralizada
Programa de apoyo a la estrategia municipal de turismo de las ciudades de Chefchaouen, Tetuán, Tánger, Assilah, Larache y Alqazarquivir. Región de Tánger Tetuán Alhucemas	Financia: AACID
Aumentar las oportunidades de empleo para jóvenes a través de dinámicas emprendedoras en el sector turístico en Larache. Acciones formativas. Marruecos	Financia: Diputación de Cádiz y Diputación de Jaén
Programa de apoyo al fortalecimiento institucional para el desarrollo humano de las comunas rurales del norte de Marruecos	Cofinancia: Diputación de Jaén y AACID Colabora: Parque de los Alcornocales (Cádiz)
Mejora de las infraestructuras de acceso al Agua y al saneamiento en la Escuela Salam del ajuar de Barbour en la Comuna Rural de Bni Salah en la Provincia de Chefchaouen.	Cofinancia: CAJASOL y Diputación de Huelva
Mejora del abastecimiento de agua potable en el aduar de Azaghar, provincia de Chefchaouen	Cofinancia: CAJASOL y Diputación de Córdoba
MOVE GREEN: "(E)Codesarrollo para la innovación y el empleo en economía verde y circular entre Andalucía y Marruecos (MOVE_GREEN)" implementado por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), la Federación de Autoridades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía	Cofinancia: Diputación de Sevilla Colabora: Universidad Internacional de Andalucía
Programa de desarrollo local municipal y de cooperación integral del territorio en Marruecos y Mauritania, Senegal y Túnez	Cofinancia: AACID, Diputación de Huelva y Diputación de Jaén
Programa comunal de apoyo y creación de instancias de equidad, igualdad de oportunidades y perspectiva de género en las regiones de La Oriental y Tánger Tetuán Alhucemas	Financia: AACID
Promoción de la igualdad y los derechos de las mujeres en la vida local en las regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y La Oriental, Marruecos	Cofinancia: Ayuntamiento de Sevilla, Diputación de Jaén Colabora: Instituto Andaluz de la Mujer, Mancomunidad de municipios de Sierra Mágina (Jaén)
Programa de promoción de la cultura de rendición de cuentas de las ciudades de la región de Tánger, Tetuán y Alhucemas	Cofinancia: DUE, Diputación de Jaén Colabora: Conil de la Frontera (Cádiz), Torredonjimeno (Jaén), Archidona (Málaga)
Campaña Informativa en Marruecos y Túnez para el Diseño Consciente de un Camino de Vida Personalizado, contra la Migración Irregular. Surmaroute	Financia: UE
Safejourney	Financia: UE
Gobernanza e interculturalidad: ciudades mediterráneas, ciudades diversas	Financia: UE a través del Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias.
Mejora de la inclusión y gestión local de las políticas de atención a migrantes en especial menores no acompañados (mena) a través de la educación para el desarrollo, la formación, el intercambio de experiencias y capacidades, así como alianzas internacionales -TUTAMBIÉN	Financia: AACID Colabora: Ayuntamiento de Cádiz, Ayuntamiento de Sevilla, etc
Promoción de la igualdad de género y alianzas regionales para la incorporación de la participación de las mujeres en la agenda política local y su empoderamiento económico en Marruecos, Mauritania y Túnez	Cofinancia: AECID, Diputación de Jaén y Diputación de Cádiz Colabora: Instituto Andaluz de la Mujer, Ayuntamiento de la Rinconada (Sevilla), Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamiento de Écija (Sevilla), Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).
Fortalecimiento de las autoridades locales del norte de Marruecos y la Federación ANMAR para mejorar sus capacidades en la gestión de las competencias municipales	Cofinancia: AECID y Diputación de Jaén Colabora: Mancomunidad de la Sierra de Cádiz, Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz).

Fuente: FAMSI Marruecos

Como puede observarse, FAMSÍ trabaja en varios temas: turismo, empleo/economía verde, fortalecimiento institucional/gobernanza, acceso al agua potable, género, presupuestos participativos y migración, y durante la implementación de las acciones suele contar con la experiencia técnica de actores de la cooperación descentralizada y otros organismos con experiencia en los ámbitos de colaboración. Además, FAMSÍ ha implementado acciones de cooperación triangular con el apoyo de municipios andaluces y la implicación de actores de Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez.

Por otro lado, FAMSÍ ha trabajado en Marruecos, con el apoyo de la UE, en tema de migración.

La Federación ANMAR⁷⁶

FAMSÍ implementa sus acciones en Marruecos con el apoyo de la Federación ANMAR de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía, una entidad constituida en 2014 como con el apoyo de más de 60 colectividades locales del Norte de Marruecos y Andalucía y como resultado de un programa de cooperación descentralizada iniciado en 2006 por FAMSÍ, la AACID, la AECID, la DGCT y el PNUD.

La Federación ANMAR es un referente en materia de asociación de colectividades territoriales marroquíes que ofrece a sus socios locales la posibilidad de conservar y potenciar las relaciones institucionales entre gobiernos locales (implicando a los electos y técnicos municipales de las entidades locales y a la sociedad civil).

La Federación ANMAR nació con el objetivo de incidir en la mejora de la calidad de vida de los territorios y poblaciones de las colectividades locales socias, así como para dar visibilidad a las colectividades territoriales locales en las agendas de desarrollo internacionales y en las políticas de cooperación de los dos países que comprenden el territorio de la Federación.

La Federación ANMAR es también una agencia de cooperación para sus socios, y en este sentido ha realizado diferentes acciones entre las que destacan las siguientes:

5.3. Otros actores andaluces presentes en Marruecos

Las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones y ONG andaluzas) juegan un papel crucial en la implementación de los fondos de cooperación al desarrollo que se destinan desde Andalucía. En Marruecos, las OSC juegan además un papel muy importante en el apoyo a iniciativas que apoyan directamente a las colectividades territoriales o que tienen un enfoque territorial.

Entre las OSC andaluzas con mayor trayectoria en el ámbito territorial destacan las siguientes:

Tabla 26. OSC andaluzas que apoyan a colectividades territoriales y/o que trabajan con un enfoque territorial en Marruecos

OSC	Prioridades temáticas
CODENAF	Empleo, formación profesional, jóvenes, género
Fundación Sevilla Acoge	Migraciones
Mujeres en Zona de conflicto	Gobernanza democrática, fortalecimiento del sistema público de educación y desarrollo de las capacidades productivas endógena y enfoque transversal de género
CONEMUND	Empoderamiento político de las mujeres, enfoque de género gobernanza local y IEECAG
Fundación OXFAM Intermón	Empoderamiento económico y social mujeres temporeras
Asamblea de cooperación por la paz	Educación e igualdad de género
CODESPA	Gobernanza democrática en la comuna de Tetuán
Fundación entre culturas, fe y alegría	Inserción laboral, migración, género
Prodiversa, progreso y diversidad	Educación,

Fuente: Web de la Junta de Andalucía COOPERANDA.

Además, la Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP), por su lado, está movilizando acuerdos de colaboración entre colectividades territoriales marroquíes y andaluzas que no forman parte de FAMSÍ⁷⁷.

⁷⁶ Federación de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía. AN^MAR. <http://www.an-mar.org/quienes-somos/>

⁷⁷ Web de la Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP) en español. <https://www.famp.es/es/actualidad/noticias/Las-entidades-locales-de-Marruecos-y-Andalucia-estrechan-lazos-de-cooperacion-en-Osuna/>

6. Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en el país

El análisis de las condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en Marruecos se ha basado en aquellas que favorecen y dificultan la obtención de los objetivos de la iniciativa “Mejora de la articulación multinivel y multiactor en países prioritarios de la cooperación andaluza en América Latina, Mediterráneo y África Subsahariana en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales” y que se resumen en los principios siguientes:

- Criterio 1: Factores que favorecen y dificultan el posicionamiento de la cooperación andaluza y su modelo multinivel y multiactor en Marruecos, delegaciones de la UE, gobiernos locales/regionales e instituciones europeas e internacionales.
- Criterio 2: Factores que favorecen y dificultan el rol de los gobiernos locales andaluces en las relaciones internacionales, la cooperación internacional y el fomento y promoción de la paz en Marruecos.
- Criterio 3: Factores que favorecen y dificultan la coordinación con entidades socias para incrementar su participación en redes en el ámbito andaluz, nacional e internacional con el objeto de generar espacios de encuentro y diálogo entre municipios europeos y extracomunitarios.
- Criterio 4: Factores que favorecen y dificultan la internacionalización del territorio andaluz y de sus gobiernos locales a través de sus relaciones internacionales para el fomento del desarrollo humano local, desde la solidaridad hacia dentro y hacia el exterior.

Tabla 27. Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en el país

Condiciones favorables	Condiciones desfavorables
Criterio 1: Factores que favorecen y dificultan el posicionamiento de la cooperación andaluza y su modelo multinivel y multiactor en Marruecos, delegaciones de la UE, gobiernos locales/regionales e instituciones europeas e internacionales.	
Marco legal favorable a la realización de acciones de cooperación descentralizada: como ha podido verse, Marruecos dispone de un marco legal que regula la cooperación descentralizada, así como el rol de las colectividades locales	Falta de competencias a nivel local en materia de cooperación descentralizada: a pesar de la cooperación descentralizada en una competencia propia de las colectividades territoriales en Marruecos, éstas no disponen de personal que conozca bien los mecanismos y la manera de usarlos (incluidos para la cooperación Sur Sur y triangular)
Criterio 2: Factores que favorecen y dificultan el rol de los gobiernos locales andaluces en las relaciones internacionales, la cooperación internacional y el fomento y promoción de la paz en Marruecos.	
Experiencias exitosas de cooperación entre gobiernos locales andaluces y gobiernos locales de Marruecos: los gobiernos locales andaluces han contribuido a diversas cuestiones de apoyo técnico y financiero que conciernen las colectividades locales de Marruecos (gobernanza territorial, gestión de residuos, género, ...)	-----
Criterio 3: Factores que favorecen y dificultan la coordinación con entidades socias para incrementar su participación en redes en el ámbito andaluz, nacional e internacional con el objeto de generar espacios de encuentro y diálogo entre municipios europeos y extracomunitarios	
Multitud de actores que trabajan en cooperación descentralizada o con un enfoque territorial: más allá de los acuerdos de cooperación entre colectividades locales y marroquíes, las OSC y las asociaciones de colectividades locales también contribuyen a la cooperación descentralizada	Falta de coordinación entre los actores de la cooperación descentralizada: los diferentes actores que trabajan en cooperación descentralizada o con enfoque territorial no coordinan entre sí. En este sentido, la DGCT realiza un seguimiento de las acciones individuales de cada socio, pero no hay espacios de coordinación entre actores.
Criterio 4: Factores que favorecen y dificultan la internacionalización del territorio andaluz y de sus gobiernos locales a través de sus relaciones internacionales para el fomento del desarrollo humano local, desde la solidaridad hacia dentro y hacia el exterior	
Existencia de diferentes estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo que afectan a los territorios: la territorialización de las políticas públicas es una cuestión prioritaria en Marruecos.	Problemas de operacionalización de las estrategias a nivel nacional: la territorialización de las políticas públicas en Marruecos se enfrenta a problemas de conocimiento de las mismas y la disponibilidad de recursos por parte de las colectividades locales.

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

7. Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en alineación con las prioridades del país y las prioridades de la UE

7.1. Alineamiento entre las competencias de los Gobiernos Locales en Marruecos y las potencialidades de la cooperación descentralizada andaluza

En Marruecos, las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales, como se ha visto anteriormente, estipulan la existencia de tres tipos de competencias: las propias, las compartidas con el Estado y las transferidas. Los acuerdos de cooperación descentralizada entran en las competencias propias de las colectividades territoriales (tras visado del wali y/ o del gobernador según les corresponda).

En este contexto, los gobiernos locales en Marruecos tienen competencias en áreas como el desarrollo económico local, la infraestructura, la gestión del territorio, el medio ambiente, ... En el marco de la regionalización avanzada, el nivel regional tiene más competencias a nivel económico y estratégico, y las provincias y municipios en lo social. Todo esto, ofrece un amplio abanico de oportunidades a la cooperación que las entidades locales andaluzas pueden aportar a Marruecos desde el punto de vista financiero, pero también de apoyo técnico y de intercambio de experiencias.

Andalucía, por su parte, y como región, tiene una amplia experiencia en áreas como el desarrollo económico local, la planificación urbana sostenible, la gestión del agua, la agricultura y la energía renovable. Estas áreas de experiencia pueden ser relevantes para la cooperación descentralizada con Marruecos. Algunas potencialidades de la cooperación descentralizada andaluza en Marruecos podrían incluir:

Tabla 28. Ámbitos de experiencia de las colectividades territoriales andaluzas y potencialidades para la cooperación descentralizada andaluza en Marruecos

Sector	Oportunidad
Planificación territorial	La experiencia de la planificación territorial y el desarrollo adquirida por los gobiernos territoriales andaluces se considera una importante aportación a realizar dentro de la cooperación internacional dada la importancia de los planes de desarrollo a nivel regional, provincial/prefectoral y municipios. Estas acciones pueden incluir también mecanismos de evaluación de los planes.
Desarrollo económico local	Andalucía ha demostrado un exitoso desarrollo económico local, particularmente en sectores como el turismo, la agricultura y la industria agroalimentaria. La cooperación descentralizada andaluza puede continuar a compartir buenas prácticas y conocimientos en este sector en Marruecos, como ya lo ha venido haciendo con algunas experiencias precedentes.
Energías renovables	Andalucía es líder en la implementación de energías renovables, en particular la energía solar y la eólica. Esta experiencia podría ser compartida en la cooperación descentralizada con Marruecos, apoyando el desarrollo de proyectos de energías renovables y la transición hacia un sistema energético más sostenible. Esta cuestión es un eje prioritario en la actualidad para Marruecos.
Agricultura y seguridad alimentaria	La experiencia de Andalucía en la gestión agrícola y la seguridad alimentaria puede ser relevante para Marruecos, un país con una importante actividad agrícola. La cooperación descentralizada andaluza podría contribuir con conocimientos en técnicas de cultivo, buenas prácticas agrícolas, tecnología agrícola y el fortalecimiento de cadenas de valor agrícolas en Marruecos, contribuyendo además así a la territorialización de la estrategia agrícola green.
Gestión del agua	Andalucía ha enfrentado desafíos similares a los de Marruecos en cuanto a la gestión del agua y la lucha contra la desertificación. La cooperación descentralizada andaluza podría compartir experiencias y conocimientos en la gestión sostenible del agua, el uso eficiente de los recursos hídricos y la implementación de técnicas de riego adecuadas para mejorar la productividad agrícola en Marruecos, que al igual que Andalucía, está experimentando en la actualidad problemas de sequía.
Género	Andalucía tiene también una experiencia importante en tema de promoción de igualdad entre los sexos y oportunidades para las mujeres y la lucha contra la violencia a través del Instituto andaluz de la mujer y sus oficinas y los centros municipales de atención a la mujer. La experiencia de Andalucía en este sentido podría apoyar los mecanismos consultativos de igualdad de género en Marruecos.

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

El cruce de competencias entre los gobiernos territoriales de Andalucía y Marruecos permiten identificar áreas de colaboración y sinergias. La cooperación descentralizada puede ser una herramienta efectiva para fortalecer capacidades, intercambiar conocimientos y promover el desarrollo sostenible en los sectores identificados, y esta colaboración puede beneficiar el fortalecimiento de las relaciones institucionales y promover el desarrollo sostenible.

7.2. Análisis de las prioridades del país y de la UE con las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza.

Para establecer y analizar las prioridades de Marruecos y las prioridades de la Unión Europea (UE) en relación con las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza, es necesario considerar diferentes aspectos vistos en los apartados anteriores que se resumen como sigue:

Tabla 29. Prioridades del país, prioridades de la UE, y competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza

Prioridades país	Prioridades UE	Competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza en Marruecos
Desarrollo económico Gobernanza territorial Participación ciudadana Transición tecnológica Desarrollo social y lucha contra la pobreza y las desigualdades Desarrollo rural y desenclave de las zonas rurales Economía verde/gestión de los recursos naturales Género	La transición ecológica y la lucha contra el cambio climático. Desarrollo humano, buena gobernanza y Estado de Derecho. Resiliencia, prosperidad y transición digital Migración y movilidad legal y segura.	Apoyo financiero y técnico en sectores diversos como: planificación territorial, desarrollo económico local, energías renovables, agricultura y seguridad alimentaria, gestión del agua y género

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

Al identificar las áreas de convergencia entre las prioridades del país y las prioridades de la UE, y aprovechar las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza, se pueden establecer sinergias y promover iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo sostenible en Marruecos. Esto puede incluir proyectos de inversión, intercambio de conocimientos, asistencia técnica y programas de fortalecimiento institucional, entre otros enfoques colaborativos.

7.3. Lineamientos estratégicos para la cooperación descentralizada en Marruecos

Tabla 30. Lineamientos estratégicos para la cooperación descentralizada en Marruecos

Lineamiento estratégico 1: Refuerzo de la gobernabilidad a nivel territorial						
Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Gobernanza	Refuerzo de las capacidades del personal electo y técnico de las colectividades territoriales (en temas como la digitalización, la cooperación descentralizada,...)	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores
Gobernanza	Apoyo a la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo (PDR, PDP y PAC)	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores
Gobernanza	Refuerzo e intercambio de experiencias con los órganos consultativos a nivel regional, provincial/ prefectural y comunal	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores
Gobernanza	Acompañamiento a la elaboración de presupuestos participativos y sensibles al género	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores

Lineamiento estratégico 2: Apoyo a la reducción de las desigualdades sociales a nivel de los territorios						
Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Salud	Apoyo a la puesta en marcha de proyectos que faciliten el acceso a la salud de las poblaciones principalmente de las zonas rurales	Competencia propia de las provincias/ prefecturas y de las comunas (servicios e instalaciones públicas)	UE, colectividades territoriales europeas, centros de investigación, OSC	AACID, centros de investigación, OSC	DGCT, Ministerio de salud, INDH	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación de la salud
Educación	Apoyo a la puesta en marcha de proyectos que faciliten el acceso a la educación de las poblaciones principalmente de las zonas rurales	Competencia propia de las provincias/ prefecturas y de las comunas (servicios e instalaciones públicas)	UE Colectividades territoriales europeas, universidades, OSC	AACID, universidades, centros de investigación, OSC	DGCT, Ministerio de educación, INDH	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación de la educación

Lineamiento estratégico 3: Promoción de la economía verde y protección de los recursos naturales

Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Empleo	Apoyo a la creación de actividades económicas (incluidas agrícolas) que tenga en cuenta los principios de la economía verde, que impliquen principalmente a jóvenes y mujeres	Competencia propia y compartida de la región y compartida de las comunas	UE, colectividades territoriales europeas, sector privado, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, sector privado, OSC	DGCT, Ministerio de la inclusión económica	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación territorial del Ministerio de Inclusión económica
Formación profesional	Apoyo a la formación profesional principalmente de jóvenes y mujeres en nuevos sectores emergentes y en línea con los principios de la economía verde	Competencia propia de las regiones	UE, colectividades territoriales, sector privado, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, sector privado, OSC	DGCT, Ministerio de la inclusión económica	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación territorial del ministerio de inclusión económica
Medio ambiente	Apoyo a la preservación de los recursos en agua y energía	Competencia propia y compartida de las regiones y comunas	UE-TEAM transición verde, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, OSC	DGCT, Ministerio de transición energética y desarrollo sostenible	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación territorial del ministerio de transición energética y desarrollo sostenible

Lineamiento estratégico 5 transversal: Promoción de la igualdad entre los sexos y de las oportunidades para las mujeres

Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Género	Refuerzo de capacidades e intercambio de experiencias en tema de integración de género en políticas públicas territoriales, incluidos los presupuestos, así como en materia de seguimiento y evaluación	Competencia propia de las regiones, provincias/prefecturas y comunas	UE-TEAM género, colectividades territoriales europeas, instituciones de promoción de la igualdad entre los sexos, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, Instituto andaluz de la mujer, OSC	DGCT, Ministerio de la solidaridad, de la mujer, de la familia y del desarrollo social, Centro de los presupuestos sensibles al género/ministerio de economía y finanzas	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores
	Apoyo a la operacionalización de los órganos consultativos de la equidad, igualdad entre los sexos y perspectiva de género	Competencia propia de las regiones, provincias/prefecturas y comunas	UE-TEAM género, colectividades territoriales europeas, instituciones de promoción de la igualdad entre los sexos, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, Instituto andaluz de la mujer, OSC	DGCT, Ministerio de la solidaridad, de la mujer, de la familia y del desarrollo social	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores

Lineamiento estratégico 6*: Apoyo a la inserción socio económica de las poblaciones migrantes en los territorios

Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Migración	Apoyo a la integración de la migración en las políticas de desarrollo a nivel de los territorios	La migración no es una competencia de las colectividades en Marruecos, aunque algunas de ellas por ejemplo a nivel de la Oriental y de Souss Massa han integrado la migración en los planes de desarrollo a nivel de las regiones y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	Los consejos de las regiones y municipios
Migración	Apoyo a la puesta en marcha de proyectos de integración social y económica de población migrante	La migración no es una competencia de las colectividades en Marruecos, aunque algunas de ellas por ejemplo a nivel de la Oriental y de Souss Massa han integrado la migración en los planes de desarrollo a nivel de las regiones y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	Los consejos de las regiones y municipios

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

* Este eje si bien no es prioritario para Marruecos, es un eje emergente a nivel territorial que suscita del interés para la UE y la cooperación internacional

8. Referencias

Documentos:

AMPCC. Implicación de autoridades locales marroquíes en el proceso de programación de la Unión Europea, 2020 (en francés). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://www.knowledge-uclga.org/IMG/pdf/ampcc_compendium_2020.pdf

DGCT. Metodología de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2022 (en francés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/pnct/2023-01/M%C3%A9thodologie%20de%20la%20Coop%C3%A9ration%20D%C3%A9centralis%C3%A9e%20Internationales%20des%20Cts.pdf> PAG 6

DGCT. Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales (en francés), 2019. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/bilan%20CDI.pdf>

DGCT. El fondo de apoyo africano para la cooperación descentralizada (documento en inglés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Manuel%20FACDI%20EN.pdf>

Ficha país resumen de la UE en Marruecos (en francés). 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://neighbourhood-enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-03/FR%20factograph_SN_morocco_feb2023.pdf

Memoria de actividades AN^MAR hasta 2012. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2015/11/Memoria-ANMAR-2006-2012.pdf>

Memoria del V FORO ANMAR. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2024/03/ME-MOIRE-VFOROANMAR.pdf>

Ministerio de Economía, de Finanzas y de Reforma de la Administración (en francés). Estudio sobre los perfiles regionales en Marruecos (en francés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/depf/2019/profils-regionaux.pdf>

Planes y Estrategias:

AECID. Marco asociación país. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aecid.ma/wp-content/uploads/2019/05/l-Comisi%C3%B3n-Mixta-marroqu%C3%AD-esp%C3%B1ola-de-cooperaci%C3%B3n-%E2%80%93-Marco-Asociaci%C3%B3n-Pa%C3%ADs-Marruecos-Esp%C3%B1a-MAP-franc%C3%A9s.pdf

Asociación de marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia nacional de migración y asilo, 2014. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmi-gration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf

Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente, Estrategia energética 2030, 2020. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf

Junta de Andalucía. PACODE. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.junta-deandalucia.es/sites/default/files/2022-03/200520_pa-code3_maq.pdf

Ministerio de agricultura, de pesca, de desarrollo rural, de bosques y de agua. Estrategia agrícola «Generación Green» 2020-2030 (en francés). https://www.agriculture.gov.ma/fr/ministere/generation-green-2020-2030

Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente, Estrategia energética 2030, 2020. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf

Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia nacional de migración y asilo, 2014. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmi-gration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf

Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia Nacional en favor de los marroquíes residentes en el extranjero. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-en-faveur-des-Marocains-du-Monde-Fr.pdf

Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias, Estrategia Nacional de Empleo. https://miepeec.gov.ma/mtip-espace-emploi/strategie-nationale-pour-lemploi/?lang=fr

Ministerio de la salud y de la protección social. Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sante.gov.ma/Documents/2023/04/SNSSR%202021-2030.pdf

Reino de Marruecos. El nuevo modelo de desarrollo. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.csmd.ma/documents/Rapport_General.pdf

Reino de Marruecos. Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (en francés). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mtedd.gov.ma/images/Rapport_Strategie_Nationale_DD_juin2017_Mai_2017_Web.pdf

Reino de Marruecos. Jefe del gobierno. El jefe de gobierno preside la primera reunión del comité nacional para la igualdad de género y la promoción de la mujer, 2023 (noticia en francés). https://www.cg.gov.ma/fr/node/11073

Marco normativo:

Decreto 1-17-618 relativo a la Carta de la descentración administrativa, 2018 (en francés). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Decret_Charte_Deconcentration_Fr.pdf

Decretos de aplicación de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales están disponibles en la web de la DGCT (en árabe). https://collectivites-territoriales.gov.ma/fr/actualites/edition-des-recueils-des-decrets-dapplications-des-lois-relatives-aux-collectivites

Reino de Marruecos. Constitución de Marruecos, 2011 (traducción en español, versión no oficial). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf

Webs:

AECID en Marruecos (en español). <https://www.aecid.ma/>

AFD en Marruecos (en francés). <https://www.afd.fr/fr/page-region-pays/maroc>

Agencia andaluza de cooperación al desarrollo (web). Áreas de asociación geográficas de la cooperación andaluza (en español). <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/aacid/areas/cooperacion-desarrollo/donde-cooperamos.html>

Asociación de regiones de Marruecos (sitio web en francés). <https://www.regions-maroc.ma/>

Asociación marroquí de presidentes de consejos comunales (sitio web en francés). <https://ampcc.ma/fr/ampcc/objectifs-et-missions/>

Asociación marroquí de presidentes de consejos de provincias y prefecturas (sitio web en francés). <https://ampcpp.ma/fr/>

Brulocalis. <https://brulocalis.brussels/fr/matieres/europe-international-cooperation/cooperation-internationale-communale-au-developpement/programme-de-cooperation-internationale-communale-cic-20212-2026>

Comisión Consultativa de la Regionalización Avanzada (en francés). <http://www.regionalisationavancee.ma/PageFR.aspx?id=8>

Compromiso Neerlandés para la reconstrucción en Marruecos (en inglés). Vng internacional. <https://www.vng-international.nl/node/1004>

Delegación de la Unión Europea en Marruecos (en francés). https://www.eeas.europa.eu/maroc/qui-sommes-nous_fr?s=204

DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/missions>

Echos Communication en Marruecos (en francés). <https://www.echoscommunication.org/programmes/maroc/>

ENABEL en Marruecos (en francés). <https://www.enabel.be/fr/country/maroc/>

Engagement global (en inglés). <https://skew.engagement-global.de/accueil.html>

Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP) en español. <https://www.famp.es/es/actualidad/noticias/Las-entidades-locales-de-Marruecos-y-Andalucia-estrechan-lazos-de-cooperacion-en-Osuna/>

Federación de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía. AN^MAR. <http://www.an-mar.org/quienes-somos/>

Fondo de apoyo a la cooperación descentralizada en la página web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/fonds-dappui-la-cooperation-decentralisee-maroco-francaise>

GIZ en Marruecos (en francés). <https://www.giz.de/en/worldwide/71456.html>

Iniciativa "gobierno abierto" (en francés y árabe). <https://www.gouvernement-ouvert.ma/>

ONU Mujeres en Marruecos (en francés). <https://morocco.unwomen.org/fr/nos-priorites/gouvernance-et-planification>

PLATFORMA (en español). <https://plattforma-dev.eu/es/>

PNUD en Marruecos (en francés). <https://www.undp.org/fr/morocco>

Portal de la cooperación descentralizada. Ciudades Unidas Francia (en francés). <https://cites-unies-france.org/Thorey-Lyautey-nouvelle-collectivite-adherente-et-bel-exemple-de-cooperation>

Proyecto regional cooperación descentralizada Magreb- Alemania, GIZ, 2023 (en francés). <chrome-extension://efaidnbmnnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.giz.de/en/downloads/giz2022-fr-project-regional-kwtll.pdf>

Región isla de Francia con información sobre el acuerdo (en francés). <https://www.iledefrance.fr/toutes-les-actualites/accord-de-cooperation-entre-la-region-ile-de-france-et-le-conseil-de-region-de-casablanca-settat>

Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker_en

USAID en Marruecos (en inglés). <https://www.usaid.gov/morocco/fact-sheets/usaid-morocco-country-profile>

Indicadores :

Banco Mundial. <https://donnees.banquemondiale.org/indicator/SI.POV.GINI?locations=MA>

HCP. Los indicadores sociales de Marruecos, 2023 (en francés). https://www.hcp.ma/Les-Indicateurs-sociaux-du-Maroc-Edition-2023_a3729.html

HCP. Perfil sociodemográfico de la zona afectada tras el seísmo (en francés), 2023. <file:///C:/Users/maria/Downloads/Profil%20sociod%C3%A9mographique%20de%20la%20zone%20sinistr%C3%A9e%20suite%20au%20tremblement%20de%20terre%20survenu%20au%20Maroc%20le%208%20septembre%202023.pdf>

Informes socioeconómicos realizados por el HCP sobre el impacto de la COVID (en francés) 19. <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Enqu%C3%AAtes+sur+l%E2%80%99impact+du+coronavirus+sur+la+situation+%C3%A9conomique+sociale+et+psychologique+des+m%C3%A9nages>

Noticias:

AECID Marruecos. Lanzamiento del Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación Española en Marruecos en el marco del proceso de elaboración del nuevo Marco de Asociación País España-Marruecos 2022-2027 <https://www.aecid.ma/lanzamiento-del-grupo-estable-de-coordinacion-de-la-cooperacion-espanola-en-marruecos-en-el-marco-del-proceso-de-elaboracion-del-nuevo-marco-de-asociacion-pais-espana-marruecos-2022-2027/>

Junta de Andalucía. Andalucía y Marruecos firman un acuerdo de colaboración para fortalecer la industria, las relaciones comerciales y el desarrollo sostenible, 2023 (en español). <https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/gobiernoaldia/184272/JuanmaMoreno/Andalucia/Marruecos/ConsejoRegional/Tanger/Tetuan/Alhucemas/relacionescomerciales/industria/desarrollosostenible/OmarMoro/acuerdo/protocolo/colaboracion>

Nuevo acuerdo de cooperación entre Wallonie-Bruselas y Marruecos ,2023 (en francés). <https://www.wbi.be/fr/news/news-item/nouvel-accord-cooperation-entre-wallonie-bruxelles-maroc>

Refuerzo del partenariado entre Saint Gilles y Berkane a través de Nuevos proyectos concretos, noviembre 2023 (en francés). <https://berkanewecan.ma/fr/le-renforcement-du-partenariat-entre-saint-gilles-et-berkane-a-travers-de-nouveaux-projets-concrets/>

DOCUMENT DE LIGNES DIRECTRICES STRATÉGIQUES DE COOPÉRATION DÉCENTRALISÉE LOCALE ENTRE MUNICIPALITÉS ANDALOUSES ET AUTRES ACTEURS D'INTÉRÊT DANS LE CADRE DE RÉSEAUX ET D'ALLIANCES INTERNATIONAUX AU MAROC



Ce document a été réalisé dans le cadre du projet mené par le Fonds Andalou de Municipalités pour la Solidarité Internationale -FAM-SI- "Amélioration de l'articulation multi-niveaux et multi-acteurs dans les pays prioritaires de la coopération andalouse en Amérique latine, Caraïbes et Afrique en alliance avec des partenaires internationaux, multilatéraux et des réseaux globaux", co-financé par l'Agence Andalouse de Coopération Internationale au Développement de la Junte d'Andalousie et les partenaires FAMSI.

Pour l'élaboration du document, l'assistance technique du cabinet de conseil ICG International a été sollicitée.

Le document est fondé sur l'étude de la bibliographie mentionnée dans celui-ci et se trouve en phase de projet.

La finalité principale du document est de servir de référence pour la planification des actions de coopération des entités partenaires de FAMSI. Ainsi, il est conçu comme un document vivant qui évoluera en fonction de la demande des partenaires FAMSI et de l'évolution de la coopération décentralisée dans le pays.

Résumé

Sigles

1. Introduction	4
2. Cadre mondial - Contexte national	5
2.1. Le Maroc en chiffre	5
2.1.1 Contexte du pays	7
2.1.2. Différences entre les régions du pays	9
2.2. Priorités des pays en ligne avec la stratégie du gouvernement	11
2.2.1. La Stratégie Nationale de Développement Durable 2030 (SNDD)	11
2.2.2. Le nouveau modèle de développement (NMD)	14
2.2.3. La territorialisation des stratégies sectorielles	16
2.3. État de la décentralisation dans le pays : régionalisation avancée	19
2.3.1. Cadre réglementaire de la décentralisation au Maroc	20
2.3.2. Contrôle de l'État	26
3. Coopération décentralisée au Maroc	28
3.1. Formes, secteurs et priorités de la coopération décentralisée au Maroc	28
3.2. Les associations de collectivités territoriales au Maroc	32
3.3. Tableau résumant le potentiel et la valeur ajoutée des gouvernements infranationaux pour réaliser les priorités nationales. Alignement des points 2 et 3 = Priorités nationales et compétences des gouvernements locaux et régionaux	33
4. Coopération internationale/européenne dans le pays décentralisée et/ou à vocation territoriale	34
4.1. Coopération entre l'UE et le Maroc	34
4.2. Cadre de partenariat entre le pays et l'AECID	36
4.3. Les acteurs de la coopération internationale au Maroc avec une approche territoriale	37
4.4. La coopération publique décentralisée européenne dans le pays	38
5. Coopération andalouse au Maroc	42
5.1. L'Agence andalouse pour la coopération internationale au développement	37
5.2. Les Collectivités Locales Andalouses et le Fonds Andalou des Municipalités pour la Solidarité Internationale (FAMSI)	43
5.3. Autres acteurs andalous présents	46
6. Conditions favorables et défavorables à la coopération décentralisée dans le pays	46
7. Orientations stratégiques pour le renforcement de la coopération décentralisée en phase avec les priorités du pays et celles de l'UE	48
7.1. Alignement entre les compétences des collectivités territoriales au Maroc et le potentiel de la coopération décentralisée andalouse	48
7.2. Analyse des priorités du pays et de l'UE avec les compétences, les potentialités et la valeur ajoutée de la coopération publique décentralisée andalouse	49
7.3. Orientations stratégiques pour la coopération décentralisée au Maroc	50
8. Références	56

Pat

Tableau 1. Priorités et axes stratégiques de la Stratégie nationale de développement durable 2030	12
Tableau 2. Actions au titre de l'objectif 12 « Renforcer les mécanismes de coopération internationale »	13
Tableau 3. Actions au titre de l'objectif n° 9 « Impliquer les collectivités territoriales dans une dynamique de développement durable conformément aux orientations du SNDD »	13
Tableau 4. Axes stratégiques et propositions de transformation.....	14
Tableau 5. Stratégies sectorielles, territorialisation et intérêt de la coopération décentralisée (liste non exhaustive)....	16
Tableau 6. Organisation territoriale du Royaume du Maroc	20
Tableau 7. Principes fondamentaux et articles de la Constitution marocaine relatifs à la régionalisation et au rôle et aux compétences des collectivités territoriales	20
Tableau 8. Compétences des collectivités territoriales au Maroc.....	22
Tableau 9. Organes et espaces de consultation et de pétition prévus par les lois organiques relatives aux collectivités territoriales.....	25
Tableau 10. Principales missions de la DGCT.....	27
Tableau 11. Répartition régionale de la coopération décentralisée au Maroc, 2019	29
Tableau 12. Pertinence des accords de coopération entre collectivités territoriales marocaines et étrangères.....	29
Tableau 13. Domaines thématiques des accords de coopération signés entre autorités marocaines et étrangères	30
Tableau 14. Objectifs du Fonds africain pour la coopération décentralisée.....	31
Tableau 15. Associations non gouvernementales de collectivités territoriales avec lesquelles collaborent les collectivités territoriales du Maroc	32
Tableau 16. Tableau résumant le potentiel et la valeur ajoutée des administrations infranationales pour la réalisation des priorités nationales	33
Tableau 17. Priorités sectorielles de l'UE au Maroc	35
Tableau 18. Priorités du PAM 2014	36
Tableau 19. Acteurs de la coopération bilatérale travaillant avec une approche territoriale.....	37
Tableau 20. Les acteurs de la coopération multilatérale travaillent avec une approche territoriale	37
Tableau 21. Acteurs de la coopération décentralisée européenne au Maroc	38
Tableau 22. Priorités thématiques du Plan andalou de coopération au développement (PACODE).....	40
Tableau 23. Les points forts de la FAMSI au Maroc	41
Tableau 24. Les OSC andalouses soutiennent les collectivités territoriales et/ou travaillent avec une approche territoriale au Maroc.....	44
Tableau 25. Conditions favorables et défavorables à la coopération décentralisée dans le pays	44
Tableau 26. Domaines d'expérience des collectivités territoriales andalouses et potentialités de la coopération décentralisée andalouse au Maroc.....	46
Tableau 27. Priorités du pays, priorités de l'UE, compétences, potentialités et valeur ajoutée de la coopération publique décentralisée andalouse	47
Tableau 28. Orientations stratégiques pour la coopération décentralisée au Maroc.....	47

Sigles

ACIDE	Agence andalouse de coopération internationale au développement
AECID	Agence espagnole de coopération internationale au développement
L'AMPCC	Association Marocaine des Présidents des Conseils Communaux
L'AMPCPP	Association Marocaine des Présidents des Conseils Provinciaux et Préfectoraux
AN^MAR	ANMAR Fédération des Communautés Locales du Nord du Maroc et de l'Andalousie
BRAS	Association des Régions du Maroc
DGCT	Direction générale des collectivités territoriales
DUE	Délégation de l'Union européenne
FAMSI	Fonds Andalous des Municipalités pour la Solidarité InternationaleAACID
Professionnel de la santé	Haut-Commissariat au Plan
IDH	Indicateur de développement humain
RNDH	Initiative nationale pour le développement humain
FOU	Dirham marocain
CARTE	Cadre de partenariat avec les pays
ODS	Objectifs de développement durable
OSC	Organisation de la société civile
PAC	Plan d'action communal
Le PACODE	Plan de coopération au développement de l'Andalousie
PDP	Plan de développement de la province ou de la préfecture
PDR (en anglais seulement)	Plan de développement régional
PIB	Produit intérieur brut
PÉPIN	Programme indicatif pluriannuel
PNUD	Programme des Nations Unies pour le développement
SNDD	Stratégie nationale de développement durable
NMD	Nouveau modèle de développement
UE	Union européenne

1. Introduction

Le Fonds Andalou des Municipalités pour la Solidarité Internationale (FAMSI), dans le cadre de l'exécution du projet « Amélioration de l'articulation multi-niveaux et multi-acteurs dans les pays prioritaires de la coopération andalouse en Amérique latine, en Méditerranée et en Afrique subsaharienne en alliance avec des partenaires internationaux et multilatéraux et des réseaux mondiaux » s'est fixé comme objectif de promouvoir et d'améliorer l'articulation multi-niveaux et multi-acteurs, ainsi que la promotion de dialogues qui permettent une coopération plus efficace entre les territoires et les gouvernements locaux, en alliance avec des partenaires internationaux et multilatéraux et des réseaux mondiaux.

A cet effet, FAMSI a prévu la construction de stratégies de renforcement de la coopération décentralisée dans 5 pays (3 en Amérique latine et 2 en Afrique), en choisissant comme l'un d'entre eux le Royaume du Maroc, en Afrique du Nord.

Les documents de stratégie nationale pour la coopération décentralisée sont un outil qui permet d'identifier le contexte global et spécifique de la coopération dans chaque pays, ainsi que d'esquisser une feuille de route pour la création et la mise en place de conditions qui facilitent et renforcent la mise en œuvre de la coopération décentralisée afin qu'elle puisse plus facilement assumer et remplir son rôle dans la recherche de solutions aux problèmes urgents et la promotion du développement durable du pays.

L'élaboration de la stratégie de renforcement de la coopération décentralisée pour le Maroc se concentre ainsi sur les questions et actions prioritaires afin de créer des conditions favorables aux différents niveaux nationaux et infranationaux, ce qui permettra une meilleure utilisation et, par conséquent, un plus grand impact de la coopération décentralisée. Le document a été élaboré à l'aide des trois outils méthodologiques suivants :

- a) Une revue des sources bibliographiques sur le contexte actuel de la coopération internationale et les conditions de la coopération décentralisée dans le pays ;
- b) Entretiens et échanges avec des acteurs clés sur le contexte national de la coopération décentralisée et expériences concrètes de mise en œuvre de projets de coopération au niveau infranational ¹;
- c) La tenue d'un séminaire international au cours duquel les principaux acteurs européens, multilatéraux et sectoriels du Maroc entament un dialogue réflexif sur les expériences et les conditions de la coopération décentralisée dans le pays, ainsi que sur les progrès de l'approche territoriale et du travail multi-acteurs et multi-niveaux (à définir).

¹ Au total, cinq entretiens et/ou échanges écrits ont eu lieu avec : le Fonds Commun d'Appui à la Coopération Décentralisée Franco-Marocaine, l'AECID, la GIZ, ENABEL et la Coopération Néerlandaise.

2. Cadre mondial - Contexte national

2.1 Le Maroc en chiffres

Nom officiel	Royaume du Maroc
Forme de gouvernement	Monarchie constitutionnelle unitaire
Surface	710.850 km
Langue	Arabe et berbère
Pièce	Dirham marocain (MAD)
Taux de change €	10,82 MAD
Taux de change USD	9,97 MAD
PIB par habitant (2022)	3527.9 USD (en anglais seulement)
Salaire minimum (2022)	285,6 USD
Inflation, prix à la consommation (% annuel) (2022)	6,7%
Principales activités économiques	Agriculture et pêche Industrie manufacturière (secteurs de l'automobile, de l'aviation, l'agroalimentaire et du textile) Tourisme
Population (estimation du PSE, 2023)	37 074 786
Population féminine	18 438 963 (50,2%)
Population masculine	18 583 422 (49,8%)
Âge moyen de la population (BM)	29,10 ans
Densité de population (2021) (WB)	83,68 habitants par km2
Taux brut de natalité (pour mille) (2021) (WB)	17,55‰
Taux brut de mortalité (pour mille) (2021) (WB)	6,17‰
Espérance de vie (2021) (WB)	74,04
Âge moyen de procréer (2014)	34,14 ans
IDH (2022)	0,683 (rang 123)
Taux de chômage (2022)	11,8%
Taux de chômage des femmes (2022)	17,2%
Taux d'activité (2022)	44,3%
Taux de pauvreté absolue (2019)	1,7%
Taux de pauvreté relative (2019)	17,9%
Taux de vulnérabilité (2019)	7,3 %
Taux de pauvreté multidimensionnelle (2013)	6,1%
Taux brut de natalité (pour mille habitants) (2021)	17,55%
Taux de mortalité des enfants de moins de 5 ans (pour 1000 ménages) (2021)	18%
Taux de scolarisation (2022)	Précolaire : 72.0% Primaire : 100 % Secondaire : 75,7% Lycée d'études secondaires qualifiantes : 44,2 %
Taux d'alphabétisation (2022)	94,7 % (jeunes) 65,8 % (adultes)
Indice de Gini (2021)	38,5
Indice de perception de la corruption (2022)	38
Accès à des sources d'eau améliorées (2021)	92,7%
Accès à l'électricité (2021)	99%
Accès à l'assainissement (2021)	96,6%

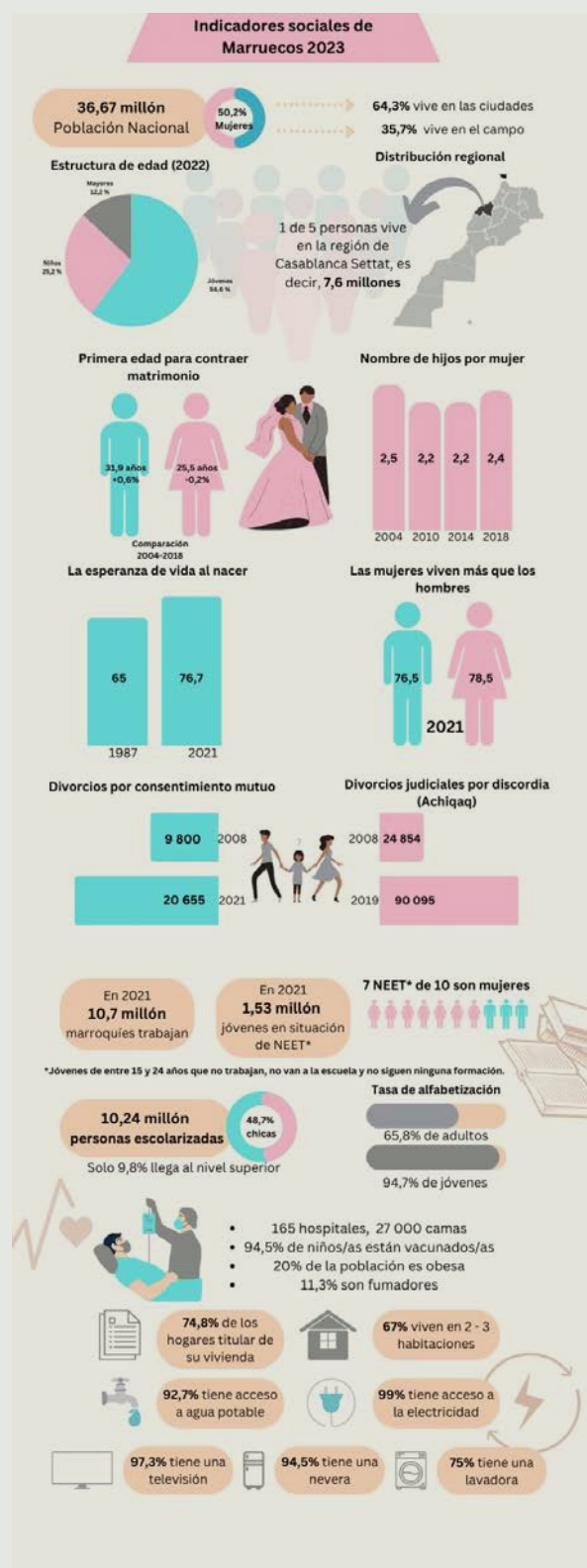
Source : Données tirées de diverses sources socio-économiques du HCP et des rapports sur le développement humain et économique du PNUD et de la Banque mondiale.

2.1.1 Contexte du pays

Carrefour des civilisations à la pointe nord-ouest de l'Afrique, le Royaume du Maroc est une monarchie constitutionnelle, avec une population de 37 millions d'habitants et un taux d'urbanisation de 64,3%. Le taux de croissance démographique est de 1,2% par an, avec 53% des Marocains âgés de moins de 30 ans, la population marocaine est majoritairement jeune.

Sur le plan économique, le Maroc est la 61^e économie mondiale et la cinquième en Afrique. Si l'on prend en compte le revenu par habitant en parité de pouvoir d'achat, le Maroc atteint 8.062 dollars par habitant, se classant au 13^{ème} rang sur son continent. La répartition des revenus est très inégale, avec un indice de Gini de 39,5, l'un des chiffres les plus élevés d'Afrique du Nord (supérieur à celui de l'Égypte, de la Tunisie ou de l'Algérie²). Además, el índice de Desarrollo Humano (PNUD) en outre, l'indice de développement humain (PNUD 2021), qui comprend des données sur le revenu, l'espérance de vie et l'éducation, est de 0,683 point en 2021, ce qui représente une amélioration par rapport à 2020, où il s'établissait à 0,679 (123^e rang sur 189 pays). Cependant, les taux de pauvreté relative sont passés de 15,3 % en 2001 à 4,8 % en 2019.

En tant que pays à revenu intermédiaire de la tranche inférieure, le revenu national par habitant a plus que doublé entre le début des années 2000 et le déclenchement de la pandémie de COVID-19. En 2020, il s'élevait aujourd'hui à 2980 USD. La structure économique se caractérise par une forte dépendance vis-à-vis du secteur primaire, qui représente 12,65 % du PIB et 35 % de la population active. En plus d'être un secteur volatil en raison des variations climatiques, l'agriculture marocaine a une productivité très faible malgré les réformes de ces dernières années.



Source : Indicateurs sociaux du Maroc, 2023

Por su parte, la industria supone el 26,81% del PIB, destacando el sector químico, agroalimentario, textil, automovilístico y aeronáutico. Además, en la última década el sector servicios ha perdido cierta cuota, pasando del 52% en 2011 al 49,14% en 2021, destacando el peso del turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria. Desde el punto de vista de la demanda, la inversión es el principal componente con 1/3 del PIB, siendo la mitad de origen público.

El cambio climático ya está afectando a Marruecos al aumentar la frecuencia de eventos extremos como sequías e inundaciones, que han marcado al Reino en los últimos años. Hoy en día, en el umbral de 650 m³ / habitante / año, la disponibilidad de recursos de agua potable coloca a Marruecos en una situación de escasez crónica, en un contexto de aumento constante de la demanda. Si el impacto de la crisis sanitaria en las poblaciones es más inmediato, la cuestión ambiental sigue siendo una constante de los grandes retos actuales y futuros.

Por otro lado, la llegada de la pandemia de COVID-19 acentuó los desafíos de desarrollo, principalmente a nivel de salud, pero también a nivel socioeconómico, lo que contribuyó a que el PIB cayera a un 6,3% en 2020 y aumentase la tasa de desempleo, principalmente de los jóvenes y las mujeres. De hecho, los trabajadores asalariados del sector informal (54,6%), así como los de los sectores más afectados (como el turismo), los recién llegados al mercado laboral y las mujeres (la tasa de actividad femenina cayó hasta casi el 19,4%) fueron quienes más sufrieron esta situación. Todo esto afectó la vulnerabilidad a la pobreza³.

El gobierno hizo frente a esta situación con medidas para proporcionar apoyo socioeconómico a los hogares y las empresas como las transferencias monetarias a los trabajadores del sector formal a través del CNSS, el registro de RAMEL, y la generalización de los mecanismos de protección social que permitieron compensar la pérdida de ingresos del hogar hasta un 35% en promedio.

Las empresas y los profesionales también se beneficiaron de medidas como los programas Dama-ne (Oxígeno, Recuperación y Recuperación VSE) y la creación del Fondo de Inversión Mohammed VI han permitido financiar las necesidades de capital de trabajo de las empresas.

Sin embargo, los principales factores de pobreza y vulnerabilidad siguen siendo los mismos que antes de la crisis (el lugar de residencia sigue siendo el primer factor, y el mundo rural alberga al 79,4% de los pobres) y se resumen como sigue:

- *El analfabetismo:* Según el Alto Comisariado de Planificación, la tasa nacional de analfabetismo a nivel nacional se estima en 32.2%, o sea un tercio de la población fue clasificada como analfabeta. La tasa de analfabetismo es de 41.9% para la población femenina y el 47,7% de la población rural es analfabeta⁴.
- *La escolarización:* Según el informe de Desarrollo Humano del PNUD 2020, el porcentaje de población menor de 25 años que ha alcanzado la educación secundaria es del 29,1% para los hombres y del 36% para las mujeres. En cuanto al número de años de escolaridad, se estima en 13,3 años para las niñas y 14,1 para los niños. El promedio de años de escolaridad es de solo 5,6 años. Además, solo el 29,1% de las mujeres mayores de 25 años han completado al menos la escuela secundaria, en comparación con el 36% de los hombres. Por último, hay que señalar que la tasa de deserción en la escuela primaria se eleva a 10,7% del total de niños/as matriculados/as que abandonan la escuela.
- *La brecha entre los ricos y los pobres no se ha reducido:* El Índice de Gini mide la desigualdad económica de cero de una nación representa la igualdad absoluta, mientras que el valor de 100 muestra la desigualdad absoluta. Entre 1990 y 2006, el índice de Gini para Marruecos aumentó de 39,2 a 40,6, y ha vuelto a bajar a 39,5 en el 2013, manteniéndose en el mismo índice registrado 15 años atrás en 1998.
- *La desigualdad de género:* En el índice de desigualdad de género, Marruecos ocupa el

3 Ver más información sobre los informes socioeconómicos realizados por el HCP sobre el impacto de la COVID (en francés) 19. <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Enqu%C3%AAtes+sur+l%E2%80%99impact+du+coronavirus+sur+la+situation+%C3%A9conomique+sociale+et+psychologique+des+m%C3%A9nages>

4 HCP. Los indicadores sociales de Marruecos, 2023 (en francés). https://www.hcp.ma/Les-Indicateurs-sociaux-du-Maroc-Edition-2023_a3729.html

puesto 111, con una puntuación de 0,454. El ingreso nacional bruto per cápita es de \$ 7.368: \$ 2.975 por año para las mujeres y \$ 11.831 para los hombres. El índice de actividad es del 70,1% para los hombres, frente a solo el 21,5% para las mujeres. Las mujeres también se ven más afectadas por el desempleo que los hombres. Entre los jóvenes, la proporción de mujeres desempleadas es de 1,04 en comparación con los hombres. Además, las mujeres dedican el 20,8% de su día al trabajo doméstico no remunerado. El informe del PNUD del 2020 señala que hay siete veces más mujeres que hombres que realizan tareas domésticas no remuneradas. La participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo muy baja (con una tasa de actividad del 19,9%), y debería ser una prioridad en los planes de recuperación económica y empleo.

- *En materia de salud*, aunque se ha avanzado mucho en este sector, persisten las desigualdades, especialmente entre las zonas rurales y urbanas en cuanto a las tasas de mortalidad, con 111 muertes por cada 100.000 nacimientos en las zonas rurales, frente a 45 en las zonas urbanas. La tasa de mortalidad de menores de 5 años también sigue siendo alta en las zonas rurales: 26 por cada 1.000 nacimientos, frente a 19 en las zonas urbanas. El país atraviesa también una transición, con un predominio cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles, que actualmente representan la primera causa de muerte (80%). Le siguen las enfermedades transmisibles y perinatales (14%) y los traumatismos (6%). La población también está cada vez más expuesta a factores de riesgo, con un 63,5 % de la población de entre 18 y 69 años expuesta a al menos dos factores de riesgo, a saber, el tabaquismo (11,7 %) y el sobrepeso (53 %). La situación actual del sector también se explica por un bajo nivel de inversión en salud en Marruecos. La inversión en el sector de la salud asciende apenas el 6% del presupuesto estatal, mientras que la OMS recomienda una tasa del 15%.

A esta situación se le une el terremoto que afectó varias regiones de Marruecos en septiembre de 2023, Marrakech-Safi, Souss-Massa, Draa Tafilalet et Beni Mellal Khénifra y que produjo una importante cantidad de pérdidas humanas y materiales en la zona aumentando la vulnerabilidad de las poblaciones más desenclavadas⁵.

5 HCP. Perfil sociodemográfico de la zona afectada tras el seísmo (en francés), 2023. <file:///C:/Users/maria/Downloads/Profil%20sociod%C3%A9mographique%20de%20la%20zone%20sinistr%C3%A9e%20suite%20au%20tremblement%20de%20terre%20survenu%20au%20Maroc%20le%208%20septembre%202023.pdf>

2.1.2. Diferencias entre regiones del país⁶

El análisis de la evolución de las disparidades a nivel regional y territorial revela la persistencia de desigualdades significativas tanto económica como socialmente.

Desigualdades económicas territoriales

En términos de contribución al PIB total, hasta 2020, 3 regiones monopolizan el 59% de la riqueza nacional, a saber, Casablanca-Settat (32,2%), Rabat-Salé-Kenitra (15,9%) y Tánger-Tetuán-Alhucemas (10,9%), lo que demuestra una alta concentración geográfica de la creación de riqueza.

Un examen de los indicadores de dispersión del PIB per cápita muestra una distribución desigual a nivel territorial.

- El PIB per cápita asciende a 32.055 MAD en 2020 a nivel nacional.
- El PIB per cápita de las regiones del Sur, Casablanca-Settat, Rabat-Salé-Kenitra y Tánger-Tetuán-Alhucemas está por encima de la media nacional.
- La dispersión del PIB per cápita entre regiones está aumentando. La brecha absoluta promedio aumentó de 13,462 a 13,850 MAD (entre 2019 y 2020).

Al mismo tiempo, el indicador de autocorrelación espacial de Moran entre las 12 regiones es positivo y significativo, en torno a 0,34, lo que indica que las regiones con un PIB per cápita alto y aquellas con un PIB per cápita bajo tienden a concentrarse en áreas geográficas distintas. Combinando este resultado con la ampliación de las desigualdades a lo largo del tiempo, es evidente que Marruecos hasta ahora no ha logrado escapar del perfil de desarrollo territorial desigual «Centro-Periferia», que se refiere a la baja efectividad de las políticas de desarrollo territorial que se han llevado a cabo anteriormente.

Por otro lado, el nivel de desarrollo de las regiones sigue estando condicionado en general por el atractivo del territorio para la inversión privada, lo que en última instancia permite crear valor añadido, ingresos y generar empleo. Sin embargo, la distribución territorial de las empresas muestra que existen disparidades flagrantes entre las regiones. De hecho, a finales de 2019, las empresas estaban muy concentradas en el eje Casablanca-Tánger (63%). El 39% de las empresas están ubicadas en la región Casablanca-Settat, seguida de la región de Rabat-Salé-Kenitra (15%) y la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas (9%). Además, el eje Casablanca-Tánger incluye el 68% de las empresas industriales, la mayoría de las cuales se encuentran en la región Casablanca-Settat (47%). Esto tiene un impacto negativo en el crecimiento y el empleo en las regiones menos atractivas. Estos últimos siguen sufriendo la debilidad de sus propios recursos fiscales, dada la estrecha base impositiva local, y en consecuencia mantienen una alta dependencia de las transferencias del gobierno central.

Desigualdades territoriales sociales

En cuanto a las desigualdades sociales entre territorios, cabe señalar, en primer lugar, que a nivel regional, en 2021, la tasa de pobreza supera el promedio nacional (4,8%), particularmente en las regiones de Draa-Tafilalet (11,1%) y Souss-Massa (6,5%).

Además, la pobreza sigue siendo predominantemente rural, dado que para 2021 la tasa de vulnerabilidad monetaria ha aumentado de 10% a 12,7% a nivel nacional y de 5,9% a 7,9% en las zonas urbanas, en comparación con 17,4% a 21,4% en las zonas rurales.

⁶ La información de esta rúbrica proviene principalmente del estudio sobre los perfiles regionales en Marruecos realizado por el Ministerio de Economía, de Finanzas y de Reforma de la Administración (en francés). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/depf/2019/profils-regionaux.pdf](https://www.finances.gov.ma/Publication/depf/2019/profils-regionaux.pdf)

Por su parte, en 2021, tres regiones registraron tasas de actividad superiores a la media nacional (45,3%): Tánger-Tetuán-Alhucemas (49,8%), Casablanca-Settat (47,7%) y Marrakech-Safi (46,8%). Por otro lado, las tasas más bajas se registran en las regiones: Souss-Massa (41,3%), Fez-Meknes (42,3%) y Oriental (42,5%).

Las desigualdades aparecen más en el nivel de desempleo:

- Las tasas de desempleo más altas se observan en las regiones del sur (20,1%) y la región oriental (18,1%).
- Dos regiones superan la media nacional (12,3%): Casablanca-Settat (14,6%) y Fez-Meknes (13,4%).
- Las regiones: Marrakech-Safi (7,6%), Drâa-Tafilalet (9,6%) y Beni Mellal-Kenitra (9,6%) registran las tasas más bajas.

Además, cabe señalar que, en lo que respecta al derecho a la educación, sólo las regiones de Casablanca-Settat y Rabat-Salé-Kenitra, así como las tres regiones del Sur, tienen un promedio de años de escolaridad superior al promedio nacional de 5,64 años, mientras que las 7 regiones restantes registran niveles inferiores a la media.

Algunas regiones de Marruecos son más desiguales en términos de acceso a la educación, como lo confirma el índice de educación de Gini, que supera los 0,50 puntos en ocho de las 12 regiones. Al mismo tiempo, persisten diferencias regionales significativas en cuanto al porcentaje de matriculación en escuelas privadas. Estas diferencias se traducen en disparidades en el nivel de educación y rendimiento, pero sobre todo crean oportunidades desiguales para la movilidad ascendente entre los habitantes de las diferentes regiones.

Las desigualdades sociales también afectan el derecho de acceso a la salud. Partiendo de un déficit nacional en la supervisión médica en comparación con las exigencias de la OMS, el examen del mapa de salud muestra una concentración de médicos en las regiones Rabat-Salé-Kenitra (835/habitante) y Gran Casablanca-Settat (1015/habitante) (donde trabaja más de la mitad), mientras que algunas zonas rurales y montañosas sufren déficits significativos en la prestación de atención. A pesar de los esfuerzos realizados en el sector. Los aspectos de este déficit en varios municipios desfavorecidos siguen siendo múltiples, en particular, la falta de personal médico y paramédico, la falta de especialistas, la debilidad de los equipos y, a veces, la falta de disponibilidad de medicamentos, además de la longitud de las distancias a recorrer para llegar al centro de salud más cercano y los tiempos de espera excesivamente largos.

En general, la desigualdad ha disminuido ligeramente, pero no en todas las regiones. El coeficiente de Gini mejoró ligeramente entre 2001 y 2014, de 40,6 a 39,5, lo que refleja dos tendencias de contrapeso: la convergencia entre regiones en términos de desarrollo y el empeoramiento de las desigualdades regionales en algunas regiones. De hecho, las desigualdades han aumentado en algunos casos (como en las regiones de Rabat-Salé-Kénitra, de 39,9 a 44,2, y del Sur, de 35 a 40,2), mientras que han disminuido en otros (Casablanca, Marrakech-Safi y Souss-Massa).

2.2. Prioridades país conforme a la Estrategia del Gobierno

2.2.1. La Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (SNDD)

Las prioridades de desarrollo de Marruecos están recogidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible adoptada en 2017 conforme a los principios de la Constitución de 2011 (que consagran el desarrollo sostenible como un derecho de la ciudadanía), a las disposiciones de la Ley Marco 12-99 relativa a la Carta Nacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y a los compromisos internacionales del país. La estrategia tiene 7 prioridades, 31 ejes estratégicos y 137 objetivos, que se resumen como sigue ⁷:

Tabla 1: Prioridades y ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

Prioridades	Ejes estratégicos
Prioridad 1: Consolidar la gobernanza del desarrollo sostenible	Eje estratégico 1: Hacer de la función ejemplar del Estado una palanca para aplicar el desarrollo sostenible Eje estratégico 2: Reforzar el marco institucional para el desarrollo sostenible y el papel de los actores Eje estratégico 3: Reforzar el marco jurídico y los mecanismos de control Eje estratégico 4: Reforzar los instrumentos económicos y financieros y aplicar una política de escala medioambiental
Prioridad 2: Garantizar la transición a una economía verde	Eje estratégico 1: Conciliar la modernización del sector agrícola con las exigencias del desarrollo sostenible Eje estratégico 2: Asegurar la conservación y la gestión racional de los recursos pesqueros Eje estratégico 3: Valorar mejor los bosques para garantizar una gestión sostenible Eje estratégico 4: Inscribir la aceleración industrial en una trayectoria de economía verde Eje estratégico 5: Acelerar la puesta en marcha de la transición energética Eje estratégico 6: Disponer de un sector minero sostenible Eje estratégico 7: Promover la movilidad durable Eje estratégico 8: Promover una artesanía sostenible Eje estratégico 9: Conciliar el desarrollo del turismo con la protección de los lugares Eje estratégico 10: Promover una gestión integrada de residuos para implantar una economía circular Eje estratégico 11: Alinear el urbanismo con los principios del desarrollo sostenible
Prioridad 3: Mejorar la gestión y la valoración de los recursos naturales y reforzar la conservación de la biodiversidad	Eje estratégico 1: Garantizar el suministro de agua a los sectores usuarios y reforzar la gestión integrada de los recursos hídricos Eje estratégico 2: Mejorar el conocimiento de las presiones de los suelos Eje estratégico 3: Proteger la biodiversidad y reforzar las políticas de conservación
Prioridad 4: Acelerar la puesta en marcha de la política nacional de lucha contra el cambio climático	Eje estratégico 1: Mejorar la gobernanza climática Eje estratégico 2: Inscribir los en la lucha contra el calentamiento global Eje estratégico 3: Aprovechar las oportunidades de la financiación climática
Prioridad 5: Prestar especial atención a los territorios sensibles	Eje estratégico 1: Mejorar la gestión sostenible de las zonas costeras Eje estratégico 2: Preservar y desarrollar los oasis y las zonas desérticas Eje estratégico 3: Reforzar las políticas de gestión de las zonas de montaña
Prioridad 6: Promover el desarrollo humano y reducir las desigualdades sociales y territoriales	Eje estratégico 1: Capitalizar los logros de la INDH para luchar contra la pobreza Eje estratégico 2: Reforzar el sistema sanitario y la vigilancia de la salud Eje estratégico 3: Reducir el déficit en materia de educación
Prioridad 7: Promover una cultura de desarrollo sostenible	Eje estratégico 1: Reforzar la ecociudadanía mediante programas de educación, sensibilización y comunicación Eje estratégico 2: Hacer de la innovación y la investigación y el desarrollo la palanca de transición para lograr un desarrollo sostenible Eje estratégico 3: Formación y empleos verdes Eje estratégico 4: Promover la cultura como palanca de cambio

Fuente: Reino de Marruecos, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

⁷ Reino de Marruecos. Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (en francés). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mtedd.gov.ma/images/Rapport_Strategie_Nationale_DD_juin2017_Mai_2017_Web.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mtedd.gov.ma/images/Rapport_Strategie_Nationale_DD_juin2017_Mai_2017_Web.pdf)

El rol de la cooperación descentralizada en la implementación de esta estrategia está reconocido en la prioridad 1 (Consolidar la gobernanza del desarrollo sostenible), en su eje estratégico 2 (Reforzar el marco institucional para el desarrollo sostenible y el papel de los actores) y en el objetivo 12 (Reforzar los mecanismos de cooperación internacional).

Tabla 2. Medidas del objetivo 12 "Reforzar los mecanismos de cooperación internacional"

12.1 Definir un marco de cooperación claro (gobernanza, procedimientos, mecanismos de seguimiento, etc.) para abordar todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible a fin de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la cooperación multilateral y bilateral.

12.2 Reforzar la cooperación Sur-Sur y la cooperación Norte-Sur con el fin de elaborar soluciones innovadoras y apropiadas para llegar a los ODD.

12.3 Reforzar el rol de Marruecos en el desarrollo de industrias verdes a nivel regional (mundo árabe y África).

12.4 Establecer un mecanismo de coordinación para reforzar la diplomacia medioambiental de Marruecos en la escena internacional.

12.5 Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las instituciones relevantes y promover la transferencia de tecnología.

12.6 Movilizar recursos y desarrollar asociaciones para la implementación de la SNDD.

Fuente: Reino de Marruecos, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

Además, la estrategia ha sido elaborada tomando en consideración el enfoque territorial de manera transversal en las 7 prioridades, portando una atención particular en el nivel regional, como entidad territorial encargada de coordinar las medidas iniciadas por los distintos niveles territoriales conforme a las disposiciones de la Constitución y los principios reglamentarios de la regionalización avanzada. En este sentido, y de manera específica las colectividades locales (regiones, provincias y prefecturas, y municipios), son llamadas a contribuir al desarrollo haciendo suyas las orientaciones de la estrategia a través de la prioridad 1, del eje estratégico 2 y del objetivo 9 "Implicar a las colectividades territoriales en una dinámica de desarrollo sostenible de acuerdo con las orientaciones de la SNDD"

Tabla 3. Medidas del objetivo 9 "Implicar a las colectividades territoriales en una dinámica de desarrollo sostenible de acuerdo con las orientaciones de la SNDD"

Nivel regional	Nivel municipal
9.1 Desarrollar programas de sensibilización y movilización de las regiones en torno a las orientaciones estratégicas de la SNDD y las implicaciones locales y regionales para su aplicación.	9.5 Apoyar a los municipios en la aplicación de una nueva generación de Agenda 21 Local: Plan de Acción Municipal
9.2 Elaborar Estrategias Regionales de Desarrollo Sostenible basadas en las cuestiones medioambientales prioritarias de cada Región.	9.6 Reforzar la capacidad de los municipios para aplicar y supervisar las orientaciones de las estrategias regionales.
9.3 Coordinar las estrategias regionales, los planes regionales de ordenación del territorio y los Planes de Acción Regionales Integrados, aplicados en el marco de los contratos Estado-Región.	9.7 Desarrollar herramientas normativas y técnicas para integrar el desarrollo sostenible en la planificación municipal
9.4 Elaborar Planes Regionales de Desarrollo Sostenible e indicadores de seguimiento para todas las regiones que representen zonas sensibles	9.8 Desarrollar e implementar los planes de desarrollo a nivel de comunas en las 3 Regiones piloto que representan territorios sensibles (Oasis, Montaña, Litoral, etc.).
	9.9 Elaborar una guía de buenas prácticas. Medidas transversales
	9.10 Capitalizar y elaborar una guía metodológica para la generalización de los planes de desarrollo.
	9.11 Introducir incentivos para animar a las autoridades locales a comprometerse con iniciativas de desarrollo sostenible (convocatorias de reconocimiento, etiquetas, etc.).

Fuente: Reino de Marruecos, Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030

2.2.2. El nuevo modelo de desarrollo (NMD)

El nuevo modelo de desarrollo, elaborado en 2021 por una comisión especial creada para tal fin, identifica de manera participativa los obstáculos que afectan al desarrollo socioeconómico del país y presenta orientaciones para hacer frente a los nuevos retos en el contexto económico, humano, social hasta 2035.

Este nuevo modelo de desarrollo se basa en cinco objetivos interdependientes y complementarios: la prosperidad, la capacitación, la inclusión, la sostenibilidad y el liderazgo regional.

Estos objetivos se concretizan a su vez los cuatro ejes estratégicos siguientes:

Tabla 4. Ejes estratégicos y proposiciones de transformación

	Eje 1. Economía	Eje 2. Capital Humano	Eje 3. Inclusión y solidaridad	Eje 4. Territorios y sostenibilidad
Ejes de transformación	Hacia una economía productiva y diversificada que cree valor y empleos de calidad	Hacia un capital humano más fuerte y mejor preparado para el futuro	Hacia oportunidades inclusivas para todos y lazos sociales más fuertes	Hacia territorios sostenibles y resilientes, anclaje del desarrollo
Elección estratégica	1. Asegurar la iniciativa empresarial 2. Orientar a los agentes económicos hacia actividades productivas 3. Crear un shock de competitividad 4. Establecer un marco macroeconómico que promueva el crecimiento 5. Desarrollar la economía social como sector económico de pleno derecho	1. Una educación de calidad para todos 2. Un sistema de educación universitaria, formación profesional e investigación centrado en el rendimiento y respaldado por una gobernanza autónoma y responsable 3. Servicios sanitarios de calidad y protección de la salud como derechos fundamentales de los ciudadanos	1. Empoderar a las mujeres y garantizar la igualdad de género y la participación 2. Promover la inclusión y el desarrollo de los jóvenes multiplicando las oportunidades y los canales de participación 3. Movilizar la diversidad cultural como palanca para la apertura, el diálogo y la cohesión 4. Garantizar una base de protección social que refuerce la resiliencia y la inclusión y dé una expresión concreta a la solidaridad entre los ciudadanos.	1. Crear un "Marruecos de Regiones" próspero y dinámico 2. Garantizar una reorganización innovadora de los niveles territoriales 3. Promover la ordenación territorial integrada, mejorar la vivienda y el entorno y mejorar la conectividad y la movilidad 4. Preservar los recursos naturales y hacer que las regiones sean más resistentes al cambio climático 5. Preservar los recursos hídricos mediante un mejor uso de este recurso y una gestión más rigurosa de su escasez

Fuente: Reino de Marruecos, El Nuevo Modelo de Desarrollo

Los territorios constituyen así el centro de intervención del eje 4 jugando un rol principal en el desarrollo, anclaje y apoyo de las políticas públicas diseñadas a nivel nacional. Los territorios también constituyen los espacios que garantizan un acceso equitativo a los servicios públicos, un entorno de vida sano y de calidad que conserve los recursos, respete todos los afluentes de la identidad nacional y garantice la dignidad de todos los marroquíes en todos los entornos, lo más cerca posible de sus necesidades y potencialidades.

Las regiones se posicionan así en el centro del proceso, conforme a los principios de la Constitución y de la regionalización avanzada (incluyendo un traspaso de competencias, la movilización de recursos humanos y financieros, la impulsión y la participación). Este enfoque territorial promueve además la reorganización y la articulación de los otros niveles territoriales (provincias y prefecturas y municipios) y reconoce además a los douares como unidad

territorial de base. En este contexto, los territorios tienen como objetivo principal de reforzar los servicios públicos, promocionar el desarrollo del mundo rural y del urbanismo, mejorar la calidad de vida, conexión y transporte (urbanización, movilidad, hábitat, inclusión numérica y servicios públicos,) y de preservar los recursos naturales (economía verde) y los recursos híbridos.

La cooperación descentralizada por su parte juega un rol importante en la puesta en marcha de los proyectos de transformación recomendados por el NMD. En este sentido, el NMD prevé la movilización de actores capaces de reforzar las inversiones, así como de favorecer la transferencia de tecnología y conocimientos en el marco de cooperaciones y asistencias técnicas y estratégicas, con enfoque de codesarrollo. La cooperación descentralizada se posiciona, así como actor clave en la movilización y puesta a disposición de competencias en sectores diferentes, así como en la movilización de recursos financieros que puedan apoyar la implementación de los proyectos identificados conforme al NMD a nivel territorial.

2.2.3. La territorialización de las estrategias sectoriales

Marruecos ha priorizado en estos últimos años la elaboración, puesta en marcha de diversas estrategias sectoriales que cubren principalmente las tres dimensiones del desarrollo humano, del crecimiento económico y del medio ambiente. La territorialización de estas estrategias es también una prioridad en el marco de la regionalización avanzada, a través del refuerzo de la desconcentración de las delegaciones territoriales de los ministerios e instituciones de referencia. Entre las estrategias sectoriales que tiene Marruecos con los sectores más interesantes para el apoyo de la cooperación descentralizada y que entran dentro de las competencias de las colectividades territoriales, destacan las siguientes:

Tabla 5. Estrategias sectoriales, territorialización e interés para la cooperación descentralizada (lista no exhaustiva)

Estrategias nacionales sectoriales	Ministerio o institución pública de referencia	Servicio desconcentrado	Sector de intervención	Interés para la cooperación descentralizada
Estrategia agrícola « Generación Green » 2020-2030 ⁹	Ministerio de agricultura, de pesca, de desarrollo rural, de bosques y de agua	Delegación regional y provincial	Consolidación de filiales agrícolas, modernización de circuitos de distribución, innovación, agricultura ecoeficiente	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, en la creación de cooperativas, empleo juvenil y femenino, intercambio de experiencias entre expertos del sector agrícola)
Iniciativa Nacional de Desarrollo Sostenible (INDH)	Ministerio del interior	Provincias y prefecturas	Infraestructuras, servicios sociales básicos, apoyo a personas en situación precaria, mejora de los ingresos y la inclusión de los jóvenes y las mujeres	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, en la gestión y acceso a servicios básicos, proyectos de inclusión social principalmente de jóvenes y mujeres)
Estrategia energética 2030 ¹⁰	Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente	Delegación regional y provincial	Modernización y profesionalización de la eficacia energética, movilización de recursos	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave e intercambio de experiencias.

⁹ Ministerio de agricultura, de pesca, de desarrollo rural, de bosques y de agua. Estrategia agrícola «Generación Green » 2020-2030 (en francés).<https://www.agriculture.gov.ma/fr/ministere/generation-green-2020-2030>

¹⁰ Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente, Estrategia energética 2030, 2020. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf](https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf)

Estrategias nacionales sectoriales	Ministerio o institución pública de referencia	Servicio desconcentrado	Sector de intervención	Interés para la cooperación descentralizada
Estrategia Nacional de Migración y asilo ¹¹	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	No hay servicio desconcentrado de este ministerio en los territorios	Integración de la población migrante en situación regular (salud, educación, inserción profesional, hábitat, asistencia social y juventud)	La migración no es una competencia de las colectividades territoriales, aunque algunas trabajan en el tema. La cooperación descentralizada puede acompañar las iniciativas implementadas en el terreno.
Estrategia Nacional en favor marroquíes residentes en el extranjero ¹²	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	No hay servicio desconcentrado de este ministerio en los territorios	Cultura, educación y formación, social, asistencia jurídica, movilización de competencias, inversión	La migración no es una competencia de las colectividades territoriales, aunque algunas trabajan en el tema. La cooperación descentralizada puede acompañar las iniciativas implementadas en el terreno (sobre todo aquellas que comparten población).
Estrategia nacional de empleo ¹³	Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias	Delegación regional y provincial	Creación de empleos productivos y de calidad, principalmente para jóvenes y mujeres, reforzando la igualdad y reduciendo las disparidades territoriales	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, apoyo a la empleabilidad de jóvenes y mujeres)
Hoja de ruta para una educación de calidad ¹⁴	Ministerio de educación nacional, de prescolar y deporte	Delegación regional y provincial	Educación de calidad para alumnado, profesorado y establecimientos	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, apoyo a la formación de profesorado, intercambio de experiencias)
Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva ¹⁵	Ministerio de la salud y de la protección social	Delegación regional y provincial	Mejora de la oferta de servicios básicos, datos, seguimiento y evaluación, gobernanza	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, a través de material y apoyo técnico para establecimientos en zonas desenclavadas, intercambio de experiencias)

11 Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. *Estrategia nacional de migración y asilo*, 2014. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmigration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf](https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmigration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf)

12 Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. *Estrategia Nacional en favor de los marroquíes residentes en el extranjero*. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-en-faveur-des-Marocains-du-Monde-Fr.pdf](https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-en-faveur-des-Marocains-du-Monde-Fr.pdf)

13 Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias, *Estrategia Nacional de Empleo*. <https://miepeec.gov.ma/mtip-espace-emploi/strategie-nationale-pour-lemploi/?lang=fr>

14 *Ministerio de la salud y de la protección social*. *Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva*. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.men.gov.ma/Fr/Documents/FRRoute20222026fr.pdf](https://www.men.gov.ma/Fr/Documents/FRRoute20222026fr.pdf)

15 *Ministerio de la salud y de la protección social*. *Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva*. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sante.gov.ma/Documents/2023/04/SNSSR%202021-2030.pdf](https://www.sante.gov.ma/Documents/2023/04/SNSSR%202021-2030.pdf)

Estrategias nacionales sectoriales	Ministerio o institución pública de referencia	Servicio desconcentrado	Sector de intervención	Interés para la cooperación descentralizada
Estrategia formación profesional ¹⁶	Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias	Delegación regional y provincial	Promoción de la formación profesional principalmente para jóvenes y mujeres en nuevos sectores	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave (por ejemplo, apoyo a la formación profesional en sectores innovadores, intercambio de experiencias)
Estrategia nacional para la equidad y la igualdad entre los sexos (aún no publicada)	Ministerio de la solidaridad, de la inserción social y de la familia	No hay servicio desconcentrado de este ministerio en los territorios	autonomización económica de las mujeres lucha contra la violencia, lucha contra los estereotipos y toda forma de discriminación ¹⁷	Apoyo técnico y financiero en los sectores clave e intercambio de experiencias

Fuente: Elaboración propia en base a la información extraída de los documentos de las estrategias nacionales citadas

En el marco de la territorialización de estrategias nacionales y de la desconcentración de departamentos ministeriales, el Alto Comisionado de planificación (HCP y sus direcciones regionales) es un actor estratégico por su misión en la producción de datos estadísticos y la realización de estudios en los diferentes sectores prioritarios de desarrollo en Marruecos (empleo, igualdad entre los sexos, población, desarrollo sostenible, ...) así como por sus anuarios estadísticos regionales¹⁸.

Por otro lado, las estrategias se insertan con las prioridades de las políticas públicas que marcan el mandato del actual gobierno de coalición y que se centran principalmente en el ámbito de la protección social (registro, ayudas, ...), salud, educación, empleo, la reducción de la disparidades sociales y territoriales y la protección de los recursos de agua y de alimentación.

¹⁶ Departamento de la formación profesional, Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/db/2016/projets_performance/PdP%20Formation%20Professionnelle%20PLF%202016%20VD%20fr.pdf](https://www.finances.gov.ma/Publication/db/2016/projets_performance/PdP%20Formation%20Professionnelle%20PLF%202016%20VD%20fr.pdf)

¹⁷ Reino de Marruecos. Jefe del gobierno. El jefe de gobierno preside la primera reunión del comité nacional para la igualdad de género y la promoción de la mujer, 2023 (noticia en francés). <https://www.cg.gov.ma/fr/node/11073>

¹⁸ Todas las publicaciones del HCP están disponibles en su página web (en francés y árabe) <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Derni%C3%A8res+parutions>

2.3. Estado de la descentralización en el país: la regionalización avanzada

Marruecos lanzó en 2010 un proceso de reforma de la política territorial conocido como la “regionalización avanzada”, que pone a las regiones en el foco y que se consolidó con un marco legislativo marcado por la revisión de la Constitución en 2011, y la posterior aprobación de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales en 2015 y de sus posteriores decretos de aplicación en 2016. El informe de la Comisión Consultativa de la Regionalización, creada en 2010 para tal fin, dio las pistas y orientaciones para estas reformas legislativas e institucionales¹⁹. En este sentido, y tal y como está previsto en el artículo 135 de la Constitución, son tres²⁰ los niveles territoriales que existen en Marruecos a la fecha actual, definidos como una colectividad territorial de derecho público, dotada de la personalidad moral y de la autonomía administrativa y financiera²¹.

Tabla 6. Organización territorial del Reino de Marruecos

Nivel territorial	Descripción
Las Regiones,	Es la entidad territorial básica de la regionalización avanzada. Actualmente hay 12 regiones en Marruecos.
Las Prefecturas y las provincias,	Son las entidades territoriales intermedias, que pueden ser de carácter urbano o rural respectivamente. Actualmente existen 12 prefecturas y 63 provincias en el país (75 en total).
Las Comunas (municipios)	Constituyen la entidad territorial más pequeña. En la actualidad hay 1503 en el país.

Fuente: Web de la asociación de marroquí de presidentes de consejos de provincias y prefecturas

Además, según el artículo 144 de la Constitución (y las leyes orgánicas) pueden ser creados agrupamientos de colectividades territoriales en los tres niveles territoriales, como entidades dotadas de personalidad moral y de la autonomía financiera y que comparten el objetivo de realizar una obra común o la gestión de un servicio de interés general para el agrupamiento.

2.3.1. Marco normativo de la descentralización en Marruecos

La Constitución

La Constitución marroquí en su primer artículo estipula **que la organización territorial del Reino es descentralizada, y fundada en la regionalización avanzada**. El artículo 31 refuerza el rol de las colectividades locales junto con el Estado y las instituciones públicas, como responsables de garantizar el acceso de la ciudadanía a los servicios de base (educación, salud, alojamiento, trabajo, ...)22.

Además, la Constitución consagra todo el capítulo 9 a las regiones y las otras colectividades territoriales (provincias/prefecturas y municipios), cuyos principios fundamentales pueden resumirse como sigue:

¹⁹ Comisión Consultativa de la Regionalización Avanzada (en francés). <http://www.regionalisationavancee.ma/PageFR.aspx?id=8>

²⁰ El nuevo modelo de desarrollo, como indicado precedentemente, incluye una reorganización y articulación de los niveles territoriales que reconoce a los douares como unidad territorial de base. En Marruecos, los douares son pequeños pueblos o agrupaciones de habitantes en el medio rural y que tienen relativa importancia por sus dificultades de acceso a los servicios de base principalmente en las zonas desenclavadas. Sin embargo, hasta la fecha actual, los douares no son reconocidos como entidad territorial de base.

²¹ Ver definición de región, provincias/prefecturas y municipios en la web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/la-prefecture-et-la-province>

²² Reino de Marruecos. Constitución de Marruecos, 2011 (traducción en español, versión no oficial). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf

Tabla 7. Principios fundamentales y artículos de la Constitución de Marruecos en referencia a la regionalización y al rol y competencias de las colectividades territoriales

Disposiciones	Artículos
Clarificación de competencias, a través de la subsidiaridad o el principio de reparto de competencias entre el Estado y las colectividades territoriales, que se resumen en tres: competencias propias, compartidas y transferidas por el Estado	140
La libre administración, la cooperación y la solidaridad	136
La mejora de los mecanismos de financiación de las colectividades territoriales	141
El refuerzo de los mecanismos de diálogo y de participación de la población y de las asociaciones en los programas de desarrollo y el derecho a realizar peticiones	139

Fuente: Constitución de Marruecos de 2011

Las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales

Las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales de 2015, la ley 111-14 relativa a las regiones, la ley 112-14 relativa a las prefecturas y provincias y la ley 113-14 relativa a las comunas, constituyen la operacionalización de los principios constitucionales en materia de regionalización avanzada y tienen como objetivo principal de reforzar el rol de las colectividades como agentes de gobernanza territorial, dándole a cada nivel territorial atribuciones más amplias.

Tabla 8. Competencias de las colectividades territoriales en Marruecos

Nivel territorial	Competencias propias	Competencias compartidas	Competencias transferidas
Región	Desarrollo regional. a) Desarrollo económico (apoyo a las empresas, domiciliación y organización de parques empresariales en la región, desarrollo de carreteras y rutas turísticas en las zonas rurales, promoción de mercados regionales al por mayor, creación de parques artesanales y comerciales, atracción de inversiones, promoción de la economía social y de los productos regionales). b) Formación profesional, formación continua y empleo (creación de centros regionales de formación y de centros regionales de empleo y de desarrollo de competencias para la inserción en el mercado laboral, supervisión de la formación continua de los miembros de los consejos y del personal de las entidades locales). c) Desarrollo rural (fomento de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, construcción, mejora y mantenimiento de las carreteras no clasificadas). d) Transporte (elaboración de un plan de transportes para la región, organización de servicios de transporte por carretera no urbano entre las entidades locales de la región). e) Cultura (contribución a la conservación y promoción de yacimientos arqueológicos, organización de festivales culturales y de ocio). f) Medio ambiente (desarrollo y gestión de parques regionales, elaboración de una estrategia regional de conservación de la energía y el agua, la promoción de iniciativas relativas a las energías renovables) y g) la cooperación internacional.	a) Desarrollo económico (mejora del atractivo de las zonas regionales y refuerzo de la competitividad, desarrollo sostenible, empleo, investigación científica aplicada). b) Desarrollo rural (revalorización del mundo rural, desarrollo de las zonas de montaña, desarrollo de las zonas de oasis, creación de agropolis, ampliación del suministro de agua potable y electricidad y apertura de zonas). c) Desarrollo social (mejora social, asistencia social, rehabilitación de medinas y tejidos tradicionales, promoción de viviendas sociales, promoción del deporte y el ocio). d) Medio ambiente (prevención de inundaciones, la conservación de los recursos naturales, de la diversidad biológica y lucha contra la contaminación y la desertificación, la conservación de las zonas protegidas, la conservación de los ecosistemas forestales, la conservación de los recursos hídricos) e) cultura (la promoción del patrimonio cultural de la región y de la cultura local, el mantenimiento de los monumentos y la valorización de las especificidades regionales, la creación y gestión de establecimientos culturales. f) turismo: la promoción del turismo.	Equipamientos e infraestructuras regionales: industria, sanidad, comercio, educación, cultura, deporte, energía, agua y medio ambiente.
Provincias y prefecturas	Transporte escolar en las zonas rurales, construcción y mantenimiento de caminos rurales, creación y puesta en marcha de programas de reducción de la pobreza y la inseguridad, evaluación de las necesidades en materia de salud, vivienda, educación, prevención e higiene, evaluación de las necesidades en materia de cultura y deporte. La cooperación internacional.	Mejora de las zonas rurales en los ámbitos de la sanidad, la formación, las infraestructuras y el equipamiento, desarrollo de zonas de montaña y oasis, contribución al suministro de agua potable y electricidad a las zonas rurales, programas de apertura de zonas rurales, contribución a la construcción y mantenimiento de carreteras provinciales, mejora social en los ámbitos de la educación, la sanidad, los servicios sociales y el deporte.	El desarrollo social y la construcción y mantenimiento de pequeñas y medianas obras hidráulicas, especialmente en las zonas rurales

Nivel territorial	Competencias propias	Competencias compartidas	Competencias transferidas
Comunas	Servicios e instalaciones públicas comunales (distribución de agua potable y electricidad, transporte público urbano, alumbrado público, tratamiento de aguas residuales líquidas y sólidas y depuradoras de aguas residuales, limpieza de vías y plazas públicas y recogida de residuos domésticos y similares, su transporte a vertederos, tratamiento y recuperación, tráfico, circulación rodada, señalización en vías públicas y estacionamiento de vehículos, mantenimiento de la higiene, transporte de enfermos y heridos, transporte de cadáveres y entierros, creación y mantenimiento de cementerios, mercados comunales, ferias de artesanía y promoción de productos locales, terminales de pasajeros, áreas de descanso, creación y mantenimiento de parques naturales dentro de la jurisdicción territorial del municipio, campings y centros de verano) El municipio también crea y gestiona los siguientes servicios en colaboración con otros agentes del sector público o privado: Mercados mayoristas, mataderos, sacrificio y transporte de carne, lonjas de pescado. Urbanismo y gestión del territorio La cooperación internacional	El desarrollo de la economía local y el fomento del empleo, la conservación de las especificidades del patrimonio cultural local y su valorización, la adopción de las medidas necesarias para promover y fomentar la inversión privada, en particular la dotación de infraestructuras y equipamientos, la contribución a la creación de parques empresariales y la mejora de las condiciones de trabajo de las empresas. Para ello, el municipio podrá contribuir a las siguientes acciones: la creación de centros juveniles, la creación de guarderías y jardines de infancia, la creación de residencias para mujeres, la creación de residencias benéficas y de ancianos, la creación de centros sociales, la creación de centros de ocio, la creación de complejos culturales, la creación de bibliotecas comunales, la creación de museos, teatros y conservatorios de arte y música, la creación de complejos deportivos, estadios y campos de deporte, pabellones cubiertos e institutos deportivos, la creación de piscinas, velódromos, hipódromos y camelódromos, la protección del medio ambiente, la gestión del litoral situado en el territorio del municipio de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes, la ordenación de las playas, cornisas, lagos y riberas situadas en la jurisdicción territorial del municipio, el mantenimiento de las escuelas de enseñanza básica, el mantenimiento de los dispensarios situados en la jurisdicción territorial del municipio.	La protección y restauración de monumentos históricos, patrimonio cultural y conservación de parajes naturales, la construcción y mantenimiento de obras e instalaciones hidráulicas de pequeña y mediana envergadura.

Fuente: Ley orgánica 111-14 relativa a las regiones, ley orgánica 112-14 relativa a las prefecturas y provincias y ley orgánica 113-14 relativa a los municipios.

En el marco de sus competencias propias, las colectividades territoriales están llamadas a realizar unos planes de desarrollo territorial, el Programa de Desarrollo Regional (PDR, artículo 81 ley 111-14), el Programa de desarrollo de la provincia/prefectura (PDP, art. 80-85 de la ley 112-14) y el Programa de acción del municipio (PAC, artículo 78 de la ley 113-14). Estos planes recogen las prioridades de desarrollo para los territorios durante el mandato de los consejos electos. Estos programas tienen que realizarse integrando la perspectiva de género como estipulado también por los mismos artículos.

Además, los consejos territoriales disponen de espacios de participación y consulta ciudadana y de la sociedad civil que están también estipulados por las leyes orgánicas.

Tabla 9. Órganos y espacios de consultación y petición estipulados por las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales

Nivel territorial	Disposiciones
Región	Tres órganos consultativos son estipulados por la ley (artículo 117 de la ley 111-14): un órgano consultivo, en asociación con los agentes de la sociedad civil, encargado de estudiar las cuestiones regionales relativas a la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género. un órgano consultivo encargado de estudiar las cuestiones relativas a los intereses de los jóvenes. un órgano consultivo, en asociación con los agentes económicos de la región, encargado de estudiar las cuestiones económicas regionales. La ley también prevé el derecho de la ciudadanía y de la sociedad civil a realizar peticiones sobre temas competencia de la región (artículo 118 de la ley 111-14).
Provincia/prefectura	Un órgano consultivo es previsto por la ley en colaboración con los agentes de la sociedad civil, encargado de estudiar los asuntos prefectorales o provinciales relativos a la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género (artículo 111 de la ley 112-14). La ley también prevé el derecho de la ciudadanía y de la sociedad civil a realizar peticiones sobre temas competencia de la prefectura/provincia (artículo 112 de la ley 112-14)
Comunas	La creación de un órgano consultivo está prevista por la ley, en colaboración con los agentes de la sociedad civil, encargado de estudiar las cuestiones relativas a la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género, denominado "órgano de equidad, igualdad de oportunidades y enfoque de género" (artículo 120 de la ley 113-14). La ley también prevé el derecho de la ciudadanía y de la sociedad civil a realizar peticiones sobre temas competencia del municipio (artículo 121 de la ley 113-14)

Fuente: Ley orgánica 111-14 relativa a las regiones, ley orgánica 112-14 relativa a las prefecturas y provincias y ley orgánica 113-14 relativa a los municipios.

Las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales también constituyen el marco de referencia para la acción de la cooperación descentralizada, que es una competencia propia de las mismas como se ha visto precedentemente. En este contexto las leyes estipulan que en el marco de la cooperación internacional la región, las provincias/prefecturas y los municipios pueden concluir convenciones con actores fuera del país y recibir financiación previa aprobación de las autoridades de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes. En este contexto, se prohíbe la cooperación entre la región, agrupamiento de regiones y de colectividades territoriales con un Estado (art. 82, art.85 y art. 86 de las leyes relativas a las regiones, provincias/prefecturas y municipios respectivamente).

La cooperación descentralizada juega también un rol importante en la implementación de las prioridades de los planes de desarrollo territorial a nivel de las regiones, provincias/prefecturas y municipios, así como en la integración de la perspectiva de género y en la operacionalización de los órganos consultativos.

Los decretos de operacionalización de las leyes orgánicas

La operacionalización de las leyes orgánicas es completada con los decretos de aplicación de las mismas publicados en 2016, los decretos n° 2.16.299, n° 2.16.300 y n° 2.16.301, que establecen, entre otros asuntos, el procedimiento de elaboración de los programas de desarrollo a escala regional, provincial, prefectoral y municipal con la implicación de los Órganos Consultivos para la Equidad, la Igualdad de Oportunidades y el Enfoque de Género²³.

²³ Los decretos de aplicación de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales están disponibles en la web de la DGCT (en árabe). <https://collectivites-territoriales.gov.ma/fr/actualites/edition-des-recueils-des-decrets-dapplications-des-lois-relatives-aux-collectivites>

La carta de la desconcentración administrativa

El proceso de descentralización en Marruecos en el marco de la regionalización avanzada se ha visto acompañado por un proceso también de desconcentración administrativa. Este proceso está marcado por la Carta de la desconcentración administrativa (2018) que insta a los poderes públicos a reforzar las competencias, medios y recursos, para aumentar la eficacia de la administración a nivel territorial mejorando las relaciones con el público (relaciones entre la administración y los ciudadanos), la prestación de asistencia, apoyo y asesoramiento a los representantes electos locales (relación gobierno-representantes electos) y reforzando la aplicación, coherencia y sinergia de las políticas públicas (relaciones Gobierno-Administración)²⁴.

En este contexto, las colectividades territoriales están fuertemente implicadas en los principios del "gobierno abierto", lo que implica el refuerzo de la transparencia, la integridad, la responsabilidad y participación ciudadana, al servicio de la democracia y el crecimiento. El plan de co-creación 2024-2025 está actualmente en proceso de elaboración ²⁵.

2.3.2. El control del Estado

En el marco de la regionalización avanzada, Marruecos ha abolido la tutela, optando en su lugar por el control administrativo de la legalidad por parte del Estado central, y los walis y los gobernadores a nivel regional y provincial/prefectoral, aseguran la aplicación de las leyes, la ejecución de los reglamentos y de las decisiones gubernamentales y ejerce el control administrativo a nivel de los territorios, como estipulado por el artículo 35 de la Constitución. Este artículo además dispone que los walis y los gobernadores asisten a los presidentes de los consejos territoriales electos en la operacionalización de los planes y programas de desarrollo.

Esta disposición constitucional se refleja también en las disposiciones de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales que incluyen cada una de ellas un capítulo denominado "control administrativo" que incluye distintos artículos en los que los walis y los gobernadores deben dar su visado para cuestiones relativas a la validación del reglamento interior, programa de desarrollo territorial y presupuestos, así como estar informados de las deliberaciones de los consejos (art- 112-115 de la ley relativa a las regiones, art-. 106-109 de la ley relativa a las provincias y prefecturas y art. 115-118 de la ley relativa a los municipios).

Además, estas el último artículo de cada capítulo incluye que las deliberaciones relativas a las convenciones de partenariado en el marco de la cooperación descentralizada también necesitan el visado del wali y/o del gobernador según les corresponda por el nivel territorial.

La Dirección General de Colectividades Territoriales del Ministerio del Interior

La Dirección General de Colectividades Territoriales (DGCT) del Ministerio del Interior, es por su lado el departamento ministerial que se encarga de ejecutar y garantizar el seguimiento de las decisiones del ministerio según las atribuciones que le son conferidas por los textos legislativos y reglamentarios relativos a las colectividades territoriales²⁶.

La DGCT asegura también el apoyo y el acompañamiento jurídico, técnico y financiero de las colectividades territoriales, así como de las instancias consultativas, de los establecimientos de cooperación intercomunal y de los agrupamientos de las colectividades territoriales.

Finalmente, la DGCT se encarga también de coordinar con los departamentos y organismos competentes, el desarrollo territorial. Los ejes prioritarios de acción de la DGCT están recogidos en un Plan de Acción Estratégico que cubre el periodo 2018-2023 (aún válido).

²⁴ Decreto 1-17-618 relativo a la Carta de la desconcentración administrativa, 2018 (en francés). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Decret_Charte_Deconcentration_Fr.pdf](https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Decret_Charte_Deconcentration_Fr.pdf)

²⁵ Web de la iniciativa "gobierno abierto" (en francés y árabe). <https://www.gouvernement-ouvert.ma/>

²⁶ Más información disponible en la web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/missions>

Tabla 10. Misiones principales de la DGCT

Ejes principales	Descripción
Planificación y desarrollo territorial	Apoyo a las colectividades territoriales en: La planificación, desarrollo del territorio y contractualización con el Estado. Elaboración e implementación de los planes y estrategias de desarrollo territorial Regularización del urbanismo
Redes públicas locales	Acompañamiento de las colectividades, las instancias, los establecimientos de cooperación intercomunal y los agrupamientos de colectividades en temas de agua, electricidad, saneamiento, iluminación, gestión digital y medioambiente, también en tema de infraestructuras. Asegurar el buen funcionamiento de los operadores en los temas señalados.
Servicios públicos locales	Acompañar a las colectividades territoriales en el desarrollo de proyectos económicos, promoción del empleo, normalización de los equipamientos y servicios públicos económicos, comerciantes, en la preservación de la higiene y la lucha contra los vectores de enfermedades, desarrollo de políticas públicas de espacios verdes
Movilidad urbana y transporte	Apoyo a las colectividades locales en la movilidad urbana y el transporte, infraestructuras, mejora del transporte público, elaboración de planes regionales de transporte y acceso a las zonas desenclavadas.
Instituciones locales	Asegurar el seguimiento jurídico de los consejos, instancias, establecimientos de cooperación intercomunal y agrupamientos de colectividades territoriales, el control administrativo, tratar las cuestiones relacionadas con las atribuciones de los consejos, apoyo en caso de conflicto
Finanzas de las colectividades territoriales	Asegurar el acompañamiento financiero de las colectividades, el apoyo financiero para la realización de proyectos y equipamiento, la búsqueda de fuentes de financiación para los programas de desarrollo, mejora de la fiscalidad, de las tasas, del patrimonio y asegurar el control administrativo de los actos con incidencia financiera sumisos al visado del ministerio del interior
Desarrollo de Competencias y Transformación Digital	Aportar apoyo a la modernización de las estructuras administrativas de las colectividades, acompañar los servicios encargados de los recursos humanos y garantizar el desarrollo de sus competencias, asegurar la coordinación administrativa y pedagógica de los centros interregionales de formación del funcionariado, acompañar la transformación digital y asegurar la gestión de la web nacional de colectividades territoriales
Cooperación descentralizada	Promover la cooperación descentralizada, acompañar las asociaciones de electos en sus misiones, coordinar las acciones de la cooperación con las agencias internacionales de cooperación y financiadores

Fuente: Web de la DGCT: misiones

La cooperación descentralizada constituye así uno de los ejes prioritarios de acción de la DGCT. Si bien, y como se ha expuesto anteriormente, las colectividades territoriales tienen las competencias para establecer directamente acuerdos de cooperación con otras colectividades extranjeras (que requieren el visado del wali y/o del gobernador para su aprobación final, como se acaba de ver), es recomendable trabajar estos acuerdos en coordinación también con la DGCT por el rol que juega en la coordinación de acciones de acompañamiento a las colectividades territoriales,

3. La cooperación descentralizada en Marruecos

3.1. Formas, sectores y prioridades de la cooperación descentralizada en Marruecos

La cooperación descentralizada internacional se entiende en Marruecos como todas las formas de cooperación e intercambios que las colectividades locales o sus agrupaciones pueden desarrollar con colectividades extranjeras o autoridades locales, en el marco de los compromisos internacionales del Reino a través de las formas siguientes²⁷:

- ⊙ Los hermanamientos entre colectividades territoriales extranjeras y marroquíes, que comparten similitudes y afinidades sociológicas y culturales en temas como el deporte, lo social, el intercambio de visitas, el turismo, medio ambiente.
- ⊙ Las convenciones y acuerdos de partenariado entre colectividades extranjeras y marroquíes para la realización de proyectos o acciones locales de carácter económico, social o cultural que garanticen el desarrollo sostenible global de estas zonas.
- ⊙ La adhesión a redes de organizaciones internacionales no gubernamentales de poderes públicos.

En este contexto, la cooperación descentralizada ha permitido a las autoridades locales marroquíes movilizar importantes recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo con socios de la cooperación descentralizada, principalmente con socios europeos y africanos²⁸. Según datos de la DGCT, a finales de 2018, ésta había recensado 174 hermanamientos firmados, 284 convenciones de partenariado concluidas y 245 adhesiones a organizaciones internacionales no gubernamentales de autoridades locales²⁹.

Según el informe sobre la cooperación descentralizada realizado por la DGCT en 2019, las regiones que más han trabajado con cooperación descentralizada son las regiones de Fes-Meknes, Marrakech-Safi y Rabat Kenitra, seguidas de Souss Massa, Tanger-Tétouan-Alhoceima, Casablanca y la Oriental³⁰.

²⁷ DGCT. *La cooperación internacional descentralizada (en francés)*. <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/cooperation-decentralisee-internationale-des-cts>

²⁸ AMPCC. *Implicación de autoridades locales marroquíes en el proceso de programación de la Unión Europea, 2020 (en francés)*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.knowledge-uclga.org/IMG/pdf/ampcc_compendium_2020.pdf

²⁹ DGCT. *Metodología de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2022 (en francés)*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/pnct/2023-01/M%C3%A9thodologie%20de%20la%20Coop%C3%A9ration%20D%C3%A9centralis%C3%A9e%20Internationales%20des%20Cts.pdf> PAG 6

³⁰ DGCT. *Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales (en francés), 2019*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/bilan%20CDI.pdf>

Tabla 11. Repartición regional de la cooperación descentralizada en Marruecos, 2019

Regiones	Hermanamientos	Convenciones de partenariado	Adhesión a asociaciones internacionales de poderes públicos	Total
Tanger-Tetouan-Alhoceima	15	34	17	66
Rabat-Salé-Kenitra	32	43	20	95
Oriental	4	24	7	35
Fes-meknes	36	47	23	106
Casablanca-Settat	18	22	6	46
Marrakech-Safi	38	47	14	99
Beni Mellal-Khénifra	6	2	4	12
Draa-Tafilalet	2	8	3	13
Souss Massa	16	40	13	69
Guelmin-Oued Noun	-	-	1	1
Laayoun-Sagua al Hamra	6	-	6	12
Ed Dakhla oued addahab	1	17	2	20

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

Acuerdos de cooperaciones

De las 1.590 autoridades locales del Reino, sólo 89, es decir, el 6%, han firmado acuerdos internacionales de cooperación descentralizada (las 1.501 colectividades locales restantes no han firmado nunca ningún convenio de cooperación descentralizada). En cuanto a la distribución geográfica de los acuerdos de cooperación descentralizada con socios extranjeros y según el mismo informe, el continente europeo representa el 54% de los acuerdos de cooperación (82 hermanamientos y 168 acuerdos de asociación), seguido de África con el 23% (40 hermanamientos y 66 acuerdos de asociación), Asia (43 hermanamientos y 33 acuerdos de asociación) y América con sólo 9 hermanamientos y 13 acuerdos de asociación³¹.

Si bien los hermanamientos constituyen una forma de cooperación descentralizada importante para Marruecos, al ser considerado en la práctica como un medio de acercamiento y de intercambio cultural, no va a ser integrado en la colecta e información para la realización del presente documento. En este sentido, la información va a estar centrada principalmente en los acuerdos de cooperación firmados entre autoridades locales marroquíes y extranjeras como medio de apoyar la dinámica de desarrollo local, y en menor medida en la adhesión a asociaciones internacionales no gubernamentales de poderes públicos.

Tabla 12. Interés de los acuerdos de cooperación entre colectividades territoriales marroquíes y extranjeras

Promueven proyectos y/o acciones concretas que responden a las necesidades de la población local reflejados en los programas de desarrollo.
Son un medio para intercambiar experiencias y poner a disposición o transferir las competencias técnicas, los conocimientos y la experiencia que poseen las autoridades locales asociadas.
Pueden responder a varios sectores estratégicos (gobernanza territorial, género, medio ambiente, inserción profesional, ...).
Permiten acceder a financiación, así como apoyo técnico.
Permite el desarrollo de habilidades de gestión de programas y una oportunidad para consolidar las relaciones internacionales.

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

Según los datos del informe sobre la cooperación descentralizada de la DGCT, las autoridades locales marroquíes habían firmado 284 acuerdos de asociación en 2018, el 62% de los mismos en las regiones de Fez-Meknes, Marrakech-Safi, Rabat-Salé-Kénitra y Souss-Massa. Estos acuerdos abarcan varios sectores de actividad, tal y como se indica en el gráfico siguiente³²:

³¹ Ibid
³² Ibid

Tabla 13. Sectores temáticos de los acuerdos de cooperación firmados entre colectividades marroquíes y extranjeras

Objeto de la convención	Porcentaje
Desarrollo económico	16%
Desarrollo social	13%
Cultura e intercambios culturales	12%
Protección del medio ambiente	11%
infraestructura	8%
Educación	7%
Refuerzo de capacidades	6%
Juventud y deportes	5%
Turismo	5%
Cooperación institucional	5%
Formación profesional	4%
Equipos de base	2%
Inserción profesional	2%
Salud	2%
Género	1%

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

Como puede observarse en el gráfico, los sectores del desarrollo económico, el desarrollo social, los intercambios culturales y la protección del medio ambiente representan conjuntamente más del 52% de las actividades y acciones realizadas en el marco de estos acuerdos de asociación.

Según el informe, las colectividades locales europeas son las que más han concluido acuerdos de asociación con sus homólogas marroquíes, con una tasa del 58%. En este contexto, Francia encabeza la lista con 91 convenios (54%), seguida de España con 28 convenios (17%) y Bélgica con 15 convenios (9%). Estos tres países representan por sí solos el 80% de los convenios firmados. Esto podría explicarse por la proximidad del continente, los lazos históricos, la experiencia de estos Estados en materia de descentralización y la lengua en común. El segundo lugar lo ocupa el continente africano con 66 acuerdos de asociación firmados entre autoridades locales (24%) pertenecientes a Senegal con 15 acuerdos (23%), Burkina Faso con 9 acuerdos (14%) y Costa de Marfil con 7 acuerdos (11%). En tercer lugar se encuentran las colectividades territoriales de Asia que firmaron 33 acuerdos de asociación con sus homólogos marroquíes, lo que representa el 12% de todos los acuerdos firmados (las colectividades locales de la República Popular China se sitúan a la cabeza, con 15 acuerdos, seguidas de Palestina, con 8, y Corea del Sur, con 5).

Según el informe, sólo un 5% de los acuerdos firmado han sido realizados con colectividades locales del continente americano.

A pesar de la experiencia de Marruecos en la realización de acuerdos de cooperación con colectividades territoriales extranjeras, se identifica como una necesidad la importancia de reforzar puntos focales de las colectividades territoriales marroquíes para la cooperación descentralizada para que por un lado entiendan de qué se trata y por otro lado sean capaces de crear sus propios alineamientos a nivel local entre las prioridades estratégicas territoriales y el apoyo financiero y técnico de diferentes entidades territoriales extranjeras³³.

33 Prioridad identificada durante la entrevista con la DGCT tenida el 19 de diciembre de 2023.

La cooperación Sur Sur

En el marco de la cooperación descentralizada que llevan a cabo las colectividades territoriales en Marruecos, ha tomado mucho interés en los últimos años la cooperación Sur Sur llevada a cabo con autoridades del Sur, que según el informe de la cooperación descentralizada de la DGCT representa el 44% del total de la cooperación descentralizada, frente al 56% con los países del Norte (cooperación Sur-Norte). En este contexto y según el mismo informe, se firmaron 92 acuerdos con autoridades locales del Sur, es decir, más del 32% frente al 65% con autoridades locales del Norte.

En el contexto de la cooperación Sur Sur, el Ministerio del Interior de Marruecos a través de la DGCT creó en 2020 el Fondo Africano de Cooperación descentralizada internacional con el fin de apoyar las experiencias de las colectividades locales del continente africano³⁴.

Tabla 14. Objetivos del Fondo Africano de Cooperación Descentralizada

Orientar la cooperación descentralizada hacia una asociación estratégica con las autoridades locales africanas.
Inscribir la cooperación en la dinámica de la descentralización, el desarrollo local, el fortalecimiento de las autoridades locales y la democracia local.
Traducir, en los proyectos y acciones que se lleven a cabo, a través del refuerzo de las capacidades y la transferencia de conocimientos y saber hacer, la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, el acceso a los servicios básicos esenciales y la creación de empleo.
Incluir la cooperación descentralizada internacional en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Fomentar la cooperación "triangular" o "tripartita" implementando la concertación entre las autoridades locales y regionales del Sur y los socios de la cooperación como las instituciones internacionales, las agencias de cooperación bilateral y los donantes.

Fuente: Web de la DGCT: El fondo africano de apoyo a la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales

La cooperación triangular

La cooperación triangular representa en Marruecos según el informe de la cooperación descentralizada de la DGCT solamente el 0,70%. Sin embargo, la cooperación triangular descentralizada entre colectividades territoriales europeas, de Marruecos y de África se presenta como una oportunidad por los intereses que unen a estos territorios (en materia de migración pero también de desarrollo económico y social).

Adhesión a asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales

Según el informe sobre la cooperación descentralizada de la DGCT, la adhesión a asociaciones de colectividades territoriales alcanzaron 116 afiliaciones, que representan a 36 colectividades locales (2% del total). Esta adhesión se concretiza a través de asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales con las que colaboran las colectividades territoriales de Marruecos bien porque les preocupan cuestiones de interés común o bien porque se asocian en torno a un sector prioritario. Entre las asociaciones con mayor peso con las que ha participado Marruecos destacan las siguientes:

Tabla 15. Asociaciones no gubernamentales de colectividades territoriales con las que colaboran las colectividades territoriales de Marruecos

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos "CGLU",
Asamblea Regional y Local Euromediterránea "ARLEM",
Red Euromediterránea de Ciudades "EUROMED",
Organización de Ciudades Árabes "ATO",
Organización de Ciudades y Capitales Islámicas "OVCI",
Organización de Grandes Metrópolis "METROPOLIS",
Organización de Regiones Unidas "ORU-FOGAR",
Unión de Ciudades Históricas "LHC",
Club de las más bellas bahías del mundo "CPBBM".
Strong cities (Holanda)

Fuente: DGCT, Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2019

³⁴ DGCT. El fondo de apoyo africano para la cooperación descentralizada (documento en inglés). <chrome-extension://efaidnbmnnnnbp-cajpglecfliefndmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Manuel%20FACDI%20EN.pdf>

3.2. Las asociaciones de colectividades territoriales en Marruecos

El reino de Marruecos dispone actualmente de 3 asociaciones de colectividades territoriales que representan los tres niveles administrativos:

- La asociación de regiones de Marruecos, que tiene por objetivo es contribuir de forma dinámica y estructurante, al éxito del proceso de regionalización avanzada y a la consolidación del papel de la región como actor principal del desarrollo sostenible de los territorios y de la gobernanza territorial pública (ARM)³⁵.
- La asociación de presidentes de prefecturas y provincias, que pretende ser la interlocutora y el socio principal del Ministerio del Interior en las diversas cuestiones y asuntos que conciernen a los consejos provinciales y prefecturales en el ámbito del desarrollo (AMPCPC)³⁶.
- La asociación marroquí de presidentes de los consejos municipales, que constituye un instrumento complementario para apoyar a las comunas frente a los profundos cambios provocados por la regionalización y ayudarles a lograr un control óptimo de la aplicación de las nuevas políticas públicas regionales. (AMPCC)³⁷.

Las asociaciones mantienen un diálogo permanente con el gobierno central a través de la DGCT y en este contexto, firman convenios y organizan actividades conjuntas incluidas aquellas realizadas con actores de la cooperación descentralizada. Así, estas asociaciones son a día de hoy un actor principal en el ámbito de la cooperación descentralizada por su carácter de intermediación con el gobierno sobre diferentes cuestiones que les conciernen (entre ellas la gestión, el refuerzo de capacidades, el apoyo a los órganos consultativos, la realización de intercambios de experiencias, la cooperación Sur Sur...).

3.3. Cuadro resumen potencialidades y valor añadido gobiernos subnacionales para consecución prioridades país. Alineación de los puntos 2 y 3= Prioridades del país y competencias gobiernos locales y regionales

El presente cuadro resumen presenta una triangulación de los datos ofrecidos hasta el momento, partiendo de los sectores temáticos tradicionales de la cooperación descentralizada en Marruecos, así como de los nuevos sectores emergentes con respecto a las prioridades estratégicas del país, las disposiciones de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales y las competencias de los gobiernos territoriales.

³⁵ Asociación de regiones de Marruecos (sitio web en francés). <https://www.regions-maroc.ma/>

³⁶ Asociación marroquí de presidentes de consejos de provincias y prefecturas (sitio web en francés). <https://amcpcc.ma/fr/>

³⁷ Asociación marroquí de presidentes de consejos comunales (sitio web en francés). <https://ampec.ma/fr/ampec/objectifs-et-missions/>

Tabla 16. Cuadro resumen potencialidades y valor añadido de los gobiernos subnacionales para la consecución prioridades país

Prioridades temáticas país	Estrategia nacional/ sectorial y marco normativo con la que se alinea	Nivel territorial y competencia con la que se alinean
Desarrollo económico (creación de empleo y formación profesional)	SNDD, NMD, estrategia nacional de empleo, estrategia nacional de formación profesional	Región: competencia propia (creación de empresas, mercados,...), competencia compartida (atractivo económico de la región, empleo, formación profesional, ...) Provincia/prefectura: no es competencia Municipios: competencia compartida (fomento del empleo, ...)
Gestión de las colectividades territoriales (incluido el gobierno abierto, finanzas, servicios públicos, instalaciones, planificación territorial...) y refuerzo de las capacidades de personal electo y técnico (gobernanza territorial, cooperación descentralizada, ...) y la cooperación institucional	SNDD, NMD, leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Desarrollo social (educación y salud)	SNDD, NMD, INDH, estrategia nacional de salud sexual y reproductiva, hoja de ruta de la educación	Región: competencia compartida (mejora social, ...), competencia transferida (equipamiento e infraestructura, ...) Provincia/prefectura: competencia propia (transporte, construcción, ...) Municipios: competencia propia (transporte de enfermos, ...), competencia compartida (creación de guarderías, centros juveniles, ...)
Desarrollo rural y desenclave de las zonas rurales (incluido agricultura)	SNDD, NMD, estrategia agrícola green	Región: competencia propia (fomento de actividades no agrícolas,...), competencia compartida (revalorización del mundo rural, ...) Provincia/prefectura: competencia compartida (mejora apertura de zonas rurales,) Municipios: competencia propia (servicios e instalaciones públicas, ...)
Economía verde/gestión de los recursos naturales	SNDD, NMD, estrategia nacional de la energía	Región: competencia propia (desarrollo parques, conservación energía y agua,...), competencia compartida (conservación de los recursos naturales, zonas protegidas ...) Provincia/prefectura: no es competencia Municipios: no es competencia
Participación ciudadana (órganos consultativos y peticiones)	SNDD, NMD, leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Transición tecnológica y modernización de la administración	SNDD, NMD	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Género	SNDD, NMD, estrategia nacional para la equidad y la igualdad entre los sexos, disposiciones de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales	Región: competencia propia Provincia/prefectura: competencia propia Municipios: competencia propia
Migración	Estrategia nacional de migración y asilo, estrategia nacional para los marroquíes residentes en el extranjero	La migración no es una competencia de ninguno de los niveles territoriales. Sin embargo, ha sido incluida, porque algunas colectividades están trabajando en el tema e incluso lo han incluido en sus planes de desarrollo, así porque es un tema de interés particular en la zona del mediterráneo.

Fuente: Elaboración propia en base a la información recogida a lo largo de este documento.

4. La cooperación internacional/europea en el país descentralizada y/o con enfoque territorial

4.1. La cooperación UE-Marruecos

La delegación de la UE en Marruecos tiene como objetivo trabajar en “la operacionalización del partenariado entre la Unión Europea y Marruecos, en el marco de la Política Europea de Vecindad, a través de apoyo financiero al proceso de reforma política, económica y social en Marruecos por medio de un ambicioso programa de cooperación, impulsar y modernizar las relaciones comerciales en el marco de los acuerdos comerciales firmados, reforzar la cooperación en el ámbito de la seguridad, garantizar la aplicación de la Asociación de Movilidad y supervisar el Protocolo de Pesca y la iniciativa de la Asociación Verde.

La Delegación también se encarga de coordinar localmente la acción de la UE y de los 24 Estados miembros acreditados ante Marruecos (19 de los cuales tienen embajada) y facilitar la interlocución³⁸.

El partenariado entre la UE y Marruecos es antiguo y está caracterizado por acuerdos como la política europea de vecindad de 2003, el estatuto avanzado de 2008, la declaración conjunta para la movilidad de 2013, el plan de acción para la operacionalización de un estatuto avanzado en 2015 y la declaración conjunta de 2019. La nueva agenda para el Mediterráneo de 2021 marca las prioridades actuales para Marruecos que se resumen en:

Tabla 17. Prioridades sectoriales de la UE en Marruecos

- » La transición ecológica y la lucha contra el cambio climático, que se recoge además en el partenariado verde, lanzado en 2022;
- » Desarrollo humano, buena gobernanza y Estado de Derecho.
- » Resiliencia, prosperidad y transición digital (programa “Horizonte-Europa” 2021-2027).
- » Migración y movilidad legal y segura.
- » Un plan económico y de inversión que identifique una serie de programas emblemáticos, incluido el Fondo Mohammed VI para la Inversión.

Fuente: Web de la delegación de la Unión Europea en Marruecos

En este contexto, son tres los instrumentos de financiación que existen actualmente para Marruecos³⁹:

- ⊙ El nuevo Instrumento de Vecindad, de Desarrollo y de la Cooperación Internacional que ha fusionado todos los dispositivos de ayuda pública de la UE y que beneficia a los socios extranjeros, entre ellos Marruecos, por 1.6 millares de euros⁴⁰.
- ⊙ El eje «África del Norte» del Fondo Fiduciario de Urgencia de la UE para África por un total de 214 millones de euros con el fin de mejorar la respuesta a los retos relacionados con la migración y con el objetivo de sostener la estrategia nacional de migración y de asilo,
- ⊙ La UE también apoya la promoción de los derechos humanos y de la democracia en Marruecos a través de subvenciones a organizaciones de la sociedad civil.

38 Web de la delegación de la Unión Europea en Marruecos (en francés). https://www.eeas.europa.eu/maroc/qui-sommes-nous_fr?s=204

39 Ficha país resumen de la UE en Marruecos (en francés). 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://neighbourhood-enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-03/FR%20factograph_SN_morocco_feb2023.pdf

40 Este instrumento ha remplazado al Fondo Europeo de Desarrollo (FED), un instrumento intergubernamental de cooperación que databa de 1959 y por el que pasaba la principal ayuda comunitaria hacia los países socios.

En este sentido, las colectividades territoriales juegan un papel muy importante en la definición y operacionalización de las prioridades estratégicas y de los programas de financiación de la UE en Marruecos.

Además, para fomentar la cooperación descentralizada con colectividades territoriales europeas, la DGCT trabaja en coordinación con las oficinas de organizaciones internacionales que trabajan en apoyo a las colectividades territoriales. En este sentido, PLATFORMA, la coalición paneuropea de ciudades y regiones -y sus asociaciones nacionales, europeas y mundiales- activas en la cooperación al desarrollo entre ciudades y entre regiones, se presenta como una oportunidad para reforzar la cooperación entre colectividades europeas y marroquíes en el marco del refuerzo de implementación de las políticas europeas⁴¹.

Finalmente, la UE dispone de otro mecanismo de cooperación en Marruecos que abre una oportunidad a la cooperación descentralizada, el Team Europe Initiative (Iniciativas Equipo Europa) -TEI-, una iniciativa de apoyo de socios europeos al desarrollo y al cambio en países socios en temas diferentes. TEI, es un proceso que comienza con un análisis conjunto de los retos y oportunidades en un eje temático y luego desarrolla una respuesta conjunta en base a las prioridades nacionales de desarrollo de ese país y la estrategia de financiación de la UE asociada⁴².

Marruecos tiene tres TEIs en los siguientes ejes temáticos: 1) transición verde, 2) género y 3) postcrisis COVID 19⁴³. El gobierno de España participa en los dos primeros⁴⁴. En este contexto, los TEIs constituyen una oportunidad para la cooperación descentralizada, ya que los países europeos que participan en estos TEIs podrían movilizar los actores de la cooperación descentralizada para dar una respuesta conjunta frente a estos retos que son prioridades de desarrollo para Marruecos. En el marco de la propuesta postcrisis COVID 19, los son identificados como una herramienta de asistencia técnica⁴⁵.

4.2. Marco asociación país-AECID

Marruecos es considerado un país prioritario para la Cooperación Española, por su presencia tradicional, así como por la capacidad institucional desplegada por la misma. Las prioridades de la cooperación entre España y Marruecos están definidas en el Marco Asociación País (MAP) de 2014⁴⁶. En octubre de 2022 tuvo lugar la primera reunión del Grupo Estable de Coordinación (GEC), en el marco del proceso de elaboración del nuevo MAP⁴⁷. Sin embargo, los trabajos de este grupo han estado paralizados desde entonces, aunque se espera que se relancen de nuevo tras la visita del ministro de Asuntos Exteriores de España a Marruecos en diciembre de 2023. Los ejes prioritarios de este nuevo MAP serían género y transición verde. Hasta la elaboración del nuevo MAP, siguen vigentes las disposiciones del 2014.

Tabla 18. Prioridades del MAP 2014

Ejes prioritarios del MAP 2014	Descripción
Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	Consolidación del Estado de Derecho y de la regionalización Avanzada
Promover oportunidades económicas	Refuerzo de los sectores productivos, empleo, oportunidades de negocio, desarrollo del tejido económico local, alianzas público-privadas.
Fomentar sistemas de cohesión social, particularmente en servicios sociales básicos	Apoyo a la puesta en marcha de las estrategias en términos de salud y empleo, incluyendo cooperación de las administraciones territoriales españolas
Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	Ejes transversales
Mejorar la provisión de los bienes públicos globales y regionales	

Fuente: AECID, Marco asociación país

41 Web de PLATFORMA (en español). <https://platforma-dev.eu/es/>

42 Team Europe Initiatives and Joint Program (en inglés). https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker_en

43 Morocco. Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker/partner-countries/morocco/tei_en

44 Spain. Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker/team-europe-actors/spain_en

45 Reprise post-crise au Maroc. Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker/partner-countries/morocco/morocco-post-crisis-recovery_en

46 AECID. Marco asociación país. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.aecid.ma/wp-content/uploads/2019/05/I-Comisi%C3%B3n-Mixta-marroqu%C3%AD-esp%C3%B3la-de-cooperaci%C3%B3n-%E2%80%93-Marco-Aso-ci%C3%B3n-Pa%C3%ADs-Marruecos-Esp%C3%B3la-MAP-franc%C3%A9s.pdf>

47 AECID Marruecos. Lanzamiento del Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación Española en Marruecos en el marco del proceso de elaboración del nuevo Marco de Asociación País España-Marruecos 2022-2027 <https://www.aecid.ma/lanzamiento-del-grupo-estable-de-coordinacion-de-la-cooperacion-espanola-en-marruecos-en-el-marco-del-proceso-de-elaboracion-del-nuevo-marco-de-asociacion-pais-espana-marruecos-2022-2027/>

Las zonas geográficas prioritarias de la cooperación española en Marruecos son: la región de Tanger-Tétouan-Al hoceima, la oriental, las provincias costeras de la región de Souss Massa y las provincias de Taza y Taounate (antigua región de Taza-Alhoceima-Tanouate).

Los instrumentos actuales de financiamiento que promueve la AECID en Marruecos son los programas y proyectos de cooperación bilateral y las convocatorias (para proyectos y programas) a través de ONGD españolas así como de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

4.3. Actores de la cooperación internacional en Marruecos con enfoque territorial

Los actores de la cooperación internacional en Marruecos se posicionan como socios claves en la puesta en marcha de los desafíos de transformación que prevé el nuevo modelo de desarrollo. Además, un gran número de ellos realiza acciones con enfoque territorial, que, si bien no son consideradas como cooperación descentralizada, se traducen en la práctica en el apoyo a la territorialización de una política pública, así como en el acompañamiento de colectividades territoriales en función de las prioridades de éstas. Estas acciones se realizan en concertación con la DGCT.

Entre los actores de la cooperación en Marruecos que trabajan con enfoque territorial destacan los siguientes:

Tabla 19. Actores de la Cooperación bilateral que trabajan con enfoque territorial

Actor	Prioridades temáticas/programas
Delegación de la Unión Europea en Marruecos (DUE)	Territorialización de políticas rurales y agrícolas/ participación ciudadana
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ⁴⁸	Formación de los electos y electas, digitalización, modernización de la administración pública, la salud, la alimentación y el saneamiento. Programa con la OCDE sobre participación de los jóvenes en la toma de decisiones a nivel local Convenios con MPDL en tema de gobernanza territorial
Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) ⁴⁹	Energía/ gobernanza democrática, medio ambiente y cambio climático y empleo
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ⁵⁰	Formación/empleo/transición energética Programa PAGOF de apoyo a las colectividades territoriales, geoparks Programa PRIM, territorialización de las políticas migratorias
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) ⁵¹	Transporte sostenible
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JAIKA) ⁵²	Trabajan con pequeñas donaciones a las CT en tema de sistema económico y formación
Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos (USAID) ⁵³	Gobernanza/economía/resiliencia/ educación
ENABEL ⁵⁴	Agricultura/digitalización/ migración/ empresa/ género Programa de apoyo a la participación ciudadana

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en las webs de los diferentes organismos citados.

⁴⁸ Sitio web de la AECID en Marruecos (en español). <https://www.aecid.ma/>

⁴⁹ Web de la GIZ en Marruecos (en francés). <https://www.giz.de/en/worldwide/71456.html>

⁵⁰ Web de la AFD en Marruecos (en francés). <https://www.afd.fr/fr/page-region-pays/maroc>

⁵¹ Información aportada por la DGCT

⁵² Información aportada por la DGCT

⁵³ Web de USAID en Marruecos (en inglés). <https://www.usaid.gov/morocco/fact-sheets/usaids-morocco-country-profile>

⁵⁴ Web de ENABEL en Marruecos (en francés). <https://www.enabel.be/fr/country/maroc/>

Tabla 20. Actores de la Cooperación multilateral que trabajan con enfoque territorial

Actor	Prioridades territoriales
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ⁵⁵	Medio ambiente: programa DELIO
ONU Mujeres ⁵⁶	Programa género y gobernanza territorial
Banco Mundial (BM) ⁵⁷	Programa rendimiento de comunas: inversión y capital humano

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible en las webs de los diferentes organismos citados.

4.4. Cooperación descentralizada pública europea en el país

Conocer las colectividades territoriales de los países miembros de la UE que realizan actualmente cooperación descentralizada en Marruecos es una tarea complicada, ya que no existe un mecanismo que colecte, actualice y publique de manera sistematizada los acuerdos de cooperación entre colectividades territoriales marroquíes y europeas. La DGCT suele tener la información de los diferentes acuerdos firmados, pero la misma no está recogida de manera sistemática. El último documento publicado por la DGCT es el informe de 2019 sobre la cooperación descentralizada, realizado en el mismo año en que convocó la última reunión nacional de coordinación de actores que trabajan desde este ámbito.

En este sentido, y tras la realización de una serie de entrevistas con actores de cooperación bilateral europea que trabajan con cooperación descentralizada, se deduce que los actores y mecanismos de cooperación descentralizada europea más significativos que operan en Marruecos actualmente y/o que cuentan con una trayectoria importante en el país son los siguientes⁵⁸:

4.4.1. Cooperación descentralizada española

La cooperación descentralizada española ha perdido presencia en los últimos años. En estos momentos, la más sólida y activa es la andaluza, implementada a través de FAMSI (más información disponible en la rúbrica 5.2). Le sigue, aunque de manera discreta, la cooperación descentralizada de la región de Cataluña. El resto de las comunidades autónomas españolas con más presencia en Marruecos como Extremadura, Valencia o País Vasco, así como de los otros niveles territoriales, delegan sus fondos a las OSC.

La AECID, dentro de las prioridades del MAP, apoya las acciones de FAMSI (en tema de género, gobernabilidad, presupuestos participativos, ...) y ha trabajado en estrecha colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública en apoyo a los gobiernos locales. Además, AECID ha trabajado con la Consejería de Salud de Cataluña en tema de higiene.

Tabla 21: actores de la cooperación descentralizada española en Marruecos no andaluza que operan o han operado recientemente en Marruecos

Actor	Zona de intervención	Tema de intervención
Región de Cataluña-Agencia catalana de cooperación	Regiones de Tanger-Tetouan- Al Hoceima y de la Oriental	Transición ecológica y digital, desarrollo económico, adaptación al cambio climático, transición energética gobernanza, migraciones
Fonds Catalá	Regiones de Tanger-Tétuan- Alhoceima y Oriental	Apoyo técnico e intercambio de experiencias entre colectividades territoriales catalanas y marroquíes

Fuente: Elaboración propia.

⁵⁵ Web PNUD en Marruecos (en francés). <https://www.undp.org/fr/morocco>

⁵⁶ Web ONU Mujeres en Marruecos (en francés). <https://morocco.unwomen.org/fr/nos-priorites/gouvernance-et-planification>

⁵⁷ Información aportada por la DGCT

⁵⁸ La información que se presenta ha sido extraída de las entrevistas o intercambios escritos con: el Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí, AECID, ENABEL, GIZ, y cooperación de los Países Bajos.

4.4.2. Cooperación descentralizada francesa

Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí⁵⁹.

El Fondo conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí es un fondo estatal lanzado en 2012 y gestionado conjuntamente por la Delegación para las Autoridades Locales y la Sociedad Civil (DCTCIV) (antes DAECT) del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia y la DGCT del Ministerio del Interior marroquí. Se financia a partes iguales, tanto la DAECT y la DGCT aportan 750.000 euros para cada un periodo de 3 años. El Fondo funciona a través de una convocatoria de proyectos, generalmente lanzada una vez al año (actualmente se están implementando los proyectos del 4º trienio: 2022-2024), que permite a las colectividades territoriales obtener hasta un 30% de apoyo para el coste total del proyecto compartido. Entre los temas elegibles destacan: cooperación institucional, desarrollo de capacidades, desarrollo sostenible, desarrollo económico local (incluyendo turismo, agricultura, productos locales), desarrollo profesional, transformación digital, deporte, democracia participativa, comunicación, movilidad urbana, igualdad de género, promoción de la intercomunalidad, desarrollo de zonas rurales, etc. (ver reglamento para información más detallada sobre las temáticas⁶⁰). La zona geográfica principal de intervención de la cooperación descentralizada francesa se concentra por la costa atlántica y en el interior hacia la región de Beni Mellal.

Tabla 22. Ejemplo de acuerdo firmado entre colectividades territoriales marroquíes y francesa con el apoyo del Fondo conjunto

Colectividad territorial francesa	Colectividad Territorial marroquí	Áreas temáticas de intervención
Thorey-Lyautey, sud de Nancy ⁶¹	Aït Sedrate Sahl El Gharbia à l'est de Marrakech	Educación

Fuente: Portal de la cooperación descentralizada. Ciudades Unidas Francia

La cooperación descentralizada francesa es una de la más antiguas en Marruecos, si bien ésta ha experimentado un cambio en los temas que trata. En los inicios apoyaba principalmente acciones de formación e intercambio de experiencias, mientras que actualmente está trabajando en temas relacionados con el desarrollo económico, el estrés hídrico y la lucha contra el cambio climático. Desde 2010 han sido registrados cerca de 140 convenios de cooperación franco marroquíes. Estos no sólo se realizan a través del Fondo, si no que también pueden concretizarse directamente, como es el caso del acercamiento entre los municipios de Taroudant y Chambelly desde hace un año o los acercamientos actuales entra Córcega y Beni Mellal. Las convenciones que se realizan directamente suelen también pedir apoyo técnico y asesoramiento al Fondo⁶².

Además de los convenios de cooperación que se desarrollan con el apoyo de la DCTCIV, otros organismos franceses están implicados en la animación de la cooperación descentralizada franco marroquí, entre los que destacan:

Tabla 23. Organismos franceses que están implicados en la cooperación descentralizada francesa en Marruecos

Organismo	Descripción
AFD	A través de su Instrumento de Financiación de las Administraciones Locales (FICOL) puede financiar proyectos de cooperación descentralizada a gran escala.
Asociaciones de electos	Cités Unies France, France-Urbaine, Régions de France, l'Association Internationale des Maires Francophones, l'Association Internationale des Régions Francophones ;
Redes regionales multi-actores	En particular, Gescod (Grand Est), Lianes Coopération (Hauts-de-France) y Occitanie Coopération son cada vez más activas en Marruecos y reúnen a otros agentes locales, como asociaciones, universidades, etc.
Francia voluntarios	Gracias a su oficina en Rabat, facilita la instalación de Voluntarios Internacionales de Solidaridad en el marco de asociaciones entre CT francesas y marroquíes, que gestionan proyectos in situ

Fuente: Fondo Conjunto de apoyo a la cooperación descentralizada franco-marroquí.

59 Información sobre el fondo en la página web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/fonds-dappui-la-cooperation-decentralisee-maroco-francaise>

60 Reglamento de la convocatoria. <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/fonds-dappui-la-cooperation-decentralisee-maroco-francaise#:~:text=La%201%C3%A8re%20tranche%20bise%20de,soutien%20financier%20de%2024%20mois>

61 Portal de la cooperación descentralizada. Ciudades Unidas Francia. <https://cites-unies-france.org/> Thorey-Lyautey-nouvelle-collectivite-adherente-et-bel-exemple-de-cooperation

62 Información aportada durante la entrevista con el Fondo conjunto de apoyo a la cooperación franco-marroquí.

4.4.3. Cooperación descentralizada belga

La cooperación descentralizada belga en Marruecos se coordina a través la Embajada y se implementa principalmente a través de Brulocalis, la asociación de ciudades y comunas de Bruselas. El trabajo se enmarca en el Programa de Cooperación Internacional Municipal (CIC), un instrumento de la cooperación belga al desarrollo, diseñado y ejecutado por Brulocalis y la Union des Cités y Municipios de Valonia (UVCW). El programa tiene como objetivo principal reforzar las administraciones locales de sus cinco países socios, entre los que figura Marruecos, garantizando que sus acciones sean participativas, integradoras, sostenibles y transparentes, y que integren de manera transversal la igualdad de género, la protección del medio ambiente y los recursos naturales. La fase actual de este programa abarca desde 2022 a 2026⁶³.

El programa fue lanzado en Marruecos en enero de 2023, a través de la firma de 10 acuerdos entre comunas marroquíes y belgas, que comprenden el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, con el fin de desarrollar, aplicar y evaluar la política local de acción social con un foco en las poblaciones más vulnerables: mujeres, personas con necesidades especiales, inmigrantes y jóvenes⁶⁴. Los 10 municipios marroquíes beneficiarios de la iniciativa, se concentran geográficamente en torno a las 4 regiones siguientes: Souss Massa (Belfaa, Ait Baha, Oued Essafa) , Draa-Tafilalet, (Ait Zineb, Gourrama), Tanger Tetuán Alhucemas (Alhucemas, Mokrisset, Tánger, Ait Youssef Ou Ali) y Oriental (Berkane)⁶⁵.

Por otro lado, la delegación general Valonia Bruselas, que representa en Marruecos los gobiernos de Valonia, la Federación Valonia-Bruselas y la Comisión de la Comunidad Francesa (COCOF) de Bélgica en Marruecos, trabaja en colaboración con las oficinas de la Agencia Valona de Exportación e Inversiones Extranjeras (AWEX) en Casablanca, así como con la APEFE Valonia-Bruselas. En el marco del acuerdo de cooperación firmado en mayo 2023 figura el apoyo a la regionalización y el desarrollo de convenciones de partenariado con regiones marroquíes⁶⁶.

Además, existen acuerdos de cooperación directa entre colectividades territoriales belgas y marroquíes. Por otro lado, la OSC belga Echos Communication, activa principalmente en la región Oriental en tema de coaching territorial, moviliza experiencias de colectividades territoriales belgas en el marco de sus actividades⁶⁷.

4.4.4. Cooperación descentralizada de los Países Bajos

La cooperación descentralizada de los Países Bajos en Marruecos está representada por el proyecto AVERDHA, Apoyo a la Valorización Económica y a la Reconstrucción sostenible de las comunas siniestradas en el Alto Atlas, tras el terremoto de septiembre de 2023. El proyecto está financiado con la contribución de 38 municipios neerlandeses a través de los Fondos de la Agencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Municipios Neerlandeses (VNG International) destinados a ayuda de emergencia, reconstrucción y consolidación de la paz. El proyecto se centra en el apoyo técnico para la reconstrucción de cuatro municipios piloto, Asni, Talat N'Yaaqoub, Ighil y Aghbar, en la provincia de Al Haouz, así como para la revitalización socioeconómica de las zonas afectadas mediante el apoyo a micro proyectos liderados por organizaciones de la sociedad civil, el refuerzo de las capacidades de los electos y funcionarios y el intercambio de experiencias⁶⁸.

El proyecto se enmarca en el Programa general de reconstrucción y mejora de las regiones afectadas por catástrofes (2024-2028), la Estrategia nacional de gestión del riesgo de catástrofes

63 Web de Brulocalis. <https://brulocalis.brussels/fr/matieres/europe-international-cooperation/cooperation-internationale-communale-au-developpement/programme-de-cooperation-internationale-communale-cic-20212-2026>

64 Programa CIC Maroc, Brulocalis (en francés). <https://brulocalis.brussels/fr/matieres/europe-international-cooperation/cooperation-internationale-communale-au-developpement/programme-de-cooperation-internationale-communale-cic-20212-2026/maroc>

65 Programme fédéral belge de Coopération internationale communale (PICIC) Maroc - phase 2022-2026. Chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcgclcfindmkaj/https://brulocalis.brussels/sites/default/files/2023-05/Programme%20CIC%2022-26%20Maroc%20Vmars22-%20Brulocalis.pdf

66 Nuevo acuerdo de cooperación entre Valonia-Bruselas y Marruecos ,2023 (en francés). <https://www.wbi.be/fr/news/news-item/nouvel-accord-cooperation-entre-wallonie-bruxelles-maroc>

67 Web de la OCS Echos Communication en Marruecos (en francés). <https://www.echoscommunication.org/programmes/maroc/>

68 Compromiso Neerlandés para la reconstrucción en Marruecos (en inglés). Vng internacional. <https://www.vng-international.nl/node/1004>

(2020 - 2030) y el apoyo a la regionalización avanzada en Marruecos y cuenta con un presupuesto de más de 4 millones de euros, de entre los cuales, el 20% se destinará a la Medialuna Roja de Marruecos. El proyecto se inició en octubre de 2023 y finalizará en noviembre de 2026.

4.4.5. Cooperación descentralizada alemana

La GIZ en Marruecos ha lanzado recientemente un programa de apoyo al refuerzo de las capacidades de las colectividades territoriales marroquíes, que tiene un eje sobre intercambio de buenas prácticas entre municipios alemanes y marroquíes. Este programa es considerado la fase tres de un proyecto anterior en el ámbito de la cooperación descentralizada, implementado en colaboración con la DGCT (a través de la apertura de una convocatoria) en los municipios siguientes: Chaouen, Tetuán, Oujda, Meknes, Beni Mellal, Sidi Benslimane, Agadir, Tiznit y Mohammedia⁶⁹. En esta nueva fase, se prevé la implicación de 20 municipios que serán elegidos en torno a unos criterios predefinidos en concertación con la DGCT, y que, entre otras cuestiones, tomarán en cuenta el tamaño de la ciudad, su vulnerabilidad y la disponibilidad de un mejor clima.

Además de las acciones de cooperación descentralizada que se canalizan a través de la GIZ, se han firmado acuerdos de cooperación entre municipios alemanes y marroquíes directamente. La mayoría de estos convenios suelen enmarcarse en “compromiso global: un servicio para las comunas del mundo”, una organización que tiene el mandato de apoyar asociaciones entre ciudades de Alemania y ciudades del extranjero⁷⁰.

4.4.6. Cooperación descentralizada italiana

La cooperación descentralizada italiana ha sido muy discreta y se ha centrado en la región de Beni Mellal, principalmente a través de acuerdos con la región de Lombardía, a causa de los lazos históricos de migración que unen a estos dos territorios⁷¹. Algunos acercamientos se han producido también entre territorios italianos y la ciudad de Settat en Marruecos.

⁶⁹ Proyecto regional cooperación descentralizada Magreb- Alemania, GIZ, 2023. [chrome-extension://efaidnbmn-nibpcajpegclefindmkaj/https://www.giz.de/en/downloads/giz2022-fr-project-regional-kwtII.pdf](https://www.giz.de/en/downloads/giz2022-fr-project-regional-kwtII.pdf)

⁷⁰ Más información disponible en la web. <https://skew.engagement-global.de/accueil.html>

⁷¹ No se ha conseguido información sobre la existencia de acuerdos de cooperación entre estas dos regiones en la actualidad.

5. La cooperación andaluza en Marruecos

La cooperación entre Andalucía y Marruecos es histórica, principalmente por la cercanía geográfica y los lazos históricos, y se caracteriza por las acciones que lleva a cabo directamente el gobierno de la región, así como el resto de las colectividades territoriales, por las acciones implementadas por las OSC, así como por otros actores (universidades, sindicatos, sector privado...).

En este sentido, la zona de intervención prioritaria es el norte de Marruecos, que concierne principalmente a la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas, y en menor medida, la región Oriental. Dentro del refuerzo de las relaciones que unen Andalucía con Marruecos, en julio de 2023, la región de Andalucía y de Tánger Tetuán Alhucemas, firmaron un acuerdo de colaboración para fortalecer la industria, las relaciones comerciales y el desarrollo sostenible⁷².

Desde el gobierno regional se lanzó la iniciativa "Mejora de la articulación multinivel y multi actor en países prioritarios de la cooperación andaluza en América Latina, Caribe y África en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales". La actuación, Alianza multinivel de la cooperación, responde a los ejes prioritarios 3, 6 y 7:

- ◉ Impulso de alianzas para la localización de la Agenda 2030 en los países priorizados de la cooperación andaluza, consolidando el modelo de alianzas territoriales andaluz.
- ◉ Promoción del papel de la cooperación andaluza en el marco de la Unión Europea
- ◉ Fomento de alianzas con socios internacionales, multilaterales y redes globales.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- ◉ Impulsar el posicionamiento de la cooperación andaluza y su modelo multinivel y multiactor en países prioritarios para la cooperación andaluza, delegaciones de la UE, gobiernos locales/regionales e instituciones europeas e internacionales.
- ◉ Fortalecer el papel que juegan los gobiernos locales andaluces en las relaciones internacionales, la cooperación internacional y el fomento y promoción de la paz a través de la llamada Diplomacia de ciudades.
- ◉ Coordinar a las entidades socias para incrementar su participación en redes en el ámbito andaluz, nacional e internacional con el objeto de generar espacios de encuentro y diálogo entre municipios europeos y extracomunitarios.
- ◉ Favorecer la internacionalización del territorio andaluz y de sus gobiernos locales a través de sus relaciones internacionales para el fomento del desarrollo humano local, desde la solidaridad hacia dentro y hacia el exterior.

En este sentido el enfoque territorial multiactor y multinivel de la cooperación andaluza en Marruecos busca, por lo tanto:

- a. Fortalecer la gobernanza local,
- b. Promover el desarrollo equitativo y sostenible de los territorios y contribuir al bienestar de las comunidades locales.
- c. Impulsar el empoderamiento de los actores locales y la construcción de capacidades para que puedan ser agentes activos en su propio desarrollo.

⁷² Junta de Andalucía. *Andalucía y Marruecos firman un acuerdo de colaboración para fortalecer la industria, las relaciones comerciales y el desarrollo sostenible, 2023 (en español)*. <https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/gobiernoaldia/184272/Juanma-Moreno/Andalucia/Marruecos/ConsejoRegional/Tanger/Tetuan/Alhucemas/relacionescomerciales/industria/desarrollosostenible/OmarMoro/acuerdo/protocolo/colaboracion>

5.1. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo

La Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) es la agencia pública empresarial que canaliza la solidaridad de las andaluzas y andaluces, diseña, ejecuta y coordina la política de cooperación al desarrollo de la Junta de Andalucía.

Las acciones prioritarias de la cooperación andaluza están recogidas en el Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE) periodo 2019-2023 (aún vigente) y sus prioridades se sistematizan a continuación ⁷³.

Tabla 24. Prioridades temáticas del Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE)

Desarrollo sostenible, ambiental y cambio climático
Gobernabilidad democrática
Diversidad cultural
Lucha contra la pobreza y la desigualdad
Comunicación y educación
Género como eje transversal.

Fuente: Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (PACODE) periodo 2019-2023

Dentro del PACODE, Marruecos es considerado un país de asociación de desarrollo medio para la AACID, lo que significa que las acciones de la AACID en el país se focalizan en la construcción de resiliencia, disminución de las desigualdades, apoyo en la transición hacia modelos productivos sostenibles, garantía de servicios sociales de calidad, fomento de la diversidad y la inclusión y la construcción y consolidación institucional, en especial a través de la cooperación técnica⁷⁴.

En este sentido, la AACID ha favorecido proyectos alineados con la consecución de los ODS y la Agenda 2030, y realiza acciones de ayuda humanitaria y emergencia, como las acontecidas tras el terremoto que afectó la región de Marrakech-Safi en septiembre de 2023.

Las acciones de la AACID se implementan en colaboración con socios marroquíes, como instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores de la sociedad civil.

⁷³ Junta de Andalucía. PACODE. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcaglgclefindmkaj/https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-03/200520_pacode3_maq.pdf

⁷⁴ Agencia andaluza de cooperación al desarrollo (web). Áreas de asociación geográficas de la cooperación andaluza (en español). <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/aacid/areas/cooperacion-desarrollo/donde-cooperamos.html>

5.2. Gobiernos locales andaluces y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

FAMSI, en calidad de entidad que articula, impulsa y coordina la labor de los gobiernos locales andaluces en una red de cooperación y acción local y global, es un referente en Marruecos en materia de cooperación descentralizada. FAMSI desarrolla su labor principalmente en las regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y de la Oriental, y trabaja en estrecha colaboración con la DGCT, a quien considera un socio estratégico en el marco del fomento y desarrollo de la cooperación descentralizada.

Para la implementación de sus acciones, FAMSI cuenta con el apoyo de colectividades territoriales socias andaluzas, entre ellas, la región a través de la AACID, pero también provincias y ayuntamientos, como puede observarse en la tabla siguiente⁷⁵.

⁷⁵ Más información sobre la actividad de FAMSI en Marruecos disponible en la Memoria de actividades AN^MAR hasta 2012. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2015/11/Memoria-ANMAR-2006-2012.pdf> y en la memoria del V FORO ANMAR. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2024/03/MEMOIRE-VFOROANMAR.pdf>

Tabla 25. Intervenciones más destacadas de FAMSI en Marruecos (lista no exhaustiva)

Intervención	Socios FAMSI-Cooperación descentralizada
Programa de apoyo a la estrategia municipal de turismo de las ciudades de Chefchaouen, Tetuán, Tánger, Assilah, Larache y Alqazarquivir. Región de Tánger Tetuán Alhucemas	Financia: AACID
Aumentar las oportunidades de empleo para jóvenes a través de dinámicas emprendedoras en el sector turístico en Larache. Acciones formativas. Marruecos	Financia: Diputación de Cádiz y Diputación de Jaén
Programa de apoyo al fortalecimiento institucional para el desarrollo humano de las comunas rurales del norte de Marruecos	Cofinancia: Diputación de Jaén y AACID Colabora: Parque de los Alcornocales (Cádiz)
Mejora de las infraestructuras de acceso al Agua y al saneamiento en la Escuela Salam del ajuar de Barbour en la Comuna Rural de Bni Salah en la Provincia de Chefchaouen.	Cofinancia: CAJASOL y Diputación de Huelva
Mejora del abastecimiento de agua potable en el aduar de Azaghar, provincia de Chefchaouen	Cofinancia: CAJASOL y Diputación de Córdoba
MOVE GREEN: "(E)Codesarrollo para la innovación y el empleo en economía verde y circular entre Andalucía y Marruecos (MOVE_GREEN)" implementado por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), la Federación de Autoridades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía	Cofinancia: Diputación de Sevilla Colabora: Universidad Internacional de Andalucía
Programa de desarrollo local municipal y de cooperación integral del territorio en Marruecos y Mauritania, Senegal y Túnez	Cofinancia: AACID, Diputación de Huelva y Diputación de Jaén
Programa comunal de apoyo y creación de instancias de equidad, igualdad de oportunidades y perspectiva de género en las regiones de La Oriental y Tánger Tetuán Alhucemas	Financia: AACID
Promoción de la igualdad y los derechos de las mujeres en la vida local en las regiones de Tánger-Tetuán-Alhucemas y La Oriental, Marruecos	Cofinancia: Ayuntamiento de Sevilla, Diputación de Jaén Colabora: Instituto Andaluz de la Mujer, Mancomunidad de municipios de Sierra Mágina (Jaén)
Programa de promoción de la cultura de rendición de cuentas de las ciudades de la región de Tánger, Tetuán y Alhucemas	Cofinancia: DUE, Diputación de Jaén Colabora: Conil de la Frontera (Cádiz), Torredonjimeno (Jaén), Archidona (Málaga)
Campaña Informativa en Marruecos y Túnez para el Diseño Consciente de un Camino de Vida Personalizado, contra la Migración Irregular. Surmaroute	Financia: UE
Safejourney	Financia: UE
Gobernanza e interculturalidad: ciudades mediterráneas, ciudades diversas	Financia: UE a través del Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias.
Mejora de la inclusión y gestión local de las políticas de atención a migrantes en especial menores no acompañados (mena) a través de la educación para el desarrollo, la formación, el intercambio de experiencias y capacidades, así como alianzas internacionales -TUTAMBIÉN	Financia: AACID Colabora: Ayuntamiento de Cádiz, Ayuntamiento de Sevilla, etc
Promoción de la igualdad de género y alianzas regionales para la incorporación de la participación de las mujeres en la agenda política local y su empoderamiento económico en Marruecos, Mauritania y Túnez	Cofinancia: AECID, Diputación de Jaén y Diputación de Cádiz Colabora: Instituto Andaluz de la Mujer, Ayuntamiento de la Rinconada (Sevilla), Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamiento de Écija (Sevilla), Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).
Fortalecimiento de las autoridades locales del norte de Marruecos y la Federación ANMAR para mejorar sus capacidades en la gestión de las competencias municipales	Cofinancia: AECID y Diputación de Jaén Colabora: Mancomunidad de la Sierra de Cádiz, Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz).

Fuente: FAMSI Marruecos

Como puede observarse, FAMSÍ trabaja en varios temas: turismo, empleo/economía verde, fortalecimiento institucional/gobernanza, acceso al agua potable, género, presupuestos participativos y migración, y durante la implementación de las acciones suele contar con la experiencia técnica de actores de la cooperación descentralizada y otros organismos con experiencia en los ámbitos de colaboración. Además, FAMSÍ ha implementado acciones de cooperación triangular con el apoyo de municipios andaluces y la implicación de actores de Marruecos, Mauritania, Senegal y Túnez.

Por otro lado, FAMSÍ ha trabajado en Marruecos, con el apoyo de la UE, en tema de migración.

La Federación ANMAR⁷⁶

FAMSÍ implementa sus acciones en Marruecos con el apoyo de la Federación ANMAR de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía, una entidad constituida en 2014 como con el apoyo de más de 60 colectividades locales del Norte de Marruecos y Andalucía y como resultado de un programa de cooperación descentralizada iniciado en 2006 por FAMSÍ, la AACID, la AECID, la DGCT y el PNUD.

La Federación ANMAR es un referente en materia de asociación de colectividades territoriales marroquíes que ofrece a sus socios locales la posibilidad de conservar y potenciar las relaciones institucionales entre gobiernos locales (implicando a los electos y técnicos municipales de las entidades locales y a la sociedad civil).

La Federación ANMAR nació con el objetivo de incidir en la mejora de la calidad de vida de los territorios y poblaciones de las colectividades locales socias, así como para dar visibilidad a las colectividades territoriales locales en las agendas de desarrollo internacionales y en las políticas de cooperación de los dos países que comprenden el territorio de la Federación.

La Federación ANMAR es también una agencia de cooperación para sus socios, y en este sentido ha realizado diferentes acciones entre las que destacan las siguientes:

5.3. Otros actores andaluces presentes en Marruecos

Las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones y ONG andaluzas) juegan un papel crucial en la implementación de los fondos de cooperación al desarrollo que se destinan desde Andalucía. En Marruecos, las OSC juegan además un papel muy importante en el apoyo a iniciativas que apoyan directamente a las colectividades territoriales o que tienen un enfoque territorial.

Entre las OSC andaluzas con mayor trayectoria en el ámbito territorial destacan las siguientes:

Tabla 26. OSC andaluzas que apoyan a colectividades territoriales y/o que trabajan con un enfoque territorial en Marruecos

OSC	Prioridades temáticas
CODENAF	Empleo, formación profesional, jóvenes, género
Fundación Sevilla Acoge	Migraciones
Mujeres en Zona de conflicto	Gobernanza democrática, fortalecimiento del sistema público de educación y desarrollo de las capacidades productivas endógena y enfoque transversal de género
CONEMUND	Empoderamiento político de las mujeres, enfoque de género gobernanza local y IEECAG
Fundación OXFAM Intermón	Empoderamiento económico y social mujeres temporeras
Asamblea de cooperación por la paz	Educación e igualdad de género
CODESPA	Gobernanza democrática en la comuna de Tetuán
Fundación entre culturas, fe y alegría	Inserción laboral, migración, género
Prodiversa, progreso y diversidad	Educación,

Fuente: Web de la Junta de Andalucía COOPERANDA.

Además, la Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP), por su lado, está movilizando acuerdos de colaboración entre colectividades territoriales marroquíes y andaluzas que no forman parte de FAMSÍ⁷⁷.

⁷⁶ Federación de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía. AN^MAR. <http://www.an-mar.org/quienes-somos/>

⁷⁷ Web de la Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP) en español. <https://www.famp.es/es/actualidad/noticias/Las-entidades-locales-de-Marruecos-y-Andalucia-estrechan-lazos-de-cooperacion-en-Osuna/>

6. Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en el país

El análisis de las condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en Marruecos se ha basado en aquellas que favorecen y dificultan la obtención de los objetivos de la iniciativa “Mejora de la articulación multinivel y multiactor en países prioritarios de la cooperación andaluza en América Latina, Mediterráneo y África Subsahariana en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales” y que se resumen en los principios siguientes:

- Criterio 1: Factores que favorecen y dificultan el posicionamiento de la cooperación andaluza y su modelo multinivel y multiactor en Marruecos, delegaciones de la UE, gobiernos locales/regionales e instituciones europeas e internacionales.
- Criterio 2: Factores que favorecen y dificultan el rol de los gobiernos locales andaluces en las relaciones internacionales, la cooperación internacional y el fomento y promoción de la paz en Marruecos.
- Criterio 3: Factores que favorecen y dificultan la coordinación con entidades socias para incrementar su participación en redes en el ámbito andaluz, nacional e internacional con el objeto de generar espacios de encuentro y diálogo entre municipios europeos y extracomunitarios.
- Criterio 4: Factores que favorecen y dificultan la internacionalización del territorio andaluz y de sus gobiernos locales a través de sus relaciones internacionales para el fomento del desarrollo humano local, desde la solidaridad hacia dentro y hacia el exterior.

Tabla 27. Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en el país

Condiciones favorables	Condiciones desfavorables
Criterio 1: Factores que favorecen y dificultan el posicionamiento de la cooperación andaluza y su modelo multinivel y multiactor en Marruecos, delegaciones de la UE, gobiernos locales/regionales e instituciones europeas e internacionales.	
Marco legal favorable a la realización de acciones de cooperación descentralizada: como ha podido verse, Marruecos dispone de un marco legal que regula la cooperación descentralizada, así como el rol de las colectividades locales	Falta de competencias a nivel local en materia de cooperación descentralizada: a pesar de la cooperación descentralizada en una competencia propia de las colectividades territoriales en Marruecos, éstas no disponen de personal que conozca bien los mecanismos y la manera de usarlos (incluidos para la cooperación Sur Sur y triangular)
Criterio 2: Factores que favorecen y dificultan el rol de los gobiernos locales andaluces en las relaciones internacionales, la cooperación internacional y el fomento y promoción de la paz en Marruecos.	
Experiencias exitosas de cooperación entre gobiernos locales andaluces y gobiernos locales de Marruecos: los gobiernos locales andaluces han contribuido a diversas cuestiones de apoyo técnico y financiero que conciernen las colectividades locales de Marruecos (gobernanza territorial, gestión de residuos, género, ...)	-----
Criterio 3: Factores que favorecen y dificultan la coordinación con entidades socias para incrementar su participación en redes en el ámbito andaluz, nacional e internacional con el objeto de generar espacios de encuentro y diálogo entre municipios europeos y extracomunitarios	
Multitud de actores que trabajan en cooperación descentralizada o con un enfoque territorial: más allá de los acuerdos de cooperación entre colectividades locales y marroquíes, las OSC y las asociaciones de colectividades locales también contribuyen a la cooperación descentralizada	Falta de coordinación entre los actores de la cooperación descentralizada: los diferentes actores que trabajan en cooperación descentralizada o con enfoque territorial no coordinan entre sí. En este sentido, la DGCT realiza un seguimiento de las acciones individuales de cada socio, pero no hay espacios de coordinación entre actores.
Criterio 4: Factores que favorecen y dificultan la internacionalización del territorio andaluz y de sus gobiernos locales a través de sus relaciones internacionales para el fomento del desarrollo humano local, desde la solidaridad hacia dentro y hacia el exterior	
Existencia de diferentes estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo que afectan a los territorios: la territorialización de las políticas públicas es una cuestión prioritaria en Marruecos.	Problemas de operacionalización de las estrategias a nivel nacional: la territorialización de las políticas públicas en Marruecos se enfrenta a problemas de conocimiento de las mismas y la disponibilidad de recursos por parte de las colectividades locales.

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

7. Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en alineación con las prioridades del país y las prioridades de la UE

7.1. Alineamiento entre las competencias de los Gobiernos Locales en Marruecos y las potencialidades de la cooperación descentralizada andaluza

En Marruecos, las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales, como se ha visto anteriormente, estipulan la existencia de tres tipos de competencias: las propias, las compartidas con el Estado y las transferidas. Los acuerdos de cooperación descentralizada entran en las competencias propias de las colectividades territoriales (tras visado del wali y/ o del gobernador según les corresponda).

En este contexto, los gobiernos locales en Marruecos tienen competencias en áreas como el desarrollo económico local, la infraestructura, la gestión del territorio, el medio ambiente, ... En el marco de la regionalización avanzada, el nivel regional tiene más competencias a nivel económico y estratégico, y las provincias y municipios en lo social. Todo esto, ofrece un amplio abanico de oportunidades a la cooperación que las entidades locales andaluzas pueden aportar a Marruecos desde el punto de vista financiero, pero también de apoyo técnico y de intercambio de experiencias.

Andalucía, por su parte, y como región, tiene una amplia experiencia en áreas como el desarrollo económico local, la planificación urbana sostenible, la gestión del agua, la agricultura y la energía renovable. Estas áreas de experiencia pueden ser relevantes para la cooperación descentralizada con Marruecos. Algunas potencialidades de la cooperación descentralizada andaluza en Marruecos podrían incluir:

Tabla 28. Ámbitos de experiencia de las colectividades territoriales andaluzas y potencialidades para la cooperación descentralizada andaluza en Marruecos

Sector	Oportunidad
Planificación territorial	La experiencia de la planificación territorial y el desarrollo adquirida por los gobiernos territoriales andaluces se considera una importante aportación a realizar dentro de la cooperación internacional dada la importancia de los planes de desarrollo a nivel regional, provincial/prefectoral y municipios. Estas acciones pueden incluir también mecanismos de evaluación de los planes.
Desarrollo económico local	Andalucía ha demostrado un exitoso desarrollo económico local, particularmente en sectores como el turismo, la agricultura y la industria agroalimentaria. La cooperación descentralizada andaluza puede continuar a compartir buenas prácticas y conocimientos en este sector en Marruecos, como ya lo ha venido haciendo con algunas experiencias precedentes.
Energías renovables	Andalucía es líder en la implementación de energías renovables, en particular la energía solar y la eólica. Esta experiencia podría ser compartida en la cooperación descentralizada con Marruecos, apoyando el desarrollo de proyectos de energías renovables y la transición hacia un sistema energético más sostenible. Esta cuestión es un eje prioritario en la actualidad para Marruecos.
Agricultura y seguridad alimentaria	La experiencia de Andalucía en la gestión agrícola y la seguridad alimentaria puede ser relevante para Marruecos, un país con una importante actividad agrícola. La cooperación descentralizada andaluza podría contribuir con conocimientos en técnicas de cultivo, buenas prácticas agrícolas, tecnología agrícola y el fortalecimiento de cadenas de valor agrícolas en Marruecos, contribuyendo además así a la territorialización de la estrategia agrícola green.
Gestión del agua	Andalucía ha enfrentado desafíos similares a los de Marruecos en cuanto a la gestión del agua y la lucha contra la desertificación. La cooperación descentralizada andaluza podría compartir experiencias y conocimientos en la gestión sostenible del agua, el uso eficiente de los recursos hídricos y la implementación de técnicas de riego adecuadas para mejorar la productividad agrícola en Marruecos, que al igual que Andalucía, está experimentando en la actualidad problemas de sequía.
Género	Andalucía tiene también una experiencia importante en tema de promoción de igualdad entre los sexos y oportunidades para las mujeres y la lucha contra la violencia a través del Instituto andaluz de la mujer y sus oficinas y los centros municipales de atención a la mujer. La experiencia de Andalucía en este sentido podría apoyar los mecanismos consultativos de igualdad de género en Marruecos.

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

El cruce de competencias entre los gobiernos territoriales de Andalucía y Marruecos permiten identificar áreas de colaboración y sinergias. La cooperación descentralizada puede ser una herramienta efectiva para fortalecer capacidades, intercambiar conocimientos y promover el desarrollo sostenible en los sectores identificados, y esta colaboración puede beneficiar el fortalecimiento de las relaciones institucionales y promover el desarrollo sostenible.

7.2. Análisis de las prioridades del país y de la UE con las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza.

Para establecer y analizar las prioridades de Marruecos y las prioridades de la Unión Europea (UE) en relación con las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza, es necesario considerar diferentes aspectos vistos en los apartados anteriores que se resumen como sigue:

Tabla 29. Prioridades del país, prioridades de la UE, y competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza

Prioridades país	Prioridades UE	Competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza en Marruecos
Desarrollo económico Gobernanza territorial Participación ciudadana Transición tecnológica Desarrollo social y lucha contra la pobreza y las desigualdades Desarrollo rural y desenclave de las zonas rurales Economía verde/gestión de los recursos naturales Género	La transición ecológica y la lucha contra el cambio climático. Desarrollo humano, buena gobernanza y Estado de Derecho. Resiliencia, prosperidad y transición digital Migración y movilidad legal y segura.	Apoyo financiero y técnico en sectores diversos como: planificación territorial, desarrollo económico local, energías renovables, agricultura y seguridad alimentaria, gestión del agua y género

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

Al identificar las áreas de convergencia entre las prioridades del país y las prioridades de la UE, y aprovechar las competencias, potencialidades y valor añadido de la cooperación descentralizada pública andaluza, se pueden establecer sinergias y promover iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo sostenible en Marruecos. Esto puede incluir proyectos de inversión, intercambio de conocimientos, asistencia técnica y programas de fortalecimiento institucional, entre otros enfoques colaborativos.

7.3. Lineamientos estratégicos para la cooperación descentralizada en Marruecos

Tabla 30. Lineamientos estratégicos para la cooperación descentralizada en Marruecos

Lineamiento estratégico 1: Refuerzo de la gobernabilidad a nivel territorial						
Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Gobernanza	Refuerzo de las capacidades del personal electo y técnico de las colectividades territoriales (en temas como la digitalización, la cooperación descentralizada,...)	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores
Gobernanza	Apoyo a la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo (PDR, PDP y PAC)	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores
Gobernanza	Refuerzo e intercambio de experiencias con los órganos consultativos a nivel regional, provincial/ prefectural y comunal	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores
Gobernanza	Acompañamiento a la elaboración de presupuestos participativos y sensibles al género	Competencia propia de las regiones, provincias/ prefecturas y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI-AN^MAR, diputaciones y municipios, OSC	DGCT	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores

Lineamiento estratégico 2: Apoyo a la reducción de las desigualdades sociales a nivel de los territorios						
Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Salud	Apoyo a la puesta en marcha de proyectos que faciliten el acceso a la salud de las poblaciones principalmente de las zonas rurales	Competencia propia de las provincias/ prefecturas y de las comunas (servicios e instalaciones públicas)	UE, colectividades territoriales europeas, centros de investigación, OSC	AACID, centros de investigación, OSC	INDH, DGCT, Ministerio de salud, INDH	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación de la salud
	Apoyo a la puesta en marcha de proyectos que faciliten el acceso a la educación de las poblaciones principalmente de las zonas rurales	Competencia propia de las provincias/ prefecturas y de las comunas (servicios e instalaciones públicas)	UE, Colectividades territoriales europeas, universidades, OSC	AACID, universidades, centros de investigación, OSC	INDH, DGCT, Ministerio de educación, INDH	Los consejos de las regiones, provincias/ prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación de la educación
Educación						

Lineamiento estratégico 3: Promoción de la economía verde y protección de los recursos naturales

Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Empleo	Apoyo a la creación de actividades económicas (incluidas agrícolas) que tenga en cuenta los principios de la economía verde, que impliquen principalmente a jóvenes y mujeres	Competencia propia y compartida de la región y compartida de las comunas	UE, colectividades territoriales europeas, sector privado, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, sector privado, OSC	DGCT, Ministerio de la inclusión económica	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación territorial del Ministerio de Inclusión económica
Formación profesional	Apoyo a la formación profesional principalmente de jóvenes y mujeres en nuevos sectores emergentes y en línea con los principios de la economía verde	Competencia propia de las regiones	UE, colectividades territoriales, sector privado, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, sector privado, OSC	DGCT, Ministerio de la inclusión económica	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación territorial del ministerio de inclusión económica
Medio ambiente	Apoyo a la preservación de los recursos en agua y energía	Competencia propia y compartida de las regiones y comunas	UE-TEAM transición verde, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, OSC	DGCT, Ministerio de transición energética y desarrollo sostenible	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores, delegación territorial del ministerio de transición energética y desarrollo sostenible

Lineamiento estratégico 5 transversal: Promoción de la igualdad entre los sexos y de las oportunidades para las mujeres

Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Género	Refuerzo de capacidades e intercambio de experiencias en tema de integración de género en políticas públicas territoriales, incluidos los presupuestos, así como en materia de seguimiento y evaluación	Competencia propia de las regiones, provincias/prefecturas y comunas	UE-TEAM género, colectividades territoriales europeas, instituciones de promoción de la igualdad entre los sexos, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, Instituto andaluz de la mujer, OSC	DGCT, Ministerio de la solidaridad, de la mujer, de la familia y del desarrollo social, Centro de los presupuestos sensibles al género/ ministerio de economía y finanzas	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores
	Apoyo a la operacionalización de los órganos consultativos de la equidad, igualdad entre los sexos y perspectiva de género	Competencia propia de las regiones, provincias/prefecturas y comunas	UE-TEAM género, colectividades territoriales europeas, instituciones de promoción de la igualdad entre los sexos, OSC	AACID, FAMSÍ-AN^MAR, diputaciones, municipios, Instituto andaluz de la mujer, OSC	DGCT, Ministerio de la solidaridad, de la mujer, de la familia y del desarrollo social	Los consejos de las regiones, provincias/prefecturas, los walis y los gobernadores

Lineamiento estratégico 6*: Apoyo a la inserción socio económica de las poblaciones migrantes en los territorios

Área temática	Línea de acción	Competencia y nivel territorial en Marruecos	Alianzas multinivel y multiactor necesarias para la implementación (apoyo financiero, técnico e intercambio de experiencias)			
			A nivel europeo	A nivel andaluz	A nivel nacional	A nivel regional y local en Marruecos
Migración	Apoyo a la integración de la migración en las políticas de desarrollo a nivel de los territorios	La migración no es una competencia de las colectividades en Marruecos, aunque algunas de ellas por ejemplo a nivel de la Oriental y de Souss Massa han integrado la migración en los planes de desarrollo a nivel de las regiones y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	Los consejos de las regiones y municipios
Migración	Apoyo a la puesta en marcha de proyectos de integración social y económica de población migrante	La migración no es una competencia de las colectividades en Marruecos, aunque algunas de ellas por ejemplo a nivel de la Oriental y de Souss Massa han integrado la migración en los planes de desarrollo a nivel de las regiones y comunas	UE, colectividades territoriales europeas, OSC	AACID, FAMSI	Ministerio de asuntos exteriores, de la cooperación africana y de los marroquíes residentes en el extranjero	Los consejos de las regiones y municipios

Fuente: Elaboración propia en base a la información disponible a lo largo de este documento

* Este eje si bien no es prioritario para Marruecos, es un eje emergente a nivel territorial que suscita del interés para la UE y la cooperación internacional

8. Referencias

Documentos:

AMPCC. Implicación de autoridades locales marroquíes en el proceso de programación de la Unión Europea, 2020 (en francés). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://www.knowledge-uclga.org/IMG/pdf/ampcc_compendium_2020.pdf

DGCT. Metodología de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales, 2022 (en francés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/pnct/2023-01/M%C3%A9thodologie%20de%20la%20Coop%C3%A9ration%20D%C3%A9centralis%C3%A9e%20Internationales%20des%20Cts.pdf> PAG 6

DGCT. Informe de la cooperación descentralizada internacional de las colectividades territoriales (en francés), 2019. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/bilan%20CDI.pdf>

DGCT. El fondo de apoyo africano para la cooperación descentralizada (documento en inglés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Manuel%20FACDI%20EN.pdf>

Ficha país resumen de la UE en Marruecos (en francés). 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://neighbourhood-enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-03/FR%20factograph_SN_morocco_feb2023.pdf

Memoria de actividades AN^MAR hasta 2012. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2015/11/Memoria-ANMAR-2006-2012.pdf>

Memoria del V FORO ANMAR. <http://www.an-mar.org/wp-content/uploads/2024/03/ME-MOIRE-VFOROANMAR.pdf>

Ministerio de Economía, de Finanzas y de Reforma de la Administración (en francés). Estudio sobre los perfiles regionales en Marruecos (en francés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclcfindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/depf/2019/profils-regionaux.pdf>

Planes y Estrategias:

AECID. Marco asociación país. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.aecid.ma/wp-content/uploads/2019/05/l-Comisi%C3%B3n-Mixta-marroqu%C3%AD-esp%C3%B1ola-de-cooperaci%C3%B3n-%E2%80%93-Marco-Asociaci%C3%B3n-Pa%C3%ADs-Marruecos-Esp%C3%B1a-MAP-franc%C3%A9s.pdf

Asociación de marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia nacional de migración y asilo, 2014. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmi-gration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf

Ministerio de la formación profesional, Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.finances.gov.ma/Publication/db/2016/projets_performance/PdP%20Formation%20Professionnelle%20PLF%202016%20VD%20fr.pdf

Junta de Andalucía. PACODE. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.junta-deandalucia.es/sites/default/files/2022-03/200520_pa-code3_maq.pdf

Ministerio de agricultura, de pesca, de desarrollo rural, de bosques y de agua. Estrategia agrícola «Generación Green» 2020-2030 (en francés). https://www.agriculture.gov.ma/fr/ministere/generation-green-2020-2030

Ministerio de la energía, de minas y del medio ambiente, Estrategia energética 2030, 2020. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.mem.gov.ma/Lists/Lst_rapports/Attachments/33/Strat%C3%A9gie%20Nationale%20de%20l'Efficacit%C3%A9%20%C3%A9nerg%C3%A9tique%20%C3%A0%20l'horizon%202030.pdf

Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia nacional de migración y asilo, 2014. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-dimmi-gration-et-dAsile-ilovepdf-compressed.pdf

Ministerio encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de los asuntos de la migración. Estrategia Nacional en favor de los marroquíes residentes en el extranjero. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://marocainsdumonde.gov.ma/wp-content/uploads/2018/02/Strate%CC%81gie-Nationale-en-faveur-des-Marocains-du-Monde-Fr.pdf

Ministerio de la inclusión económica, de la pequeña empresa, del empleo y de las competencias, Estrategia Nacional de Empleo. https://miepeec.gov.ma/mtip-espace-emploi/strategie-nationale-pour-lemploi/?lang=fr

Ministerio de la salud y de la protección social. Estrategia nacional de la salud sexual y reproductiva. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.sante.gov.ma/Documents/2023/04/SNSSR%202021-2030.pdf

Reino de Marruecos. El nuevo modelo de desarrollo. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.csmd.ma/documents/Rapport_General.pdf

Reino de Marruecos. Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2030 (en francés). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.mtedd.gov.ma/images/Rapport_Strategie_Nationale_DD_juin2017_Mai_2017_Web.pdf

Reino de Marruecos. Jefe del gobierno. El jefe de gobierno preside la primera reunión del comité nacional para la igualdad de género y la promoción de la mujer, 2023 (noticia en francés). https://www.cg.gov.ma/fr/node/11073

Marco normativo:

Decreto 1-17-618 relativo a la Carta de la descentralización administrativa, 2018 (en francés). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/sites/default/files/inline-files/Decret_Charte_Deconcentration_Fr.pdf

Decretos de aplicación de las leyes orgánicas relativas a las colectividades territoriales están disponibles en la web de la DGCT (en árabe). https://collectivites-territoriales.gov.ma/fr/actualites/edition-des-recueils-des-decrets-dapplications-des-lois-relatives-aux-collectivites

Reino de Marruecos. Constitución de Marruecos, 2011 (traducción en español, versión no oficial). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf

Webs:

AECID en Marruecos (en español). <https://www.aecid.ma/>

AFD en Marruecos (en francés). <https://www.afd.fr/fr/page-region-pays/maroc>

Agencia andaluza de cooperación al desarrollo (web). Áreas de asociación geográficas de la cooperación andaluza (en español). <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/aacid/areas/cooperacion-desarrollo/donde-cooperamos.html>

Asociación de regiones de Marruecos (sitio web en francés). <https://www.regions-maroc.ma/>

Asociación marroquí de presidentes de consejos comunales (sitio web en francés). <https://ampcc.ma/fr/ampcc/objectifs-et-missions/>

Asociación marroquí de presidentes de consejos de provincias y prefecturas (sitio web en francés). <https://ampcpp.ma/fr/>

Brulocalis. <https://brulocalis.brussels/fr/matieres/europe-international-cooperation/cooperation-internationale-communale-au-developpement/programme-de-cooperation-internationale-communale-cic-20212-2026>

Comisión Consultativa de la Regionalización Avanzada (en francés). <http://www.regionalisationavancee.ma/PageFR.aspx?id=8>

Compromiso Neerlandés para la reconstrucción en Marruecos (en inglés). Vng internacional. <https://www.vng-international.nl/node/1004>

Delegación de la Unión Europea en Marruecos (en francés). https://www.eeas.europa.eu/maroc/qui-sommes-nous_fr?s=204

DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/missions>

Echos Communication en Marruecos (en francés). <https://www.echoscommunication.org/programmes/maroc/>

ENABEL en Marruecos (en francés). <https://www.enabel.be/fr/country/maroc/>

Engagement global (en inglés). <https://skew.engagement-global.de/accueil.html>

Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP) en español. <https://www.famp.es/es/actualidad/noticias/Las-entidades-locales-de-Marruecos-y-Andalucia-estrechan-lazos-de-cooperacion-en-Osuna/>

Federación de Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía. AN^MAR. <http://www.an-mar.org/quienes-somos/>

Fondo de apoyo a la cooperación descentralizada en la página web de la DGCT (en francés). <https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/fonds-dappui-la-cooperation-decentralisee-maroco-francaise>

GIZ en Marruecos (en francés). <https://www.giz.de/en/worldwide/71456.html>

Iniciativa "gobierno abierto" (en francés y árabe). <https://www.gouvernement-ouvert.ma/>

ONU Mujeres en Marruecos (en francés). <https://morocco.unwomen.org/fr/nos-priorites/gouvernance-et-planification>

PLATFORMA (en español). <https://platforma-dev.eu/es/>

PNUD en Marruecos (en francés). <https://www.undp.org/fr/morocco>

Portal de la cooperación descentralizada. Ciudades Unidas Francia (en francés). <https://cites-unies-france.org/Thorey-Lyautey-nouvelle-collectivite-adherente-et-bel-exemple-de-cooperation>

Proyecto regional cooperación descentralizada Magreb- Alemania, GIZ, 2023 (en francés). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.giz.de/en/downloads/giz2022-fr-project-regional-kwtll.pdf>

Región isla de Francia con información sobre el acuerdo (en francés). <https://www.iledefrance.fr/toutes-les-actualites/accord-de-cooperation-entre-la-region-ile-de-france-et-le-conseil-de-region-de-casablanca-settat>

Team Europe Initiatives. https://capacity4dev.europa.eu/resources/team-europe-tracker_en

USAID en Marruecos (en inglés). <https://www.usaid.gov/morocco/fact-sheets/usaid-morocco-country-profile>

Indicadores :

Banco Mundial. <https://donnees.banquemondiale.org/indicator/SI.POV.GINI?locations=-MA>

HCP. Los indicadores sociales de Marruecos, 2023 (en francés). https://www.hcp.ma/Les-Indicateurs-sociaux-du-Maroc-Edition-2023_a3729.html

HCP. Perfil sociodemográfico de la zona afectada tras el seísmo (en francés), 2023. <file:///C:/Users/maria/Downloads/Profil%20sociod%C3%A9mographique%20de%20la%20zone%20sinistr%C3%A9e%20suite%20au%20tremblement%20de%20terre%20survenu%20au%20Maroc%20le%208%20septembre%202023.pdf>

Informes socioeconómicos realizados por el HCP sobre el impacto de la COVID (en francés) 19. <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Enqu%C3%AAtes+sur+l%E2%80%99impact+du+coronavirus+sur+la+situation+%C3%A9conomique+sociale+et+psychologique+des+m%C3%A9nages>

Noticias:

AECID Marruecos. Lanzamiento del Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación Española en Marruecos en el marco del proceso de elaboración del nuevo Marco de Asociación País España-Marruecos 2022-2027 <https://www.aecid.ma/lanzamiento-del-grupo-estable-de-coordinacion-de-la-cooperacion-espanola-en-marruecos-en-el-marco-del-proceso-de-elaboracion-del-nuevo-marco-de-asociacion-pais-espana-marruecos-2022-2027/>

Junta de Andalucía. Andalucía y Marruecos firman un acuerdo de colaboración para fortalecer la industria, las relaciones comerciales y el desarrollo sostenible, 2023 (en español). <https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/gobiernoaldia/184272/JuanmaMoreno/Andalucia/Marruecos/ConsejoRegional/Tanger/Tetuan/Alhucemas/relacionescomerciales/industria/desarrollosostenible/OmarMoro/acuerdo/protocolo/colaboracion>

Nuevo acuerdo de cooperación entre Wallonie-Bruselas y Marruecos ,2023 (en francés). <https://www.wbi.be/fr/news/news-item/nouvel-accord-cooperation-entre-wallonie-bruxelles-maroc>

Refuerzo del partenariado entre Saint Gilles y Berkane a través de Nuevos proyectos concretos, noviembre 2023 (en francés). <https://berkanewecan.ma/fr/le-renforcement-du-partenariat-entre-saint-gilles-et-berkane-a-travers-de-nouveaux-projets-concrets/>

DOCUMENTO DE
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DE COOPERACIÓN
DESCENTRALIZADA LOCAL
ENTRE MUNICIPIOS ANDALUCES
Y OTROS AGENTES DE INTERÉS
EN EL MARCO DE REDES Y
ALIANZAS INTERNACIONALES EN
MARRUECOS

DOCUMENT DE
LIGNES DIRECTRICES STRATÉGIQUES
DE COOPÉRATION DÉCENTRALISÉE
LOCALE ENTRE MUNICIPALITÉS
ANDALOUSES ET AUTRES ACTEURS
D'INTÉRÊT DANS LE CADRE DE
RÉSEAUX ET D'ALLIANCES
INTERNATIONAUX AU
MAROC

IGUALDAD Gobiernos locales Capacidades Competencias Financiación
Seguimiento Coordinación **MARRUECOS** Gestión de Residuos
MEDIO AMBIENTE UNIÓN EUROPEA Cooperación Descentralizada Gobernanza
ALIANZAS MULTIACTOR Y MULTINIVEL Digitalización Descentralización Investigación
Territorio Transferencia de Experiencias Caribe América Latina ÁFRICA Compromiso
Acción colectiva PLANIFICACIÓN EN COMÚN TRANSVERSAL Gestión Ciudadanía
Sostenibilidad Inclusión PERSONAS Estrategias Crecimiento Liderazgo
Equidad Territorial Equidad Social Objetivos Compartidos Economía Circular
Gestión del ciclo del agua DERECHOS Deberes Responsabilidades

ÉGALITÉ gouvernements locaux Capacités Compétences Financement
Suivi Coordination **MOROC** Gestion des déchets
ENVIRONNEMENT UNION EUROPÉENNE Coopération décentralisée Gouvernance
ALLIANCES MULTIPARTITES ET MULTI-NIVEAUX Numérisation Décentralisation enquête
Territorio Transfert d'expériences Caraïbes l'Amérique latine AFRIQUE Engagement
Action collective PLANIFICATION COMMUNE TRANSVERSALE Gestion Citoyenneté
Durabilité Inclusion PERSONNES Stratégies Croissance Direction
Équité territoriale Équité sociale Objectifs partagés Économie Circulaire
Gestion du cycle de l'eau DROITS Devoirs Responsabilités